LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3612 — BUENOS AIRES, MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NÚM. SUELTO DEL DIA.......... Un peso
ID ATRASADOS.......... Dos pesos
POR MES.......... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES.......... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO.......... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
POR UN MES.......... Cuarenta pesos
POR TRES MESES.......... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES.......... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO.......... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES.......... Treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
POR UN MES.......... Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES.......... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
POR UN AÑO.......... Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Saturnino y Filomeno.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 29 DE 1881

Trabajos públicos

Cruzamos por una época en que la preocupacion dominante son los trabajos públicos, la colonizacion de la tierra baldía y la poblacion de los desiertos.

Constantemente surgen á la discusion nuevos proyectos de ferro-carriles, de vias de comunicacion de otro órden, de puertos etc.

Esa preocupacion benéfica tiene una razon de ser perfectamente esplicable.

El debate electoral, que distrae fuerzas de la labor permanente de la vida y comprime el vuelo y el poder de espansion del progreso, abre un paréntesis al trabajo reparador, que llama al palenque á las inteligencias, á las aptitudes y á los capitales, para fecundar la tierra y aumentar los caudales públicos y privados de la Nacion.

Demos á cada época lo que le pertenece y aprovechemos los momentos de reposo para organizar y regimentar los elementos de adelanto de que disponemos.

¡Cuánto no se puede hacer en un año de trabajo metódico y juicioso!

Viviendo como vivimos bajo esas impresiones, no desperdiciamos ocasion de encarecer la obra de la organizacion en todos los ramos del gobierno.

De ahí que gastamos el tiempo en fojear prolijamente esos libros aburridores y estensos hasta la exageracion, que se llaman Memorias oficiales, haciendo su autopsia para que los Ministros las conozcan bajo todas sus faces, desempeñando de este modo el oficio de los Relatores de los Tribunales, desde la elevada tribuna de la prensa.

En materias de Administracion, nos encontramos atrasados, hecho que nadie negará, y si es verdad que esa no es obra de un dia, tambien lo es que es necesario un esfuerzo constante, vigoroso y [illegible]ente, para radicar la reforma y estirpar los vicios inveterados, que acaso reconocen siglos de existencia.

El vicio se establece como rutina, y cuesta mucho desalojarlo.

Alguna vez se ha reprochado á LA PRENSA su persistencia en su predicacion en pró de la moral administrativa y del órden en el desenvolvimiento de los servicios públicos; pero si alguna vez, tambien, las censuras alientan, la que nos ocupa nos estimula para la continuacion de la prédica.

Los Ministros saben por esperiencia propia cuánto vale el contingente que les ofrece una propaganda sincera y razonada contra los abusos administrativos, que muchas veces ellos no podrán combatir, por las profundas raices que han echado en el mecanismo de la Administracion.

Los trabajos públicos imprimen su carácter distintivo á la época que atravesamos, es servirla lealmente prestando atencion á aquellos.

Comenzando por el principio, esto es, por la administracion, se facilitará la realizacion del programa del trabajo presente.

Tenemos á la vista la Memoria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, correspondiente á 1880, que acaba de ver la luz pública, libro que hemos leido con interés, pues esa oficina es el eje principal de la máquina que imprime movimiento á las numerosas y costosas obras materiales que la Nacion tiene entre manos actualmente.

La organizacion de esa reparticion, bajo de cuya ciencia y esperiencia se invierten gruesos millones de duros, es la primera jornada de la cruzada trasformadora de la faz material del país en que estamos empeñados.

Todas las leyes del Congreso que autorizan la construccion de obras públicas, se dictan bajo la autoridad de los consejos técnicos de aquella Oficina.

De su acierto ó de sus errores, de su órden ó de sus desórdenes, dependen el aprovechamiento, el acierto ó las dilapidaciones de los dineros públicos aplicados al progreso material de la Nacion.

El dinero que se gasta en sostener esa Oficina en el pié que corresponde, bien gastado estará, esa es la manera de hacer economías verdaderas y de servir bien los intereses generales.

Buscar economías en el presupuesto, tratándose de ese ramo especialmente, es cometer un error vulgar y de funestas consecuencias.

Con satisfaccion vemos que el Director del Departamento de Ingenieros, está penetrado de las altas conveniencias nacionales que venimos diseñando brevemente, pues las presenta en términos perfectamente comprensibles al Ministro del Interior, de quien inmediatamente depende.

En su Memoria propone, en efecto, que se dé una organizacion nueva y completa al Consejo de Obras Públicas, que actúa dentro del Departamento de Ingenieros, ampliando sus atribuciones y ensanchando su esfera de accion.

Participamos en todo de las mismas ideas de la Memoria en esta parte.

Es necesario dar unidad á la direccion de los trabajos y de la esplotacion de los ferro-carriles nacionales, que es condicion indispensable para someterlas á un régimen regular.

Hé aquí algunas de las reflexiones que encontramos sobre este particular en el documento que nos ocupa:

Hay conveniencia en concentrar en una sola direccion todo lo que se refiere á la construccion y esplotacion de las Obras Públicas, por cuanto se evitará los inconvenientes de la falta de unidad, se utilizaria de un modo mas conveniente el personal, no se le ocuparia en hacer proyectos inútiles, como suceda algunas veces y se conseguiria emplear los fondos que se destinan á Obras Públicas en aquellas que fueran mas reproductivas, ó que sean mas reclamadas por las necesidades del servicio público.

Si hubiera una Direccion de Obras Públicas que se encargase de la direccion, inspeccion y vigilancia de las obras que se ejecutan ó esplotan por cuenta del tesoro de la Nacion, se facilitaria la administracion y se introduciria una gran economía en los gastos.

El sistema seguido hasta ahora en la esplotacion de los ferro-carriles de la Nacion y el adoptado para las obras de prolongacion, no es en mi opinion el mas conveniente, aun cuando esté de acuerdo con lo que disponen las leyes, puede verse el resultado obtenido en la esplotacion del Ferro-Carril del Norte, donde un Gerente, de acuerdo con el Directorio, ha puesto en juego todos los medios de que disponian para evitar la realizacion de un contrato ap[illegible]ar de las órdenes del Ministerio.

Creada una Direccion de Obras Públicas con un personal suficiente, con atribuciones y deberes esplícita y precisamente determinados, se le podria encargar de la direccion, inspeccion y vigilancia de las Obras Públicas que se construyan por cuenta del Tesoro de la Nacion, así como de la esplotacion de los Ferro-Carriles reuniendo en una sola reparticion, con atribuciones propias y haciéndola responsable de los servicios que se le confian, evitando por este medio pueda repetirse lo sucedido con el Ferro-Carril del Norte, en que, durante tres años no se ha tenido conocimiento de lo que se hacia y nadie sabe aun cuál ha sido la inversion dada á los productos líquidos de la esplotacion, que segun la memoria del Directorio se elevan á sumas de consideracion.

En seguida se desarrollan las ideas á que deberia subordinarse la reforma propuesta, que no extractamos por no armonizarse con el carácter de este artículo, que solamente toca los puntos generales que determinan los contornos del asunto.

La Memoria se detiene; y á nuestro juicio con razon, en una materia que aparece siempre como secundaria, no obstante de ser fundamental: es la relativa á la remuneracion de los Ingenieros al servicio de la oficina.

Refiere el jefe de la reparticion, que hay un movimiento extraordinario en los empleados del Departamento. Durante el último semestre de 1880 y en lo que va corrido del presente año, se ha cambiado casi por completo el personal de la oficina, á términos que de los antiguos miembros, solo existen el inspector general de Puentes y el Ingeniero de la 1ª seccion.

Eso lo dice todo, y por si algo faltase para su perfecta comprension, el autor de la Memoria agrega: que la causa de esa movilidad que perjudica grandemente el servicio, es la escasa remuneracion asignada á los Ingenieros del Departamento, que no está conforme ni con el recargo del trabajo, ni con su rango, de manera que solo permanecen en su puesto mientras encuentran una ocupacion mas lucrativa.

Así no se ha de obtener jamás una oficina técnica de esa naturaleza con la organizacion y aptitudes requeridas para el lleno de su mision delicada.

El Gobierno debe esforzarse por evitar la movilidad de esos empleados, á fin de tener servidores experimentados é interiorizados en el mecanismo y pormenores de los servicios á su cargo, y para conseguirlo, no tiene otro camino que pagarles bien.

[illegible]

Ascensos militares

Muchas veces hemos mojado la pluma para emitir las consideraciones que pasamos á esponer, y á pesar de estar convencidos de su bondad, hémos desistido ó aplazado la tarea.

Hay cuestiones delicadas y muy difíciles de tratarse, y una de ellas es la que nos proponemos dilucidar.

No es nuestro ánimo debatir la ley de ascensos militares en general, sino del ascenso de algunos militares, y de ahí lo espinoso del tema.

Las escepciones son peligrosas y violentas siempre.

No obstante, persuadidos de la excelencia de nuestras ideas, nos sobreponemos á los escrúpulos que mortifican nuestro espíritu.

Creemos que hay un interés positivo para nuestra flota de guerra, ascender á Capitanes á todos los Tenientes de marina, que han regresado de Europa despues de perfeccionar sus estudios adquiridos en la Escuela.

Aquí es oportuno apuntar otra de las dificultades del tema.

El ascenso que indicamos como conveniente, se dirá que pudiera quizás crear en aquellos oficiales, un espíritu de superioridad y hasta de vanidad, que los perjudicaria altamente, pues podrian persuadirse de que sus servicios llevan el sello de lo extraordinario en la Armada, por cuya razon se les enaltece sobre los del gremio, por medio de la distincion que marcaria un ascenso especial para ellos.

Esos peligros, empero, que confiamos en que serán ficticios en atencion á la seriedad que suponemos en los aludidos, no son bastantes para sacrificar intereses de un órden superior, que merecen prelacion.

Seria un error postergar la transicion paulatina que se opera en el personal militar de la Armada, mediante el elemento jóven é inteligente que se forma bajo los auxilios y la accion del Gobierno.

Ese elemento redentor, tiene un puesto distinguido y necesario en la Marina, creado fatalmente por la fuerza de la lógica del progreso.

El arte naval moderno, así como la guerra científica, requieren hombres que se encuentren á su altura y que comprendan sus leyes, que no se aprenden sin estudio y sin escuela.

Los buques que hémos adquirido representarán todo su poder, cuando sean dirigidos por marinos espertos, ilustrados, educados en la escuela moderna.

Cuando discutimos principios y civilizaciones, las personas no intervienen para nada, sin que esto importe decir que nos falte coraje moral para pisar en ese terreno odioso, siempre que los intereses del país nos impongan ese sacrificio.

La Escuela Naval ha sido fuertemente combatida desde su instalacion hasta la fecha, y si la oposicion no ha salido á la luz del sol, no es porque no haya tenido lugar, sino porque la única manera de desautorizar una institucion de esa clase, es perseguirla en secreto y solapadamente.

Esa Escuela ha sido hostilizada de diferentes modos, ya sea dando un puesto á bordo de los buques á los espulsados de su seno por razones de moralidad, ya llenando los barcos con aspirantes y distinguidos, que ascendian á oficiales antes que los alumnos de aquel simpático establecimiento, ya poniéndole mil trabas para impedir su facil desarrollo.

Esa lucha es muy significativa y es bueno que el Gobierno preste atencion á su razon de ser.

El ascenso de los oficiales á que nos referimos, aparte de sus méritos, responde á este propósito: á ponerlos en condiciones de desempeñar puestos directivos á bordo de los buques de la Armada.

No basta que el acorazado *Brown* y el buque torpedo *Maipú*, estén bien dotados con una oficialidad preparada, es necesario mejorar la situacion de los demas, poniéndolos en condiciones de mejorar su servicio, en bien de la Nacion.

Convendria distribuir esos Oficiales como segundos gefes de nuestras naves de guerra, pero tarde será posible esa distribucion, por razon de tener solamente el grado de Tenientes, pues habrán capitanes á bordo en el carácter de oficiales.

Si dispusiésemos de un cuadro de Gefes y Oficiales suficientemente numeroso para proveer todos los puestos de la Escuadra convenientemente, de seguro que no trazaríamos estas líneas, por mas que creemos justo dar el rango que les corresponde á los jóvenes marinos que se han consagrado al estudio científico y práctico de la noble carrera que han abrazado.

Hemos sostenido con calor la Escuela Naval, como institucion de progreso no seriamos lógicos si no la sostuviésemos en sus resultados, es decir, en los frutos que ha germinado.

Nuestra Escuadra, que es moderna, pertenece á la nueva generacion esta verdad es indestructible.

Cumpliendo esa ley, que nadie podrá enervar, ni mucho ménos anular, el Gobierno haria bien en procurar ensanchar la esfera de accion del elemento jóven é ilustrado, utilizando así en bien del país, sus servicios provechosos.

Un procedimiento semejante, tendria además la ventaja de estimular á los demás que cultivan su inteligencia, sobrellevando con entusiasmo las fatigas del estudio y de un pesado servicio militar, para llegar á ser marinos educados y de principios.

Mucho ganaria la Escuadra y se habria dado un paso importante en el camino de su regeneracion, dando un ascenso á los oficiales aludidos, poniéndolos en condiciones de prestar servicios mas importantes y de mas trascendencia que los que al presente rinden como subalternos, agrupados en dos buques solamente.

CRONICA UNIVERSAL

Movimiento literario en el estrangero

De La Revista Hispano Americana

HISTORIA DE FRANCIA

Con pretensiones de exponer una nueva doctrina, ha dado á luz un libro Mr. L. Benloew, que en realidad no es otra cosa que una obra más de doctrina á la moda, en que presenta, en forma distinta, el evolucionismo moderno. *Les lois de l'histoire* es un trabajo hecho con esmero, y que presenta un cuadro interesante y no incompleto, de la historia universal; pero en el cual no se halla ni rastro siquiera de filosofía histórica. La única concepcion personal del autor que contiene el libro es la division de los anales de la humanidad en tres faces sucesivas, caracterizadas por el ideal de lo bello, el ideal de lo bueno y el ideal de lo verdadero, adjudicando la belleza á la antigüedad griego, la bondad al cristianismo y la verdad á la Revolucion moderna. En demostrar estas proposiciones tan aventuradas y espinosas se afana el escritor, que ciertamente es lástima no se emplee en tésis mas razonable.

El autor del libro titulado *De la Monarquía y de la República*, Mr. el abate Eugenio Roquette, acaba de publicar otro con el nombre de *La familia tal como Dios la ha hecho*, y ambos tienen por principio doctrinal la familia como orígen único del Estado. Escrita su obra para los creyentes, toma por punto de partida los libros santos, y presenta á la familia tal y como Dios la constituyó, haciendo una exposicion completa de la institucion del matrimonio segun el Génesis, de la subordinacion de la esposa al esposo, del amor de este á aquella, que debe sobrepujar á todos los amores humanos, de la procreacion de los hijos, y, por último, de la autoridad paterna, que es el punto mas original del libro y la tésis predilecta del autor. Partidario en el fondo de la libertad de testar, se declara defensor de la primogenitura en la sucesion de los bienes, á diferencia de los economistas de la escuela de Mr. Le Play, que prefieren que el padre designe entre sus hijos el sucesor, dando mas autoridad á la eleccion humana que al hecho del nacimiento. El interés que en sí tiene la materia, y la sinceridad y conviccion con que el abate Roquette pretende resolver punto tan debatido, dan sumo interés á su obra y la recomiendan al público en general.

La Francia bajo Luis XVI.—Necker y la guerra de América, se llama el tomo 8º de la série publicada por Alfonso Jobes, con el propósito de elevar un monumento glorioso á la alianza franco-americana. Esta obra, digna de elogio bajo muchos conceptos, es, sin embargo, un almacen de documentos muy útil para el escritor que tome á su cargo el hacer la historia de este período; pero sin crítica ninguna, pues el trabajo de Mr. Jobes no tiene pretensiones ni de historia, ni siquiera de obra de forma literaria esmerada. Así lo confiesa el autor, sin que esto quite, en modo alguno, mérito á su trabajo modesto, pero de evidente utilidad.

Con la muerte de Cárlos V y Francisco I no terminaron las guerras entre Francia y España, antes bien se aumentaron; pues en las treguas que tenian las armadas se ponian en juego las negociaciones diplomáticas, que siempre caminaban al mismo fin. En este período los grandes hombres que tuvo Francia fueron Richelieu y Mazarin, y entre los diplomáticos que estuvieron á su servicio tal vez el mas hábil fué Hugues de Lionne. De su correspondencia oficial está publicándose un trabajo importante, hecho por Mr. Valfrey: ya salió á luz el 1er volúmen hace dos años, que trata de las negociaciones con Roma, ahora acaba de aparecer el segundo, que comprende las misiones diplomáticas de Lionne hasta el tratado de los Pirineos, que acabó con la preponderancia de la casa de Austria. Mr. Valfrey, en un excelente resúmen histórico, traza los acontecimientos que produjeron las misiones de Lionne en Madrid, en Francfort y en San Juan de Luz. La primera fracasó por un acto de hidalguía de Felipe IV, que se negó á conceder la expulsion del príncipe de Condé; la segunda no tuvo mejor éxito respecto á la eleccion de un príncipe francés para el Imperio aleman; pero en la tercera, que fué el tratado de los Pirineos, Lionne hizo lo bastante para que su reputacion de gran diplomático quedara sólidamente confirmada. El trabajo, pues, de Valfrey es muy estimable, y facilita muchos datos desconocidos.

Dos cartas del mismo Hugues de Lionne contiene tambien el tercer tomo de los *Escritos inéditos de Saint-Simon*, cuya mayor parte la ocupa su *Mémoir sur le duc d'*[illegible]

[illegible]

dibujar cada figura con los colores que le son propios, ha hecho un libro que, sin salirse de la verdad histórica, tiene los atractivos de la novela, en cuyo género literario el autor se ha conquistado nombre envidiable. La novedad del asunto, los pormenores desconocidos, la abundancia de documentos inéditos, el color á la vez vivo y sombrío del estilo y la imparcialidad de los juicios, dán á la *Historia de las conspiraciones realistas del Mediodía bajo la Revolucion* un atractivo y un encanto que tienen pocos libros de historia.

Tambien de la guerra de la Vendée tratan las Memorias del general Bernard de la Fregeolière, publicadas por uno de sus descendientes. En ellas se describen las campañas del 93, la retirada de Holanda, Quiberon, los ejércitos católicos del Oeste, los hechos del 96, del 99, de 1815, y, por último, los cien dias. Todos estos acontecimientos, narrados por un militar modelo de lealtad y honradez, tienen, si no el atractivo de la galanura de estilo, la sinceridad de un soldado que, narrando lo que vé hacer á los demás, narra sus propios hechos sin propósito deliberado. Pueden, pues, considerarse sus Memorias como una autobiografía y una historia de la guerra de la Vendée.

Algo de la historia de Haití contiene el libro de Edgard la Selve, titulado *Le Pays des Negres*; pero principalmente se ocupa de las condiciones de fecundidad de aquel riquísimo suelo, donde el autor ha vivido algun tiempo, del porvenir que podria tener con una regular administracion y de las guerras que por espacio de un siglo vienen ensangrentando aquel rincon del mundo que atesora todos los dones de la naturaleza. Los deseos del autor son buenos, y el trabajo está hecho con cariño.

Una confederacion europea; una especie de jurado internacional con sus rentas y su ejército, sin más mision que dirimir todas las cuestiones entre unos y otros países y darle á cada cual su derecho, imponiendo su autoridad soberana, no estaria mal, si cada nacion tuviera las virtudes necesarias para someterse incondicionalmente á tal tribunal; pero bueno y todo como esto parece, debe colocarse entre el número de las cosas imposibles. Para llegar á esta proposicion Mr Ponsot de Chansac ha escrito un libro titulado *La France et l'Europe*, comenzando por exponer, en una reseña histórica, todos los gobiernos que ha habido en Europa desde el establecimiento del cristianismo, y dejando justificado, á su modo de ver, que las repúblicas, los imperios y las monarquías han nacido cuando debian nacer, y han muerto cuando la necesidad y la lógica les quitaba toda razon de ser. De esto deduce el autor que la sociedad tiende á la forma democrática, llevando consigo la extirpacion de la guerra y la disminucion del impuesto. Como se ve, las intenciones de Mr Ponsot de Chansac no pueden ser mejores, salvo que evidencian un desconocimiento de la historia de la humanidad verdaderamente infantil. El libro, sin embargo, dice mucho en favor del espíritu generoso de su autor, y no deja de tener razonamientos originales y nobles.

El antiguo ministro de Instruccion pública francés, Mr Bardoux, ha añadido un nuevo título á su reputacion de historiador con la publicacion del libro llamado *Le Comte de Montlosier et le Gallicanisme*. En el prólogo manifiesta el autor su propósito, que no ha sido el de hacer un libro de prestigio ó de polémica, sino un estudio meramente histórico de la vida y las obras de un hombre que hace cincuenta años representó un papel interesante en Francia. Prueba Mr Bardoux que el conde de Montlosier era un espíritu vigoroso y original que personificaba el carácter apasionado de los franceses, y que, sin haber sido un hombre de primer órden bajo ningun aspecto, fué muy estimable en política, en literatura y en historia. La diligencia del autor ha dado con muchos documentos inéditos que avaloran mas su trabajo, esparciendo nueva luz sobre la época en que vivió el conde de Montlosier y deshaciendo muchos errores que pasaban como verdades. El orador y hombre político francés ha probado con este nuevo trabajo que tiene dotes de historiador y que no ha olvidado su oficio de literato y erudito; pues la obra está bien escrita, sobresaliendo la originalidad y gracia de su estilo.

Les compagnies du Papeguay se formaron por iniciativa particular de entre los jugadores del *Papeguay* que no es otra cosa que el tiro al blanco con arco, ballesta ó arcabuz. Así se llama el libro publicado por Dentu en Paris, y escrito por Gaston Lavalley; libro que, aunque de asunto poco interesante en la apariencia, contiene datos curiosísimos de los siglos XIV y XV, y una historia escrita á conciencia de la formacion, desarrollo y trasformaciones por que han pasado estas famosas compañías. Tiene, pues, bastante interés, sobre todo para los franceses.

Enrique Heine es uno de los poetas mas populares de nuestra época, y por consiguiente un libro que se titula *Recuerdos de la vida íntima de Enrique Heine* ha de excitar interés y llamar la atencion de todo el mundo: agréguese á esto que la princesa de la Rocca ha sabido buscar pormenores y anécdotas del poeta en las fuentes mas auténticas y tendremos desde luego un libro interesantísimo. No se emiten en él juicios sobre sus obras ni cosa que se le parezca, pues más bien es una coleccion de datos, noticias y perfiles de su vida, que han de servir un dia para hacer una verdadera biografía. Todos estos pormenores han sido recogidos de la familia, y principalmente de la hermana de Heine, y entre ellos hay cosas curiosísimas y de la mayor intimidad, ya de la familia del escritor, ya de sus primeros años, ya de los tiempos en que estudiaba en las universidades de Bonn, Goettinga y Berlin, y por último, sobre su enfermedad y su muerte. El carácter de Enrique Heine ha sido juzgado con diferente criterio, inclinándose los más á censurar su excesiva irritabilidad, y en este punto el libro de Mac Rocca se esfuerza en probar lo contrario con datos aceptables á nuestro juicio. Es, pues, un trabajo muy estimable, de agradabilísima lectura y de utilidad incontestable, pues asegura los datos biográficos de un poeta que ha de pasar á la posteridad.

Un libro interesantísimo para los amantes del helenismo moderno acaba de ver la luz pública en Paris (Laroux). Su autor es G. Chassiotis, y se llama *L'Instruction publique chez les Grecs*. La obra contiene, además de muchos é interesantes datos históricos, una gran parte consagrada á la exposicion detallada del estado actual de la instruccion pública, no solamente en el territorio que hoy se llama Grecia, sino en las colonias griegas del extrangero, y en las provincias helénicas que están aun bajo el yugo otomano, resultando que en la segunda enseñanza es, en proporcion, el pais de Europa donde más se ha adelantado.

Mr de la Jonquière, antiguo profesor de Historia de la Escuela militar imperial de Constantinopla, ha publicado en Paris una *Historia del Imperio otomano*, donde está compendiado todo lo mas interesante que sobre Turquía se ha escrito, pues siendo un trabajo tan completo como el de Hammer, es mas sustancial que el de Lamartine. La Jonquière, como se vé, ha estado en las mejores condiciones para escribir un buen libro, y dicho sea en honra del autor, éste ha cumplido lo que de él podia exigirse. A manera de introduccion, necesaria para la inteligencia de los hechos, comienza el trabajo con una descripcion geográfica en que la etnografía, ó sea un cuadro de las poblaciones de razas diversas que domina el Sultan, ocupa una parte proporcionada á su importancia. Trata tambien de los orígenes del islamismo, separándose de los que le hacen nacer de una secta cristiana, para inclinarse al lado de los que piensan que procede del judaismo. Al ocuparse de Turquía en nuestros dias es ménos extenso; pero expone francamente su doctrina y se declara partidario de las reformas políticas y sociales que, á su juicio, son el único medio de poder regenerar una gran nacion cuyo pasado tanto ha influido en todos los pueblos de Europa. En resúmen, el libro de Mr. Jonquière, aunque compendiado, no es un Manual en que todo aparece en el mismo tono, con la misma medida y con la misma ausencia de crítica y de opiniones personales; antes por el contrario, es un trabajo sacado de las mejores fuentes, en que el autor piensa por sí mismo y no es extraño á ninguna de las apreciaciones de que han sido objeto los sucesos que refiere: la obra, por todos conceptos digna de ser estudiada, contiene ademas una luminosa lista de indicaciones bibliográficas.

Mr. Felize de Bona ha hecho un interesante trabajo biográfico en 2 t. sobre los generales Drouot y Hoche. Con austera imparcialidad narra los hechos del primero, y hace resaltar sus heróicas virtudes durante la prosperidad del Imperio, en el destierro de Santa Elena y en la Restauracion. Ménos heróica la figura del general Hoche, dá, sin embargo, al autor de su biografía, motivo para elogiarle en muchas ocasiones, sin omitir la censura benévola que merecieron algunos de sus actos. En suma, estos dos libros son acreedores al aprecio del público y el autor digno de elogio.

La correspondencia diplomática del baron Stael Holstein y del baron Brinkmann, recogida por Leouzon-Le-Duc, acaba de imprimirse por la casa Hachette de Paris, y contiene datos muy interesantes sobre la Revolucion francesa. Ambos personajes fueron embajadores de Suecia en Francia, y su correspondencia ha sido recogida en los archivos reales de aquella nacion por Mr. Leouzon-Le-Duc. Stael-Holstein representó á su pátria en Francia desde 1873 hasta 1792, y era ardiente partidario de la Revolucion. En este sentido se ve bastante parcialidad en su correspondencia en favor del partido popular, y hostilidad marcada á los que él llama aristócratas; pero, sin embargo, es narrador exacto de los hechos y se muestra escritor frio y juicioso. Su opinion es contraria á toda intervencion extrangera, razon porque sin duda Gustavo III lo llamó á Stockolmo á principios á 1792. Al año siguiente volvió y celebró un tratado de alianza con la Convencion, que no fué ratificado por el Regente de Suecia; pero que al poco tiempo se terminó, siendo recibido como embajador con gran solemnidad. La correspondencia del baron Brinkmann es ménos interesante, pero ambas forman un libro útil para la historia.

Del mismo asunto trata el *Journal d'une bourgeoise pendant la Revolution*, publicado por su nieto Eduardo Lokroy, y ciertamente que pedir mas amor á los atentados del pueblo seria pedir gollerías. No aprueba en absoluto la ciudadana del Delfinado, los actos del 10 de Agosto, las jornadas de Setiembre, la ejecucion de Luis XVI y el 31 de Mayo; pero á todo ello lo encuentra una explicacion natural y una disculpa razonable. Una fanática seducida y embriagada por las declamaciones populares, es lo que resulta del *Diario* que ella misma escribió; y aparte de alguno que otro pormenor femenil, el libro carece de interés histórico.

G.

SECCION LITERARIA

Sofia

(Traducido para LA PRENSA)

Sofia, la cocinera del Dr. Veron, ha muerto en los últimos dias de Octubre. Es una figura original conocida por una numerosa generacion que alimentó desde la mesa de su patron. Las siguientes líneas, tomadas de una obra de Joseph d'Arcay titulada *El comedor del Dr. Veron*, la pintan con entera exactitud.

Sofia nació en Normandía, probablemente en los primeros años de este siglo. Como nadie pudo prever los altos destinos que le estaban reservados, resulta que los diccionarios biográficos están mudos en este particular.

Debo suponerse que fué jóven, por mas que la juventud no debió durarle mucho, porque la vivacidad de su espíritu y la índole de sus trazos físicos demasiado angulosos debieron proporcionarle una madurez precoz.

Su traje simple y severo, el gorro cuya hechura era muy parecida á la toca que usaban las comunidades religiosas; la actitud rara que siempre la notó, daban márgen á suponer que jamas habia sacrificado á las tres Gracias y que esan éxitos mas sérios los que ella ambicionaba.

Estuvo durante algunos años en casa de un Consejero de Casa que fué á Paris algun tiempo despues de 1830, no só el por consecuencia de aquellas circunstancias, ó por su vocacion política.

De aquella casa pasó á la de la célebre bailarina Fanny Elssler. Esta, que tenia gran amistad con el Dr. Veron, le dijo un dia:

—Quiero hacerle un verdadero obsequio: sois gastrónomo y goloso y estas dos cualidades os exigen tener cerca una persona competente: os voy á regalar mi cocinera.

Y así fué como Sofia entró al servicio del Dr. Veron; y durante treinta y cinco años justificó cumplidamente el pronóstico de la bella bailarina.

Sofia era una cocinera de buena escuela, desdeñaba el charlatanismo y los procedimientos artificiales que usan los que orgullosamente se llaman *Gefes de cocina*, procurando llegar por sábios y sencillos medios á los resultados culinarios que solamente las mujeres son capaces de obtener.

Pero no era á estas cualidades, por mas que fuesen muy eminentes, á las que Sofia ha debido la mejor parte de su celebridad, era la originalidad de su carácter, su sagacidad, su naturalidad ante los personages mas importantes y su sacrificio ante el despotismo de su señor.

Para ciertos detalles del servicio Sofia era intratable.

Cuando tuvo una época de hacer diariamente comida para quince cubiertos no consintió nunca, apesar del mucho trabajo, que ningun ayuda de cámara asistiese al señor, al acostarse ó al levantarse. Ella sola cuidaba de todos los detalles de ambas operaciones.

Esto no la impedia acudir á su departamento de relaciones exteriores y dar sus audiencias políticas.

En efecto: despues de la resolucion de Febrero, *Le Constitutionnel* habia adquirido gran importancia política con el motivo de la revolucion por la cual sostenia la eleccion del príncipe Luis Napoleon, y defendia lo que hoy se llama política reaccionaria, la casa del Dr. Veron estaba siempre ocupada por un gran número de personas impacientes, ansiosas de asegurarse el concurso del periodista influyente, bien por la causa comun que defendian, ó bien por sus intereses personales.

Celosa del gobierno de la ante-cámara y de la cámara, no dejaba á los otros criados mas que los vulgares cuidados del mobiliario. Sofia abria las puertas, recibia á los visitantes, los atendia si el señor estaba ocupado ó los retenia algunos instantes si estaba ausente.

Ella, con amabilidad y estudiando la índole y situacion del personaje, le daba á entender que conociendo la buena fama del visitante era seguro obtener la audiencia deseada.

Se comprende que en medio de esta afluencia de gente que durante algunos años se notaba en la casa de Veron, la buena normanda, con su familiaridad un poco ruda que era aceptada fácilmente, su aficion á la política y una penetracion muy superior á su estado social, hiciera amplias provisiones de observaciones y muy numerosos conocimientos entre los mas respetables personages.

El personage á quien ella dedicó la mayor simpatía era Mr. Achille Fould.

Las estrechas y frecuentes relaciones de Mr Fould con el Veron, su larga vecindad durante el tiempo que pasó el primero siendo ministro de Hacienda, los cambios de pequeños servicios domésticos habian hecho muy amigos á Sofia y el ministro.

Este habia tomado gusto á las advertencias políticas de la cocinera y escuchaba con interés y complacencia sus observaciones, ó para mejor decir, sus consejos, sus pequeñas indiscreciones, y tal vez mas que eso, las hábiles lisonjas que ella sabia deslizar en sus conversaciones familiares.

Lo que hay de cierto, es que, durante quince años estando en el poder como si fuera de él, Mr. Fould recibia las frecuentes visitas de Sofia y que ese hombre, que tenia bastante orgullo, que tuvo en antesala á uno de los primeros dignatarios del imperio hasta concluir un cigarro que acababa de encender, no tuvo jamas cerrada la puerta para la humilde cocinera.

Otro protegido de Sofia fue durante aquel tiempo Mr. Saint-Beuve, de quien el espíritu fino y observador habia dado el tono á esta nueva sirvienta de Moliere y que fue invitado un dia á comer en la mesa de confianza.

Pero algunas nubes vinieron á enturbiar la amistad de Sofia con el ilustre crítico. Bajo diversos pretestos que ella no encontraba fundados, rehusó escribir en el *Moniteur* un artículo sobre las *Memorias d'un bourgeois de Paris* y ademas que habia sido nombrado senador y Veron no lo era, dos hechos que Sofia, aun cuando no pudo completa ruptura no olvidó jamas.

Engreida por su tacto para conocer á los personajes importantes, Sofia sufrió en los últimos tiempos de la vida de su señor una decepcion bastante cómica.

A propósito de su palco en la Opera que era para el Dr. Veron la mitad de su existencia, tuvo el año último estrañas aprensiones.

Creia que el Mariscal Vaillant, con el cual por escepcion no habia tenido nunca relaciones, habia tomado aquel palco para la lista civil puso algunos amigos en movimiento para detener el golpe, para él muy sensible, de que le dejaran sin aquel palco que hacia tantos años ocupaba, y pensaba hacer una visita al Mariscal que no se encontraba nunca en casa.

Al dia siguiente Sofia abrió la puerta del Doctor á un anciano, sencillamente vestido, que no tenia ninguna condecoracion en la solapa, por mas que tuviera la apariencia de un viejo militar y que preguntaba por el Dr.

Con la respuesta de que el doctor Veron habia salido, el visitante entregó su tarjeta á Sofia y se fue.

Sofia recogió con indiferencia la tarjeta, bien vulgar por cierto de esas de veinticinco pesos el ciento y colocándose lentamente sus espejuelos leyó:

"El Mariscal Vaillant."

Si aun hubiera sido tiempo Sofia hubiese corrido tras el Mariscal que faltaba á su coleccion, pero imposible: era tarde ya.

Sofia no se perdonó jamas aquel error.

En esta reseña biográfica, bastante incompleta por cierto, de un personaje que ha escitado la curiosidad pública, me he limitado á indicar los rasgos dominantes de una mujer que desde el humilde rango donde la suerte la colocó supo hacerse un lugar aparte.

Sin exagerar nada, Sofia era un *carácter*, era sobre todo un trasunto completo de esos viejos servidores cuya especie se pierde y concluyen por identificarse con la familia á quien sirven.

Tal vez se pueda reprochar á Sofia el haber llevado ese sentimiento demasiado lejos, despues de la muerte del Doctor, usurpando ciertos cuidados que correspondian al sobrino y legatario universal é inspirando recelos contra ciertas negligencias que acusaba.

Tanto es así, que en una circunstancia reciente, al hacer la exhumacion de los restos mortales del Dr. Veron y su traslacion al cementerio del Pere Lachaisse, ceremonia íntima que no debia presenciar mas que la familia, Sofia, en colaboracion con Augusto, al cual pido perdon por haber dejado su nombrar, creyó deber dirigir una esquela de invitacion á algunos de los viejos amigos de su señor, quienes por cierto que se abstuvieron de utilizarla.

Pero ¿qué quereis?

El hombre no es perfecto, con que mucho menos lo seria la mujer.

JOSEPH D'ARCAY.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJAS DEL **Congo** Y **Sud-América**

Italia. En un discurso pronunciado por Minghetti ha diseñado el programa político que puede congregar á mayor número de personas dispuestas á la reforma progresiva del Estado, sobre la base de la política actual.

Este programa, embellecido con la oratoria del orador, puede concentrarse en pocas palabras.

Mantenida y observada lealmente la ley, abolido el curso forzoso, hecha la reforma electoral ¿qué queda por hacer, y cuales son los principales cuidados de los que gobiernan el Estado?

Una instruccion elemental, sana, moral, útil y bien difundida.

Una legislacion social eficazmente aplicada.

En el órden económico, para que la prosperidad del país crezca:

El impuesto sobre la riqueza mueble gradual y equitativamente repartido.

El impuesto sobre la renta no solo no elevarse sobre el límite actual, sino procurar una rebaja, tomando como base la tasacion mínima.

Si bien esta rama legislativa no constituye por sí el principal mérito de un Gobierno, que consiste principalmente en el cumplimiento y defensa valerosa de las instituciones y en la justicia de la Administracion, es parte importante, esencial del buen gobierno de un Estado.

La accion interna se debe reflejar en la política esterna, que ha de ser leal y enérgica: leal porque no debe sostenerse con el secreto y el misterio, ni ocuparse de turbar hipócritamente la concordia de los otros Estados, fuerte, en cuanto que se apoye, para defender su derecho, en sus propias armas.

Un gobierno que tenga ese criterio debe admitir el principio de la reforma política.

Poca fé inspiraria un partido que no asumiese la responsabilidad de considerar que la ley electoral como hoy existe, necesita dar mas ensanche al sufragio universal para ser correcta, y una reforma del Senado para dar á este cuerpo fuerza suficiente para resistir al ímpetu cada vez mas fuerte de la Cámara electiva.

Solo un partido retrógrado negaria que la Constitucion pueda modificarse como cualquiera otra ley; sosteniendo que antes de modificarla deberia establecerse préviamente el punto que debia sufrir la alteracion.

El programa ciertamente que es largo y considerado en absoluto no puede determinarse cual es lo practicable y lo que no.

El ministro de instruccion pública ha dirigido al presidente de la Junta de vigilancia y al Instituto técnico y náutico, una circular en la que se dispone que los alumnos munidos de certificado obtenido en ese Instituto técnico, serán admitidos en otros establecimientos análogos del Estado.

—El rey de Italia llegó á Viena el 27 á las ocho de la mañana.

La ceremonia de la recepcion fue solemne, acudiendo á presenciarla mas de ciento cincuenta mil personas.

La estacion estaba iluminada con luz electrica y el entusiasmo era grande.

El Emperador y la reina, seguidos de Umberto y el archiduque Rodolfo, se dirigieron al palacio imperial.

Al dia siguiente 28 hubo revista militar, concierto y gran baile de Córte.

Se repartieron algunas cantidades á los pobres.

En la mañana del 31, Umberto y Margarita emprendieron el viaje de retorno.

El tren llegó á Milan el 1º de Noviembre.

Los diarios ministeriales aseguran que el Emperador devolverá la visita la primavera próxima.

—El primero de Noviembre se clausuró en Milan la espléndida Exposicion Nacional.

El monto de las entradas totales en ese dia fué de 1.519,596 liras.

Se proclamó la apertura de una nueva Exposicion para el año 1891.

—Se firmó el tratado de comercio con Francia, en el que resulta bastante favorecida Italia.

Se asegura que Cialdini volverá de embajador en Paris.

Se afirma que se formará una nueva compañía de navegacion entre Italia y el Rio de la Plata.

Inglaterra.—El viage de Gladstone á Knowsley se ha hecho tomando las mayores precauciones. Abundaban los *policemen* como si se temiera algun ataque.

El alcalde de Dublin, por haber votado contra la proposicion de su antecesor sobre conferir el derecho de ciudadanía á Parnell, fué silbado por el pueblo en la vía pública.

Se efectuó un *meeting* en Holborn.

Parece que los miembros del parlamento han espuesto claramente la necesidad imperiosa de formar un municipio único en Lóndres. El señor Frit, autor del proyecto que por falta de tiempo no pudo tratarse en el Parlamento, dícese que presentará otro en las próximas sesiones con el mismo objeto.

La rigidez en las medidas de represion continúa en Irlanda.

Los tumultos se suceden con frecuencia, pero son reprimidos con tal rudeza que las prisiones son ya estrechas para contener á los agitadores.

El Chamberlain, presidente del *Board of trade*, hizo la declaracion de que la union entre Inglaterra é Irlanda se mantendria indefectiblemente, siendo deber del Gobierno sofocar la rebelion, sea cualquiera la forma en que se presente, ya á la descubierta ó ya bajo cualquier máscara.

En suma, el gobierno inglés, abandonando toda consideracion ha iniciado y prosigue una política de rigor sangrienta en Irlanda, que causará millares de víctimas.

En Lóndres, el resultado de las elecciones municipales fué favorable á los conservadores. Hablábase de la retirada de Gladstone. Lord Derby entraria al Gabinete. La prensa inglesa daba con reserva esta noticia. Iban á reanudarse las relaciones entre el vaticano y la Gran Bretaña.

Francia—Dirigiéndose Mr. Gambetta al presidente del Comité republicano de obreros, le dijo: "La República no es el interés de alguno ni de una clase social, sino por el contrario, es el bien de los intereses sociales.

"A este título, sobre todo, debe aspirar un gobierno nacional y en el país de la libertad y el trabajo, donde se hallan continuamente asociados, es preciso consagrar toda la inteligencia y energía para dotar á la Francia de una industria verdaderamente nacional.

"Es necesario destruir toda aversion y toda envidia que la democracia suele sentir por la clase superior. Yo creo que la conciliacion puede hacerse y esta conciliacion debe ser sobre todo la obra del hombre público que no está apasionado ni por uno ni por otros.

El general francés en Túnez estableció campamento en Kairouan, de donde desprendiéronse divisiones para batir formalmente á los insurrectos.

El señor Brisset fué electo presidente de la Cámara de Diputados francesa.

Firmóse el tratado de comercio franco-italiano.

El Tunel de San Gotardo, fué recorrido por el tren en 50 minutos.

España.—Los partidos liberales avanzados estan pasando por un período de reconstitucion.

Nuevas agrupaciones van á engrosar las filas de los fusionistas, en tanto que los intransigentes se estrechan y fortifican para luchar contra la nueva situacion que se crea.

La separacion de Martos y Zorrilla, con los grupos que cada uno de ellos dirige, es completa.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 p. m., con asistencia de 49 señores Diputados, se proclamó abierta la sesion.

Cumplidos los requisitos reglamentarios, el señor Diputado Dávila, á nombre de la Comision de Obras Públicas, pidió al señor Presidente se sirviera retirar de la cartera de la Comision de que formaba parte un asunto que indebidamente habia pasado á su estudio,—proyecto autorizando al P. E. para emitir 8.000,000 en fondos publicos con destino á la continuacion de las Obras de Salubrificacion, proyecto que, por su carácter, corresponde á la Comision de Hacienda.

Despues de un cambio de ideas, y de insistir el Presidente en que á la Comision de Obras Públicas correspondia entender en ese asunto, se resolvió por medio de una votacion, que el proyecto fuera estudiado y despachado por la misma Comision á que habia sido destinado primeramente.

Pasóse en seguida á la discusion en particular de la ley de Correos, la que fué aceptada sin discusion ni modificacion alguna.

Sancionáronse igualmente los proyectos de ley de almacenage y eslingaje, de derechos de faros y avalúo de visitas de Sanidad de Puertos.

Prévio un conciso informe del señor Diputado Lagos García, se aprobó en general el proyecto de ley de Contribucion Directa.

En el art. 1º cuyo tenor es el siguiente:

"Todos los terrenos y edificios de propiedad particular en la Capital de la República y territorios sujetos á la jurisdiccion nacional, pagarán al año por Contribucion Directa el *cinco por mil* sobre su valor venal y corriente, en el momento de la avaluacion." El Diputado Calvo la impugnó, por cuanto creia injusto que los terrenos baldíos, que no producen ninguna renta al propietario, paguen un impuesto tan elevado como el lujo.

El señor Diputado Lagos García sostuvo el artículo manifestando que seria injusto é inequitativo, exonerar del impuesto á estos terrenos baldíos, que, por razon de mayor lucro de otras consideraciones semejantes, sus dueños los dejaban improductivos y sin cultivar.

Votado el artículo en la forma que lo proponia la Comision, fué aceptado.

El resto de la ley fue aprobado sin modificacion.

Acto continuo se sancionó en general la ley de patentes y en particular hasta el artículo 15 inclusive.

Se levantó en seguida la sesion siendo las 6 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

BERLIN, Noviembre 25 de 1881. (tarde) Su Magestad el Emperador Guillermo continua indispuesto. No obstante de no haberse constatado ninguna agravacion, su estado no deja de inspirar algunas inquietudes.

LISBOA, Noviembre 26 de 1881. Anuncian de Madrid que Ruiz Zorrilla, contestando á una diputacion de amigos políticos, ha afirmado una vez mas sus convicciones francamente republicanas, declarándose irreconciliable con cualquier otra forma de gobierno en España.

PARIS, Noviembre 26 de 1881. Un telegrama de San Petersburgo anuncia que se ha cometido una tentativa de asesinato en la persona del Mayor General Tcherevin ayudante de S. M. y gefe interino de policía de la Capital.

El asesino disparó un tiro de revolver sobre el General Tcherevin no logrando herirlo y siendo arrestado en seguida.

Se ignora hasta ahora el móvil del atentado.

BERLIN, Noviembre 27 de 1881. El Emperador hállase algo mejorado. Aunque continua la indisposicion, han desaparecido por completo los síntomas alarmantes.

VALPARAISO, Noviembre 28 de 1881. El paquete *Maule*, que fue á reconocer al trasporte *Payta*, regresó trayendo algunos náufragos y mercaderías que se han podido salvar del siniestro.

Se paralizaron los trabajos y preparativos para la espedicion á Arequipa, porque se están negociando las proposiciones de paz que ha presentado Pierola.

En Santiago se activan los preparativos para celebrar el centenario de Andrés Bello.

[illegible] lacion sobre abusos electorales, siendo rechazado el proyecto.

Han empezado á tratar la ley de recompensas.

VALPARAISO, Noviembre 29 de 1881—Comunica el Gefe del Ejército que guarnece la frontera, que los pueblos de Folten é Imperial están tranquilos.

Los indios están casi todos entregados.

En las inmediaciones de Santiago se ha cometido un crímen horroroso.

Veinte bandidos asesinaron á seis personas é hirieron á ocho, robando al dueño del fundo seis mil pesos que le encontraron.

El Gobierno chileno recibió un telegrama de Iquique en que se noticia haberse adherido la colonia extrangera á la peticion de la anexion á Chile de la provincia de Tarapacá.

El señor García Calderon fue á Santiago, segun se asegura, llamado por el Gobierno chileno.

MONTEVIDEO, Noviembre 28 de 1881. Llegó el "Britania" con fecha 8 del corriente.

La indemnizacion que pagara Francia á España por las víctimas de Saida, será de un millon cien mil francos.

La Independencia Belga publicó un telégrama en el que dice que las Repúblicas de Venezuela y Colombia nombraron árbitro en la cuestion que sostienen sobre fronteras, al rey de España.

El ministro de Hacienda español continuaba defendiendo con mucha ventaja en el Congreso los presupuestos que presentó.

Fué presentada al Congreso una representacion pidiendo completa abolicion de la esclavitud de Cuba.

El Gobierno trataba de poner en libertad á los presos políticos.

Ha sido muy comentada por los diarios italianos la visita de Umberto en Viena.

Créese próxima á firmarse una alianza entre Austria y Alemania.

El gobierno inglés manda un agente á Roma con objeto de que el Papa desapruebe la Liga Agraria.

Las relaciones entre el Vaticano y la Gran Bretaña son afectuosas. Esta á estudiarse un representante oficial cerca de la Santa Sede.

Continuaban los desórdenes en Irlanda y el Gobierno tomaba medidas para reprimirlos.

En las elecciones de Suiza triunfaron los radicales.

Quedó abierto el tunel de San Gotardo.

En Washington se presentó un individuo armado de revólver en ademan hostil, queriendo ver al Presidente. Fué preso.

Las tropas francesas habian entrado en Kairnan y los insurrectos huyeron.

En Berlin hubo desórdenes la noche de las elecciones. Créese que Bismark, en vista del resultado desfavorable de las elecciones, disolveria las futuras cámaras antes de la apertura.

El Gobierno turco pidió rebaja en la indemnizacion de guerra que ha de satisfacer.

Los Reyes de España irán á la capital de Austria en Enero próximo.

Murió en Génova el gran armador Rafael Robattino.

Aquí se efectuaron tranquilamente las elecciones de ayer.

El "Júpiter" suspendió salida.

ROSARIO, Noviembre 28 de 1881. Ayer á las cinco p. m. se desató un violento temporal de viento y agua que duró hasta la noche.

Se efectuaron aquí las elecciones de municipales y jueces de paz sin oposicion.

Se cerró el registro de inscripcion nacional, quedando muchos sin inscribirse por falta de tiempo.

De cambio de boliviano por billetes se hicieron pocas operaciones, habiendo temores de baja.

Hoy ha quedado tiempo fresco.

ENSENADA, Noviembre 28 de 1881. 3-20 p. m. El almacen de comestibles de D. Gabriel Moran, ha sido consumido por las llamas.

Una hija de este señor, fué con un fósforo encendido á sacar aguardiente de una cuarterola que estaba colocada bajo de las estivas.

El líquido se derramó y se inflamó en el fósforo, comunicando el fuego á toda la estiva.

Dos personas se han quemado, Moran y un hijo de pocos años.

El estado de ambos es grave.

MAGDALENA, Noviembre 28 de 1881 (2 p. m.)—Ha sido asesinado el vecino de este partido don Eugenio Chiclana, por José Maticoto, quien ha logrado burlar la accion de la Policía.

Despues detalles.

MARCOS PAZ, Noviembre 28 de 1881 (2 p. m.)—El individuo Gil Prado hirió gravemente á Marcelino Morel. El hecho fué en pelea.

El heridor fugó siendo perseguido por la partida de este pueblo, la cual logró darle alcance en el partido de las Heras.

COLORADO, Noviembre 28 de 1881—Los indios lograron escapar con el robo.

La persecucion que se les hizo ha sido estéril.

Espérase una nueva invasion, segun ciertos indicios.

MONTEVIDEO, Noviembre 28 de 1881—Entradas: De Génova *Sud-América*; de Bremen *Salier*; de Cardiff *Gloria del Mar*, *U. Costa*, *Cárnel*; de Burdeos *Congo*; de San Vicente la cañonera francesa *Sapho*; de Tolon el crucero francés *L'Eclaireur*, de Shields, *Maria*, *Margaretha*; de Liverpool *Britannia*, *Richard Owen*; de Paranaguá *Jóven Enrique*, de Cádiz *Pietro Antioco*.

Los negocios en vinos tintos se han hecho con actividad. Marca Peragrau se vendió una partida á 72 pesos, estableciéndose una suba de tres pesos.

A última hora realizáronse 500 pipas vino para ese Mercado, á 46.

Se hizo un contrato de 4,000 cueros de novillo de peso de 68 libras á 76 1/2 rls la pesada.

Fletóse en Rio de Janeiro para cargar yerba paranaguá con destino al Plata, la barca española *Linda*, á un real los 15 kilos.

Chacabuco, *Noviembre 27*. Llueve regular desde 4 hasta 6 y 45 p. m. Sigue.

Tandil—Llueve regular desde 4 hasta 6 p. m. y sigue.

Alvear. Llueve regular desde 2 y 15 p. m. á 6 y sigue.

Arrecifes. Llovió de 1 á 2 y 15 p. m. Mal tiempo.

Saladillo. 6 p. m. llueve desde 3 p. m. despacio.

Rojas—6 p. m. llueve desde 2 p. m. regular.

Salto—6 p. m. llueve desde 4 y 30 p. m. copiosamente.

Pergamino—6 p. m. llueve desde 4 y 45 p. m. copiosamente.

Ayacucho—Lluvia fuerte de 4 50 á 6 y 40 p. m. 7 p. m. continúa despacio.

BOLETIN DEL DIA

Contribucion directa—La denuncia que se nos hace sobre irregularidades en el cobro de ese impuesto, es digna de ser publicada y mas digna aun de ser corregida.

El avaluador del partido *General Rodriguez* desempeña su mision, dando un resultado de dos millones de pesos moneda corriente.

Establanse las reclamaciones ante el jury que competentemente establecido empieza á funcionar, y en uso de las atribuciones que le estan conferidas hace rebajas parciales que dejan el total reducido á un millon trescientos mil pesos.

Con arreglo á lo resuelto por el jury, empiezan los particulares á hacer los pagos y entre mas de cien de estos figuran los de D. Bernardo Irigoyen, Eduardo Lagos, Juan Barran, Luis Irigoyen, Ignacio Navarro y otros muchos mas que seria demas enumerar.

Todos estos, como decimos, hicieron los pagos con arreglo á lo reformado por el jury, pero de la noche á la mañana se anuncia que se suspende la admision de pagos [illegible]

[illegible]

El simulacro de toros [illegible]

Así terminó la anunciada corrida de toros en el Mercado Constitucion.

Duendes misteriosos [illegible]

Desde hace varios dias viene siendo víctima [illegible] Leonardo Pizarro y su familia de las pillerías mas groseras [illegible]

El hecho á que nos referimos es el siguiente: [illegible]

Ayer por la mañana fué arrestada la muger Agustina Pizarro, que tal vez esté en comunicacion con los *espíritus*, la que le habia embadurnado la cara y cuello á una hija de Pizarro con la consabida sustancia. A las doce y media del mismo dia volvieron á arrojar una verdadera lluvia de los proyectiles empleados.

[illegible]

Fuera de los muebles, alfombras, libros, alhajas, pañuelos, medias, platos, botellones, cántaros, paredes, puertas, pisos, cajas [illegible]

Premio á los buenos servidores—Reproducimos aumentada la nómina de las personas que se han suscrito para premiar al sargento Miranda y sus acompañantes:

LA PRENSA 200 pesos, Abraham Walker 200 id, J. M. M. 100 id, [illegible] 100 id, Benjamin Butteler 200 id, Miguel Méndez 50 id, F. H. 50 id, Santiago Luro 250 id, Joaquin [illegible] 50 id, Martin José Agesta 150 id, José R. 25 id, Luis Lohézic 200 id, Ernesto Tornquist 100 id, Sulpicio Gomez 50 id, Regino de la Canal 50 id, Prader hermanos 250 id, Ignacio J. Sanchez 100 id, Eduardo Casey 200 id, Juan Fernandez 200 id, Lazaro Repetto 100 id, Federico y Alejandro Leloir 500 id, Antonino C. Cambaceres 250 id, Unagoity Igarat 50 id, 2 vecinos de Guanini 100 id, 2 id del Sauce Corto 100 id.

Otro suicidio—El domingo á la tarde, se ha quitado la vida en el cementerio de San José de Flores, el vecino Marcelino Puntos.

Era un hombre de alguna edad y padre de una numerosa familia.

Con frecuencia se embriagaba en cuyo estado hablaba siempre de suicidarse.

El domingo, despues de inscribirse en el Juzgado de Paz, se encaminó al cementerio, donde habló con el administrador para pedirle licencia á fin de descargar una pistola antigua que mostró.

Estaba ébrio.

La licencia le fué concedida y se dirijió á los fondos del cementerio.

Poco despues se oyó una fuerte detonacion de arma de fuego, y como pasase mucho tiempo sin que regresara, el administrador fue á ver si le habia sucedido algo.

Encontró entonces el cadaver de Puntos, con el cráneo destrozado completamente.

La pistola habia sido cargada con dos balas de una onza cada una.

Es tanto el destrozo causado por los proyectiles, que pedazos del cráneo habian saltado á cierta distancia.

Un señor de apellido Viscordio, procurador de profesion, cuando llegó al pueblo la noticia del suicidio, tomó un caballo y por curiosidad se encaminó al cementerio, á fin de verlo.

Por el camino el caballo lo derribó arrastrándolo antes una regular distancia.

Le ha causado varias heridas que, segun se nos dice, lo han puesto en un estado de tal gravedad, que se tienen pocas esperanzas de salvarlo.

Hundimiento—Ha estado á punto de ocurrir una desgracia de consideracion.

El hermoso edificio de la calle Victoria 888 y 290, de cuatro pisos, es ocupado en los bajos por negocios de merceria y la familia de su propietario.

Los demas pisos están igualmente ocupados por varias familias.

Notábase desde dias atrás que el agua que se vaciaba en abundancia, en las letrinas y resumideros, desaparecia produciendo ruidos interiores y estraños.

Como se sospechara la causa del hecho, se llamó á un arquitecto y á otra persona que conocia algunos datos sobre la construccion del edificio.

Entre tanto, las familias que la ocupan tomaron las precauciones necesarias en prevision de cualquier desgracia.

Pudo, entonces, constatarse que el edificio descansaba sobre los muros que separaban á cinco letrinas inmediatas.

El tiempo habia establecido comunicaciones entre esos depósitos, dos de los cuales casi llenos dejaban pasar el agua y otras materias á los inmediatos.

En seguida, han empezado los trabajos necesarios para afianzar los muros y la base del edificio.

A medida que aquellos adelantan, el peligro desaparece.

Fiestas Españolas—El domingo próximo y los dias 7, 8 y 11, tendrán lugar en el Hospital Español las fiestas que todos los años viene celebrando la Sociedad de Beneficencia con motivo del aniversario de la inauguracion del Hospital y por ser el 8 de Diciembre el dia consagrado á la patrona de España.

El programa de las fiestas en esos cuatro dias es sumamente estenso, por lo cual y para mayor comodidad de los lectores, iremos dando con algunos dias de anticipacion el del mas inmediato.

El cuatro del próximo á las 12 del dia, reunidos en la plaza de la Victoria los miembros del Directorio y de las comisiones de las Sociedades Españolas establecidas en esta capital; emprenderán la marcha con direccion al Hospital precedidos de banderas españolas y argentinas, bandas de música, gaiteros y tamborileros; para lo cual habrá coches de tramway preparados al efecto.

A la 1 de la tarde se cantará en la capilla del Hospital, una *Ave Maria*, composicion del profesor D. Félix Ortiz San Pelayo, y la preciosa *Salve Regina*, del maestro D. Mariano García; siendo ejecutados ambos himnos, por el coro que dirije el mencionado señor Ortiz.

A las 2, tendrá lugar la inauguracion del grandioso salon campestre levantado en el terreno contiguo al Hospital, *Prado Español*, cantándose el marcial "Himno á la patria" compuesto por el compositor señor Peres Caminos, Director de la Sociedad Orfeon Español, cuyo aplaudido coro y orquesta serán los encargados de la ejecucion.

Seguidamente se inaugurarán los pabellones del bazar y confiterías, principiando los bailes, en la ejecucion de los cuales alternarán la acreditada banda del "Centro Gallego", la banda del maestro Belucht, los gaiteros y tamborileros.

En los intermedios, el coro del Orfeon Español cantará las siguientes piezas de su repertorio:

1º Alborada á voces solas. La Aurora de Reventós.
2º Habanera coreada, de Perez Camino.
3º Wals coreado, del mismo autor.

Durante los bailes habrá rifas y juegos, prolongándose la fiesta hasta las 7, en cuya hora habrá descanso.

En esta hora tendrá lugar la continuacion de la novena de la Virgen, en la capilla del Hospital, y á las 8 1/2 de la noche, seguirán los bailes y rifas en el Prado, cuyo salon y pabellones estarán profusamente iluminados á gas y luces de Bengala.

La entrada en el Prado, tarde y noche, será de 10 pesos m/c para los caballeros. Las señoras y niños gratis, previniendo que no se darán salidas.

En ese mismo dia 4 tendrán lugar fiestas en el Asilo Español de crónicos é incurables, cuyo programa es el siguiente:

A las 12 del dia misa solemne, con asistencia de varias sociedades españolas, argentinas y extrangeras tomando parte los coros Anselmo Clavé y Orfeon Español.

Terminado este acto religioso amenizarán la fiesta las distintas bandas de música invitadas [illegible]

[illegible]

Los carteros [illegible]

Ladron de aros [illegible]

Camara de Apelaciones [illegible]

Al Presidente de la Municipalidad—Se nos pide que llamemos su atencion sobre la casa calle de Solis num 178, que vencida desde el temporal del 8 hácia la calle, amenaza por momentos desplomarse y aplastar á los que tengan la desgracia de pasar por allí en aquel momento.

Algunos vecinos de la cuadra hicieron presente esto al Inspector municipal precisamente al dia siguiente del temporal, pero no teniendo atribuciones para proceder inmediatamente á la demolicion [illegible]

Ignoramos qué medida ha tomado la tal oficina á este respecto, pero si podemos asegurar que la casa se conserva hasta el momento que escribimos estas líneas en el mismo estado de amenaza.

Si los trámites dilatorios siguen así, es posible que la Municipalidad como todos, tenga que presenciar una desgracia irreparable.

Música clasica—El 12 del mes próximo tendrá lugar la 139ª sesion de música clásica de la Sociedad del Cuarteto.

Triunfo de un caballo americano—El vencedor del gran premio *El Cambridgeshire* que se habia adjudicado á la carrera de 1800 metros efectuada el 25 de Octubre en Inglaterra, ha sido ganado por un caballo norte-americano "Foxhall", segun noticias llegadas últimamente, vencedor no ha mucho del gran premio de Paris.

Corrian 33 caballos [illegible] "Lucy Glitters" y [illegible] "Tristan".

El premio "Cambridgeshire" importa unos 25000 ps. mas ó ménos de nuestra moneda.

Facultad de Derecho—He aquí el resultado de los exámenes rendidos ayer:

Derecho Romano. Tomás R. Cullen 5, Emilio N[illegible] 6, Hilario Arias 6, Adolfo Olivares 6.

Derecho Comercial. Estudiantes libres, prueba escrita, Daniel Gotita 6, Victor M. Molina 9, Luis M. Drago 8, José Mattienzo 10, Santiago O'Farrell 7, Rodolfo Rivarola 8, Fermin Gomez 8, Ernesto Weigel 10.

Hay un reprobado.

Derecho Penal. Libres, prueba escrita Juan J. Silva 8, Ernesto J. Weigel 10, Andres Alvarez 8, Damian Avalos 6, Cesar Ponce 8, Dario Rodriguez 4, Castulo E. Fornos 4, Marcelino Ugas 4, Enrique Madariaga 3. Prueba oral: Manuel Paz 5, Carlos Fernandez 4, Lorenzo Esponosa 4, Rodolfo Sarmiento 7, Alfredo C. Paz 6, Ernesto J. Weigel 10, Andres Alvarez 8, Benjamin Avalos 8, Castulo E. Fornos 7, Nicanor de Elia 8, E. Madariaga 3, Marcelino 5.

Derecho Canónico. Luis E. Navarro 5, Marcos Flores 5, Florentino Barros 6, Juan V. Lalanne 1, Carlos Chenaut 6, Ricardo Parera 6, Juan F. Segui 9, Vicente Martinez Carmona 9, Francisco A. Barroetabeña 10, Jorge M. Lubary 8. Estudiantes libres. Prueba escrita. Desiderio Crespo 4, Hugo Soto 6, Lorenzo Aquino 4, Alberto Pena Cortes, Rodolfo Rivarola 7, F. M. Gomez 4, Juan M. Dabora 4, Lorenzo A. Esponosa 6, J. F. Sieyes 8, Eduardo Lojambio 4, Andres Raffo 5, Alfredo Paz 5, Nicanor Elia 6, Joaquin Baca 4, Enrique V. Kren 4, Rodolfo Romero 5, Casiano Gimenez 4, Manuel Paz 4, Cesar Ponce.

Facultad de Ciencias Fisico-Matematicas—El resultado de los exámenes rendidos ayer es el siguiente:

Mecánica Racional. Sobresaliente Manuel Bahia 10 puntos, distinguidos Luis Fasirel 7, J. Eduardo Muñiz 8 id, buenos Enrique Carmona 5 id. Hay dos reprobados.

Química Analítica. Sobresaliente Jaime Costa 10 puntos, distinguidos Jaime Savarit 8 id, Ernesto Dodero 8 id, buenos Aureliano Parkinson 6 id, Wenceslao Oyuela 6 id, Carlos Massini 5 id, Pedro Battilana 6 id, Ignacio Urtame 6 id, Leonidas Alegre 5 id, Ovidio Casariego 6 id, Juan Amezola 5 id, Bartolomé Costa 4 id, Alberto Minotti 6 id, Narciso Madariaga 5 id, Alfredo Perez Mendoza 5 id, regulares Agustin Barro 2 id, Federico Moron 3 id, Roberto Guevara 1 id.

Botánica (primer año). Distinguido Manuel Izzar 7 puntos, regulares Timoteo Vazquez 4 id, Marcos Magnasco 1 id, Cesario Aberastain 2 id. Hay un reprobado.

Hoy á las 8 a. m. continuan los exámenes de Geodesia y Botánica, á las 12 m. empiezan los de Química Inorgánica, á las 2 p. m. los de Cálculo Diferencial é Integral.

Las farmacias—El Consejo de Higiene de la Provincia acaba de adoptar sobre las farmacias, la resolucion contenida en la siguiente nota dirigida al P. E.:

"Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881. Al señor *Ministro de Gobierno Dr. D.* [illegible] *d'Amico*. Tengo el honor de comunicar al Sr. Ministro que el Consejo de Higiene con fecha de ayer, ha adoptado como medida general, que toda Farmacia establecida en el territorio de la Provincia se halle atendida por un profesor con diploma de esta Facultad.

Hasta la fecha el Consejo habia tolerado tacitamente que en los pueblos donde no hubiese farmacéuticos recibidos pudiesen prestar sus servicios de tales, personas mas ó menos idóneas en la materia, haciéndolas cesar inmediatamente de establecerse un profesor titulado. Esta contemporizacion de parte del Consejo, reconocia por causa el escaso número de farmacéuticos recibidos relativamente al número de partidos que componen la Provincia, y tenia en vista salvar los inconvenientes que ofreceria una localidad privada de recursos tan preciosos.

Pero hoy, señor Ministro, la situacion no es idéntica, la cifra de farmacéuticos ha crecido notablemente en los últimos años pudiendo asegurarse que ella alcanza sin esfuerzo, para dotar á cada una de las poblaciones de personas que han acreditado su competencia en nuestra Facultad de Ciencias Médicas, y la tolerancia que hasta la fecha se hallaba escusada por una necesidad superior, pasaria á ser hoy una injustificada violacion de la ley que en ningun caso permite el ejercicio de la farmacia á los que no tengan diploma de la citada Facultad.

Otra consideracion aun mas poderosa ha influido, á la vez, en el ánimo de este Consejo para dictar la resolucion que tengo la honra de participar á V. S., y ella es garantir en cuanto sea posible la buena calidad y preparacion de los medicamentos que se despachen en las farmacias y la idoneidad autorizada de los que se hallan al frente de ellas, evitando por este medio que la vida de los habitantes de la Provincia se halle expuesta á los accidentes que frecuentemente se reproducen en los establecimientos dirigidos por personas incompetentes.

Para el cumplimiento de la resolucion tomada, el Consejo ha pedido á los señores Jueces de Paz notifiquen á los dueños de botica sin regente, que si en el término de quince dias no se colocan en las condiciones de la ley sobre el ejercicio de la farmacia, se procederá á clausurar sus establecimientos.

El ilustrado criterio de V. S. no podrá menos que aceptar las consideraciones expuestas y convenir igualmente en que, procediendo el Consejo en la forma indicada, llene cumplidamente la sábia inspiracion del legislador, que al dictar la ley sobre el ejercicio de la farmacia y ramos accesorios, se propuso protejer la salud pública.

Aprovecho esta ocasion para reiterar al señor Ministro mi mas alta consideracion.—MANUEL PORCEL DE PERALTA, presidente—*Cárlos Reny*, secretario."

Exposicion Continental—El Gobierno de Entre-Rios, con motivo del pedido que le hizo el Gobierno Nacional, ha pasado una nota á la Comision Nacional de la Exposicion Continental comunicando que renuncia á lo que le corresponda de los 30000 fuertes que para el trasporte de mercaderias votó el Congreso.

La conduccion de los objetos se efectuará por cuenta de la Provincia.

Avisan que las comisiones seccionales han principiado á reunir los objetos que deben enviar los departamentos.

A fin de tener ya lugares fijos para depositar los objetos que sucesivamente se vayan enviando, el Gobierno Nacional ha resuelto habilitar para ese destino los depósitos de la Aduana Vieja y la Casa Amarilla.

Serán utilizados únicamente para esos fines, pues no podrán ser depositados otros artículos.

Tierras Nacionales—Se encuentra en esta ciudad el Agrimensor Juan I. Alsina, que practica la mensura de la seccion 8ª de los territorios nacionales.

Segun sus informes, en los campos de esta seccion ha encontrado estensas áreas de abundantes pastos y ricas aguadas, de mucho porvenir para ganadería.

Los parajes que ocuparon las tolderías de Namuncurá y parte de las de Pincen se encuentran dentro de esta seccion.

El Agrimensor Alsina regresará en [illegible] sus trabajos.

Sociedad de Molineros—Anteayer se reunió en el local del *Pasatiempo*, los miembros de la Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua de Molineros.

En dicha reunion se repartieron reglamentos impresos para que, estudiados por los socios, [illegible] el Domingo 4 de Diciembre á la hora [illegible]

Dificultad imprevista [illegible]

Pelea [illegible]

Suicidio [illegible]

Jockey Club [illegible]

La presidencia del Paraguay [illegible]

Fiestas en Giles [illegible]

Graves perjuicios [illegible]

Cañonera paraguaya [illegible]

El ciego Michimberg [illegible]

Viajes á Montevideo [illegible]

Natalicio [illegible]

Capitan Moyano [illegible]

Nota de pesame [illegible]

Desacuerdo [illegible]

Tramway á Belgrano—En los primeros dias del mes entrante, los accionistas de la linea Tramway á Belgrano celebrarán una asamblea general á fin de tomar en consideracion y resolver sobre la venta de la linea negociada en Inglaterra por el doctor Gonzalez.

Linea de ferro-carril—Hace cuatro dias que se ha dado principio á trazar la linea del ferro-carril del Sud que se estenderá hasta Bahia Blanca.

Parece que la linea atravesará todas las chacras y quintas que se encuentren situadas en linea recta de la estacion á San Benito.

Van á ser considerables los gastos que tendrá que hacer la empresa en estas pocas cuadras.

Recreo—El Elíseo ha reabierto su teatro de verano.

Todos los Domingos, desde las 2 de la tarde habrá canto, baile, conciertos, gimnasia y varias otras diversiones.

Politeama [illegible]

El Mundo Artistico—Ha aparecido un nuevo número de esta publicacion, órgano de la Sociedad del Cuarteto.

Nuevo drama—Dentro de poco pondrá en escena la compañía Tessero, que funciona en el teatro de la Opera, el drama [illegible] titulado "Lucrecia Romana".

Muerte repentina [illegible]

Ladrones sorprendidos [illegible]

Secuestros de billetes [illegible]

Privilegio de paquete [illegible]

Libre despacho [illegible]

Cadaver [illegible]

Material de torpedos—El Domingo se desembarcaron los materiales de torpedos y máquinas para el "Brown" traidas en el paquete [illegible]

El vaporcito "Talita" despues de tomar toda carga, lleva una parte abordo del acorazado [illegible] á Zárate.

Dirige todos los trabajos el teniente García M[illegible]

El fondeadero del "Brown"—Pasado mañana regresará definitivamente de la Ensenada el piloto mayor de la Armada, donde estaba haciendo algunos sondajes para señalar el fondeadero que le designará en la barra de aquel punto.

En seguida se practicarán otros sondajes para designar el fondeadero de los otros buques.

Agentes de inmigracion—Los Sres. Bautista y Juan Montuglassi han pedido al Gobierno Nacional se les nombre agentes ad honorem de inmigracion en Lombardía (Italia).

Cañonera "Uruguay"—El Jueves parte para Montevideo la cañonera "Uruguay" que va de [illegible] á ese punto.

Permanecerá un mes y enseguida será sostituida por otro buque de la Armada.

Remate de tierras—El 1º del mes próximo efectuará á las 12 m. en la Oficina de Tierras y Colonias, el remate de las 133 leguas de terreno de la Provincia de Córdoba, que se ha resuelto vender situadas en la frontera de aquella provincia.

Se están arreglando los salones en que se efectuará el remate.

La corbeta "Cabo de Hornos"—Mañana ó pasado quedarán totalmente concluidas las refacciones y composturas que se le estan haciendo á la corbeta "Cabo de Hornos", que á las órdenes del teniente Bove va á espedicionar hasta los mares australes.

El Gefe de Policia—Le ha sido concedida al Gefe de Policia la licencia que solicitó del Gobierno Nacional para ausentarse durante algunos dias de la capital.

Como se sabe, quedará en su reemplazo el Secretario del Departamento, Sr D. Enrique García Mérou.

El Sr. Paz se retira al campo por motivos de salud.

El Villarino—Por resolucion superior ha postergado hasta nueva órden, la salida de ese transporte, con destino á Patagones.

Entendemos que la causa de la postergacion es que no han sido ajustados los haberes del Ejército del Rio Negro, cuyo importe debe llevar el buque.

Noticias de la Rioja—De *La Revista Riojana*, que vé la luz en Chilecito, tomamos las siguientes noticias:

La inscripcion de los ciudadanos en el Registro Cívico, daba lugar á muchos reproches, á causa de que la junta no se reunia.

El Domingo penúltimo de la inscripcion, tuvieron que retirarse 300 ciudadanos, á quienes no se inscribió por aquella razon.

Parece que igual cosa ha sucedido en otras localidades del Interior.

Habian caido dos grandes lluvias en Chilecito que aseguran un buen año para la localidad, lo que tenia contenta á la poblacion.

Las minas de la Empresa Almonacid y Parchappe, se encontraban en un estado muy satisfactorio.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue: *Cementerio de la Chacarita*—Rosa Gatti, 27 años, italiana, tísis; María Calviere, 27 id, argentina, [illegible]; Cármen Bellsari, 3 id, italiana, id; [illegible] Besares, 47 id, argentino, neumonía; Pedro J. [illegible], 6 meses, id, cólera infantil; José García, 3 meses 29 dias, id, herida; Manuerto Juarez, 25 años, id, id; Gregorio Sawry, 45 id, inglés, tísis; Bautista Sottone, 40 id, italiano, neumonía; Faustina Garcia, 20 id, argentina, atrepsia; Juan Molina, 34 id, id, neumonía; Sabina, 3 meses 29 dias, id, cólera infantil; Juña, 5 id 18 id, id, id; Octavio, 8 meses, id, neumonía.

Cementerio del Norte—Luisa A. Baigorria, 2 años, argentina, neumonía; Angela Benigne, 7 años 6 meses, id, meningitis; María E. Bondieu, 1 año, id, [illegible]; María Michelena, 19 id, id, id; Salomé [illegible], 45 id, id, congestion cerebral; Ignacia [illegible] de Almada, 20 meses, id, neumonía; Josefa [illegible], 40 id, id, id; María A. Banelli, 28 años, id, [illegible]; Justa F. de Frias, 7 id, 7 meses, oriental, neumonía; Angel Remesan, 14 años, argentino, [illegible]; Pedro Cabrera, 56 id, id, tuberculosis; Angel Cambetta, 63 id, italiano, cáncer; Sandalio [illegible], 76 id, argentina, neumonía; Mariano [illegible], 1 año, id, fiebre cerebral; Roberto Sannase, 1 [illegible], id, enteritis.

PUBLICACIONES VARIAS

Zárate

UNA FIESTA ITALIANA

[illegible]

Al ex-Cura Parroco y fundador de la Iglesia del 25 de Mayo D. Francisco Biboloni

[illegible]

En el diario *La Nacion* espera su contestacion, ratificando mis dulces frases para marcarlas en el fondo de mi corazon con eterna gratitud.—*Angel*.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor".

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.

Coñac Martell—De calidad siempre igual.

Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.

Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.

Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El° perm.

Dolor de muelas—La legítima *Cloralina de Granvell* es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas; una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo. n1 v1d

Modelo de galantería—La escena pasa en un salon.

Por mi parte declaro, dice un viejo verde, que jamas he encontrado ninguna fea.

Eso habrá sido ántes de conocerme, exclama una señora bastante chata que tiene la conciencia de su fealdad.

Oh! señora, dice el galanteador, usted es un ángel caido del cielo, la lástima es que al caer, cayera usted sobre sus narices.

[illegible] prolongo por mas tiempo y no pude oir [illegible] lo siguiente, siendo las palabras pronunciadas [illegible] tan imperceptibles que apénas llegaron á mis oidos, y eso que tengo las orejas mas grandes que cierto animal bastante conocido!.. en Jauja:

Vamos, señora, acompáñeme Vd á tomar una copita del tan afamado y puro coñac Ottard Dupuy.

Un Mosquetero.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10,000 pfts; billetes á medio patacon—Se juega el Juéves 1° de Diciembre en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 3 por la mañana. n27 v30

El Extracto Doble del Bleo Acuático del Dr. Pierce [illegible] de Agua, no se reconoce en al público como un curalo-todo; no debiendo por tanto clasificársele como uno de tantos medicamentos empíricos del dia, preparados por Curanderos, Médicos Indios, (de creacion propia) y otras personas pretensiosas y completamente ignorantes de la delicada é intrincada estructura del sistema humano, como tampoco de la Química y de la percolacion científica de las medicinas. No goza de privilegio alguno, ni se intenta pretenderlo. No es un medicamento secreto, puesto que se dá á conocer el ingrediente principal en el título con que se le designa. Sin embargo se le tiende en justicia que es un extracto superior preparado segun las reglas científicas, de plantas y raices frescas, por medio de un procedimiento especial, sin auxilio de calórico alguno, indispensable en todas las demas preparaciones del Bleo Acuático, y el cual es defectuoso por cuanto á que destruye casi todas las propiedades medicinales que contiene la planta, segun consta de la Farmacopea Americana y por otras autoridades competentes en la materia. En la modesta y simple yerba, que se encuentra silvestre por do quiera, se halla el antídoto mas eficaz, cuando se le combina con el Ajenjibre de Jamaica y otras agentes modificantes; para la Diarrea, Disentería, Dolor Cólico, etc; que es un todo otro específico conocido por la facultad hasta el dia. El Extracto de Bleo Acuático del Dr. Pierce se encuentra de venta en todas las Boticas.

Las aguas borrascosas se calman echando aceite sobre ellas, y con un aceite de abajo de las aguas se curan las enfermedades que amenazan la salud y la vida.

Verdaderamente los enfermos deben mucho al bacalao. Su hígado secreta una sustancia que es de gran valor en casos de tísis. Lanman y Kemp han dado esa sustancia al público pura y libre de impurezas. Es bueno conocer que se puede obtener en este estado, como que el mercado literalmente está inundado con falsificaciones de la preciosa panacea.

Pedid el aceite de hígado de bacalao de de Lanman y Kemp, é indudablemente se obtendrá la mas rica, fresca y pura calidad de este remedio supremo para enfermedades crónicas del hígado y los órganos de respiracion. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el aceite.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 28. Nada de especial hay que decir sobre la marcha del oro; la liquidacion de fin del mes va haciendo paulatinamente [illegible] los vendedores en el presente mes no pasaban ser considerables; importancia de las operaciones anotadas, que diariamente se liquidan:

He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado	[illegible]	á	25.05
Fin del mes	107100	á	25.10—25.05
D'bre 31	40000	á	25.10

[illegible]

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—[illegible] hoy pfts. 25,000 de la série A á [illegible] del mes.

Acciones del Banco Nacional—Siguen ambas cosas [illegible]

Sigue el interés en comprar para Diciembre y hay pocos vendedores, aun cuando se pague 2 1|2 pfts. mas que para fin del mes.

He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado	200 Acciones	á	106½
Fin del mes	5350	"	á 105—105—105½—106—106½ 107—106½—107—106½—107—106½—106
D'bre 31	250	"	á 108½—107½
	5800 Acciones		

Primitiva Compañía del Gas—Se anotaron 50 Acciones al contado, á 1,750 ps m/c.

Gas Argentino—Ultima venta á 93 ojo.

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: última cotizacion á 88 emision de 1863.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones: última cotizacion á 114.

Puentes y Caminos—Ultima venta á 101.

Bonos Municipales—Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido: 102 para la emision de 1870; 108 para la de 1874 y 105 para la de 1876.

Banco de Italia—La última venta fué á 132 1|2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—Se hicieron regulares operaciones en oro sellado á 25.05 para mañana y para el 30; quedaban compradores á este precio.

Las Acciones del Banco Nacional aflojaron hasta hacerse algunas ventas á 105 fin del mes y á 107 fin de Diciembre; despues repuntaron un poco y cerraron con compradores á 105 1|2 fin del mes y á 107 1|2 para Diciembre.

Los especuladores han seguido sin decidirse á realizar sus operaciones, pues se ha operado poco.

En Cédulas Hipotecarias no conocemos operaciones.

Cambios—El Banco de la Provincia ha establecido los tipos de sus giros sobre el exterior como sigue: Lóndres 49 3|4 peniques y á 5.25 fcos sobre el continente.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7½ á 8 ojo en moneda corriente y de 6½ á 7 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional de 7½ á 8 ojo.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional de 10 á 12 ojo aforadas á 80 ojo.

Monedas—El oro especial mas sobre todo, libras compradores á 5[illegible] [illegible]. Bolivianos compradores á 18 ps [illegible] Soles á 81 [illegible] chirolas á 80 ojo.

Fijacion del tipo—Hasta el [illegible] del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales [illegible] los boletos del Banco de la Provincia á razon de veintiseis pesos con diez centavos 25.10 por peso fuerte.

Remates—[illegible]

Ventas de propiedades—[illegible]

Valor de la propiedad—[illegible]

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Noviembre 28. A la Bolsa—[illegible]

El *Japon* suspendió su salida.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE. Noviembre 28 de 1881.

Han llegado 52 750 arb lana.

Hemos tenido hoy un movimiento activo y animado en el Mercado de lanas. [illegible]

Mucho interes se ha notado por las clases superiores y finas, las cuales, sea dicho de paso, gozan de muy buena aceptacion.

Los cueros vacunos se hallan en completa calma, no se hicieron hoy negocios en estas pieles.

En cueros lanares poco se ha hecho. Los precios siguen sosteniéndose con firmeza.

Mercado de sebos con mucha flojedad.

—El Mercado de trigos se encuentra algo abatido. Los precios que se obtienen actualmente son bajos.

El tiempo sigue favoreciendo á los trigales y va dentro de poco empezará la cosecha.

[illegible]

Sin embargo, las existencias siguen de tallándose á los siguientes precios: marca Baner y Sigel de 24 hasta 22 1|2 pesos arroba. Tumas á 24 ps, Pittner y otras hasta 22 ps.

No conocemos ventas en lotes fuertes que se hayan hecho.

Nos avisan del Rosario de una operacion bastante fuerte de harinas de las provincias del Oeste á precios reservados, hecha por cuenta de Buenos Aires eran 20,000 arrobas ó menos.

La novedad del dia es la venta de las ventas á descubierto de harinas de la nueva cosecha de parte de los molinos de la ciudad á ps 28, 27 y 26. Se trata de pocas cantidades, y creemos que han sido hechas mas bien para tantear el mercado.

—El maiz sin variacion.

Desde que una gran parte del maiz que ha llegado está picado y no sirve para la exportacion.

Pocos negocios segun parece, se han hecho en lino. Aun no se ha fijado precio por el de la nueva cosecha.

He aquí el extracto de las ventas que se han hecho:

Lanas—Se realizaron 51,420 arb lana á diferentes lotes, cotizandose la especial (3 lotes) á ps 90. 5 lotes á ps 86 la muy superior á 82, 83, 84 y 85, superior á ps 77, 78, 79, 80 y 81, buena y liviana á ps 73, 74, 75 á 76 regular á ps 68, 70, 71, 72 y pesadas á ps 65 y 66 borrega superior á ps 77, regular á ps 70 á inferior á ps 55.

Cueros lanares—Se transaron 2,110 doc lanares campo, los esp á 26 rls lb, sup á 25 y 25 1|2 buenos á 23 1|2 y 24 rls reg á 22 1|2 y 23 rls, desechos á 17 y 18 rls y 510 doc pelados los sup á ps 48, buenos de 38 á 40 inf á 25 y á 20, doc corderitos, buenos á ps 11 reg á 10.

Cueros de gama—Se vendieron 50 doc buenos, libre de pintado á ps 90.

Sebo—Se transaron 6 bord exportacion á ps 44.

Cerda de potro—Realizáronse 52 arb la superior á ps 135, buena á 130.

Trigo—Se hicieron 50 fgas Costa bueno á ps 162.

Maiz—Se realizaron 230 fgas morocho desgranado á ps 51, 53 y amarillo inf á 46.

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 28 de 1881

Han entrado á la plaza 11,400 arb lana.

Los negocios operados en esta plaza han sido de poca importancia. En lanas se hicieron cerca de 20,000 arb, á los mismos precios de los dias anteriores.

—Vá á continuacion la reseña de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 18,839 arb lana mestiza, las esp de ps 90, 91, 92 á 94, buenas, finas y sup de ps 76 á 88 inf y reg de ps 60 á 74.

Cueros vacunos—Se transaron 381 cueros los de matadero á ps 158 y 159 con 1|2 lb de tara al de campo, buenos á ps 183 con 1|2 id id.

Cueros de potro—Se vendieron 120 cueros campo los reg clase en 2 lotes á ps 32.

Lanares—Se hicieron 902 doc los de matadero, bueno y defectuoso á 26 1|2, 26, 24 rls lb, id id campo á 26, 27 y 27 1|2 rls los buenos y sup; á 24 y 25 rls reg; 17 rls al barrer; deshechos de 17 á 20 rls—cueros corderito s 17á doc inf y reg en varios lotes á ps 12 y 13 1|2.

Cerda de potro—Vendiéronse 85 arb al barrer reg clase en 1 lote á ps 137.

Corrales de Abasto—NOVIEMBRE 27 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
L. Lynch y Ca.	M. Oviedo	San Pedro	94
Carlos Casares	C. Montero	Tandil	150
			244
DIA 28			
S. A. Gomez	J. Guzman	San Vicente	80
L. Lynch y Ca.	D. Martinez	Matanzas	90
Duggan hnos	D. Escudero	Tandil	130
B. Aspitia	A. Ramayon	Lobería	199
L. Lynch y Ca.	N. Sanchez	Matanzas	107
S. y Mandía	D. Cejas	Ajó	104
			710

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 360 á 400—2° Id id 280 300 320—Flaco chanchería 200 220 240—Cueros de novillo 120 130 150—Id id de vacas 90 95 100—Terneros año arriba 110 á 100—Id mamones 95 á 110—Se carnearon para el abasto 460 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter* de Montevideo, *Salter* de Bromeu.

Anuncian salida para hoy: *Júpiter* para Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Progreso* para Victoria, *Bahía Blanca* para Bahía Blanca.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 28—*Junthe* barca inglesa de 370 tons cap W. Williams de Sivansca el 14 de Sbre á la órden con: 610 tons carbon.

Figaro, bca alemana de 332 tons cap J. Jaap de Hamburgo el 13 de Sbre á Poters hnos con: G. C 100 cascos malta, F. W. 100 id id; órden 21 canastos 25 é frascos vacios 10 cascos sulfúrico 10 bencina, 14 btos ácidos 5 c etc; Poters hnos 270 c cerveza 4419 c 8009 damaj espiritus 4006 baldosas 71820 frascos para cerveza 10340 frascos para vino.

José Ansell, berg español de 181 tons cap J. Rivas de Rio Janeiro el 8 del cte á la órden con: Un lastre.

Galatea, bca Sueca de 384 tons cap J. Meyer de Liverpool el 15 de Sbre á A. E. Shaw con: 300 tons carbon para Gas 145 tons carbon de 6 medidores.

Nouveau Cariolan, bca francesa de 308 tons cap Verdois de Burdeos el 6 de Ocbre á la órden con: G. Falcon 55 bord vino; V. Ramires 10 bocoys porcelanas; F. Chás 105 id id; A. B. 55c bitters.

Litoral, vapor nac de 120 tons cap Maresca de Rosario á Torrado y Molero con: órden 45 bsas garras 1 fd cs; J. Landa y Ca 141 fd tabaco 330 c pasas; Mochain 348 suelas F. Uriburu 58 fd; A. Manzoni y Ca 1000 bsas harina.

Cosmos, vapor inglés de 200 tons cap Beckar de Uruguay á P. Risso con: L. Selasco 15 fd cs becerros 4 fd cs nonatos 3 fd cs potro 2 id lana; Tesco 1 fd becerros; F. Inghinotti 1 fd id; O. Rivero 1 id id; Arijon hnos 1 pte id; R. Gomez 1 fd id; J. J. Soto 1 id id; J. Rivero 1 pte id pfts; D. C. Falcon 1 pte 80 pfts; Banco de Italia 1 pte 640 £; M. Rondero 1 pte 11 pfts 17 cents; De tránsito 2418 btos merca.

Meteoro vapor nac de 92 tons cap G. Bisso de Rosario á P. Risso con: A. Bernasconi 1 c econds; T. Drysdale 1 rueda; D. Gosi 1 caja encomda; L. D. Berley 1 caja id; B. y Camoirano 8 canastos frutas; P. Risso 2 ptes 9000 pfts; Banco Nacional 5 c 13,225 pfts 3 cents.

Villa del Salto vapor oriental de 200 tons cap Goldia de Montevideo á P. Risso con: H. Reyes 5 btos máquinas á Camoirano 15 canastos frutas; Mendez 1 pte encomdas; J. Alday 1 c id; Roleri 1 caja id; O. Guerrero 1 pte id; Y. y Brabhni 1 bsa 3000 pfts; D. Rodino 1 pte 400 pfts; [illegible]

[illegible]

nútria 3 at cs venados 11 id cs carpinchos; Ledesma hnos 50 fd tabaco; D. Alberti hnos 541 cs vs secos 10 cs potro 37 cs ciervo 14 at cs carpincho 1 btos lana 4 id cerda; P. Granela 16 bsas botella vacias.

Progreso, vapor nac de 110 tons cap Marini de Victoria á M. Marquez con: Ambrosetti hnos 217 cs vs 20 cs potros secos 71 at cs lanares 8 id cs becerros 8 id cs nonatos 2 bsas cerda 9332 astas 20 bsas lanas 2 id cerda 144 js vs 30 cs potro 53 at cs lanares 1 id nonatos 4 id cs zorrino 2 id becerros 2 id cs gatos 1 c plumas; M. Marquez 2000 hect cal 240 postes ñandubay; E. B. Legarreta 15 pipas aceite de pescado; P. Truco 27 damajuanas miel; J. S. Sanchez 1 bto merca 1 bto sebo.

Tridente vapor inglés de 500 tons cap Vucassovich de Rosario á Vucassovich con: G. y Moss 200 bolsas azúcar F. Arias 26 cascos caña, E. Pichot 450 cs vs secos; B. y Rodriguez 132 piezas madera; A. Taranda 2 fd pellones; Administrador del F. C. Andino 1 rollo tarifas; Schuner 1 c encomda; Coquetani 1 c id; B. Camoirano 8 canastos frutas; Elizalde 1 rollo alfombras; Bracar 1 pte 700 pfts;

Diana, vapor inglés de 392 tons cap Vucassovich de Rosario á Vucassovich con: Rodriguez y Ca 3 fds cs nútria 1 fd lana; G. Burmeister 1553 cs vs 8 cs ciervo 4 btos cs gama 7 btos cs lanares 1 atado cs chivo 7 at cs nútria 4 at cerda 1 id cs vs 320 cs becerros 4 fd lanares 40 bolsas cerda 10 at cs lanares.

Sud América vapor italiano de Génova á G. B. Lavarello con: M. Cafferata 1 bto carpetas de lana; T. Olivari 15 cj hongos y conservas, G. Martens 25 cj, 2 barriles drogas; A. Moine 2 cj id, S. Rolleri 3 barriles, 7 cj quesos; Hammer y Ca 5 cj goma arábiga; Demarchi y Ca 1 cj magnesia, O. Raffo 1 cj mercancías, Paridi y Ca 6 barriles, 5 cj, 1 bto drogas, S. Conte 1 casco 1 cj hongos, 2 cj quesos, 3 cj pescado en aceite, 10 conservas, 19 cj castañas, F. Seanone 1 5cj aceite, 7 cj frutas secas, 1 cj hongos, 1 barrilito pescado salado, 3 cascos vino; G. B. Arata 5 cj 1 fdo tejidos, F. Barodi 3 botellas vino, 1 cj herramientas, 7 sacos merca, L. Tomaselli 1 cj efectos de uso, B. Parodi 200 cj limones, Poretti hnos 1 cj pasamanería, Galli 38 btos papel, E. Delbacha 10 barriles quesos; J. Baderongo 1 cj merca; A. Moggi 96 canastos papas, 8 id castañas; A. Cadret 5 barriles quesos, 2 id licores, 1 cajon merca.

Adela, vapor oriental de 233 tons cap Santos Mendez de Montevideo á E. D. Risso con: Lorenzo Eslido 30,090 adoquines; T. Drysdale 24 btos á segadoras; Ledesma hnos 24 sacos lentejas. De tránsito para el Rosario 1,864 btos merca—Para el Paraná 54 btos id id.

Villa Napoli vapor nac de 63 tons cap Catoni de Rosario á E. F. Catoni y Ca con: Baltazar Guadi 250 piezas madera, F. F. Catoni 201 id id 2 juegos ruedas de tramways, Mattimoro y Ca 116 fd lana.

Indio, vapor nac de 60 tons cap Fermentino de Montevideo á Zambonelli y Ca con: Cargamento de tránsito para Gualeguay.

Congo, vapor francés de Burdeos á M. Danos con: Su manifiesto no se publica hoy por no haber bajado ayer hasta las 6 de la tarde.

ARRIBOS REGISTRO—*Carlota Z.*, bca italiana para Nueva York por T. Rivara.

Laura bca italiana para Rosario por T. Rivara.

ERRAROS REGISTRO—*Jeanie Flyanny*, berg americano para Nueva York por E. Fray con: 19,580 cs vs becerros 14 fd garras 50 fd cerda 6 fd cs nútria 11 fd lana 58,584 kilos fierro 922 bolsas sangre seca.

SALIDAS DIA 27—*Villa del Salto*, vapor oriental Uruguay. *Eduardo* [illegible] nac id Asuncion.

DIA 28—[illegible] vaporinglés para Montevideo *Arona*; [illegible] id Rosario; *Porteña* id; [illegible] francés id Havre, [illegible] inglés id Rosario; [illegible] italiano id Génova; *Nordsee* id aleman id Bremen; *Rio Paraná* [illegible] id Montevideo; [illegible] id Gualeguay.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Carabassa y Ca

[illegible]

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

PROVISORIAMENTE CANGALLO 94

Capital autorizado £ 1,500,000

Id suscrito £ [illegible]

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se [illegible] ninguna [illegible] sobre su estabilidad.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó viageros.

Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera directamente á la Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia Principal del Banco en Lóndres núm 8 Old Jewry y de sus agencias [illegible]

ABONARÁ EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente á la vista	4	ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	[illegible]	ojo
fijos por 90 dias	[illegible]	ojo
fijos por 60 dias	[illegible]	ojo

ABONARÁ EN ORO

En cuenta corriente á la vista	2	ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	ojo
fijos por 90 dias	[illegible]	ojo
fijos por 60 dias	4	ojo

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente		
En oro ó en moneda corriente	9	ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés u otros valores		convencional

Buenos Aires, 12 de Noviembre 1881. *E. Ross Duffy*, Gerente.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente ó diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal ú oro efectivo.

Estos depósitos gozarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagarán á los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas del pago de intereses, no entregándose ninguno sin la vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio de los siete dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio, no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Desde el 10 del corriente y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONARÁ

A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	3 p$
Id id particulares á premio id id	5
Id id á oro de 60 y 90 dias ó mas	2

SE COBRA

El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo	7

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881

B. Gayan, Secretario.

DIVERSIONES PUBLICAS

LA FLORIDA—Mártes 29 de Noviembre á las 8 1|2 de la noche gran concierto orquestral, 7° de abono, direccion del maestro Rajneri, gran orquesta compuesta entre los mas notables profesores del país y de los señores honorarios y profesores del Cuarteto Sres. Rajneri, Gatto, Prosper, Panizza y Ghignatti.—El Juéves 1° Diciembre, cantará la distinguida y aplaudida señora Emma Belia.

POLITEAMA ARGENTINO—Nueva Real Compañía Natale Guillaume—Empresa A. Moreno y Ca. Segunda época—Hoy Mártes 29 de Noviembre—Variado espectáculo ecuestre gimnástico acrobático. Un espectáculo sobresaliente en el cual tomarán parte todos los artistas.

AVISOS NUEVOS

A LOS CARPINTEROS—TABLAS DE CAJONES grandes se venden, Moreno 100. n29 v2d

AMA DE LECHE FRESCA, SE NECESITA PERU 282. n29 v2d

APRENDIZA, SE PRECISA UNA PARA ROPA blanca calle de Libertad 71. n29 v2d

APRENDIZA CAMISERA, SE NECESITA CAlle Méjico 1012 altos. n20 v7d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMERA clase, con muy buenas recomendaciones, calle Rioja 104. n29 v2d

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA QUE sea buena de 2 á 3 meses, calle Garantías núm 543. n29 v2d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, ocurrir calle de Venezuela núm 695. n29 v4d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA fresca, con abundante leche sana, calle de Montevideo 555 entre Charcas y Santa Fé. n29 v2d

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA, con buenas recomendaciones y leche fresca y muy sana. Garantías 144, pieza n. 7. n29 v2d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE 20 años de nacionalidad suiza italiana, tiene leche fresca y abundante Corrientes 856. n29 v2d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, leche fresca de 2 meses, calle de Europa 453. n29 v2d

AL PUBLICO Y MIS RELACIONES, EL SUperior Gobierno de la Provincia se ha dignado concederme un Registro civil de contratos, con la misma jurisdiccion que tienen los demás existentes. Me encuentro provisoriamente colocado en la oficina de don Bernabé Burgos, (altos) del Cabildo, pieza núm 1, donde ofrezco mis servicios.—*Emiliano A. Pereyra*, Escribano. n29 1° d

AL COMERCIO, EL ABAJO FIRMADO AVIsa al comercio en general que con esta fecha ha asociado á su casa de negocio, almacen de comestibles y bebidas por mayor sito calle Moreno núm 236 á 238 á los señores Juan Maupas (sobrino) y Narciso Laclau, según consta por la escritura otorgada en esta fecha ante el escribano Andrés R. Terry, siendo en adelante la firma social la de Juan Maupas y Ca. con facultad de usar de ella por cualquiera de los tres socios—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1881—*J. Maupas*. n29 v1

A LAS FAMILIAS—UN JOVEN FRANCES DE la edad de 27 años actualmente y desde hace 2 años ocupado en hacer la instruccion de los niños de una familia del partido de la Magdalena, siendo por concluir próximamente, desea encontrar otra ocupacion semejante en la ciudad ó campaña de Buenos Aires. Enseña los 6 grados conforme al Reglamento General de Escuelas de la Provincia; mas teneduría, francés, dibujo, piano, violin y todos los instrumentos de cobre. Tiene excelentes recomendaciones. Las familias que se interesen pueden dirijirse por escrito á esta imprenta á las iniciales A. Y. n29v15d

BARBERO, SE NECESITA UN BUEN OFICIAL Lima 308. n29 v2d

BARBEROS, SE VENDE LA BARBERIA CAlle Venezuela esquina Pozos; y se necesita un oficial que sea bueno, Venezuela 387. n29 v2d

BILLAR LINDO DE PIZARRA, QUE COSTO 12000 ps, se venda, para tratar calle de Tucuman núm 307. n29 v2d

COSTURERA DE PANTALONES, SE OFRECE una bastante práctica Corrientes 344. n29 v2d

COCINERO, SE PRECISA UNO ITALIANO EN la calle Alsina núm 917, fonda. n29 v2d

COSTURERA, SE PRECISA UNA CALLE Libertad 71. n29 v2d

COCINERA, SE NECESITA UNA CALLE Defensa núm 595. n29 v2d

COCINERA CON CAMA, SE OFRECE PIEDRAS 337. n29 v2d

COCINERA, SE OFRECE UNA, EN LA CALLE Reconquista 255. n29 v2d

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA [illegible]

COCINERO español SE OFRECE UNO CON recomendaciones, sabe su obligacion, para el pueblo Belgrano ó Flores; Suipacha núm 420. n29 v2d

CORTADOR CAMISERO, SE OFRECE UNO INteligente en el ramo. Dirigirse al Hotel del Sud, calle Moreno 196. n29 v3d

COCINERO, español SE OFRECE UNO CON REcomendaciones, sabe su oficio, Bolivar 161, 2do patio. n29 v3d

COCINERA, SE PRECISA UNA CON CAMA EStrangera y con recomendacion, para un matrimonio solo Cerrito 178. n29 v1d

CASA QUINTA—SE VENDE UNA SITUADA en el barrio de la Penitenciaría, á una cuadra del tramway de la calle Santa Fé, mide 25 varas de frente por 80 de fondo, buen edificio y buen material, todo cercado de pared, muchos árboles frutales, pozo de rica agua parrales de fierro, letrinas á la moderna, etc, etc; para tratar, ocurrir Rivadavia 474. n29 v10d

CASA DE INQUILINATO, SE CONTRATA POR varios años un terreno situado en la calle de Callao, entre Santa Fé y Arenales para construir una gran casa de inquilinato; tambien puede edificarse esta por cuenta del propietario si así conviniera al que se interese; para arreglar las condiciones, ocurrir 404 calle de Tucuman núm 435. n29 v1d

CLUB SOCIAL DE BELGRANO, LA COMISION directiva previene á los socios residentes en esta ciudad, que habiéndose resuelto dar un Baile en los salones del Club el Sábado 10 de Diciembre, pueden solicitar invitaciones para transeuntes y familias desde esta fecha hasta el Juéves 8 del mismo, dirigiéndose á la Secretaría del Club en Belgrano, calle Rio Bamba núm 66. *La Comision*. n29 v3d

DEPENDIENTE DE FARMACIA, MUY PRACtico, se necesita para un establecimiento inglés. Suipacha 624. n29 v4d

DEPENDIENTE, UNA PERSONA PARA LLEvar libros, 1 portero, 2 repartidores, 1 cochero, 1 mayordomo y 1 capataz para una provincia cerca, se precisan Belgrano 719. n29 1p

DEPENDIENTES españoles, PARA TIENDA Y almacen, cocineros, cocineras, mucamas, 20 peones para quinta, chacra y otros trabajos, un jardinero, oficial carpintero y chicas hay colocacion en la Agencia de Guerrero San Martin 123. n29 v30

DINERO A HIPOTECA JUAN LUIS BURGOS, que ofrecia dinero en la agencia de Guerrero calle San Martin 123, ha establecido un escritorio en la calle de Perú 106, pieza núm 7 (altos) donde seguirá siempre ofreciendo dinero, en cualquier cantidad, sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados, siempre que las escrituras estén en perfecto estado. Tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten. n29 v4d

LIMONADERO, SE NECESITA UNO PARA la ciudad, dirigirse á la droguería del Aguila 91 Rivadavia 93. n29 v2d

MUCAMA y niñera, SE NECESITAN CALLE Tacuarí 41 altos. n29 v2d

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE Rivadavia núm 97. n29 v2d

MUCAMO JOVEN CON RECOMENDACIONES se necesita Santa Fé 620. n29 v2d

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE TRECE á quince años en la calle del Perú 406, es inútil se presente si no tiene recomendacion. n29 v2d

MIGUEL ANZO, SE LE DESEA VER Á ESTE señor por un asunto que le interesa. Montevideo 184. n29 v2d

MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de una corta familia Venezuela 41. n29 v2d

MATRIMONIO CON UN HIJO DE [illegible] sea habitar un terreno de media cuadra [illegible] con arreglo con el dueño [illegible] Defensa 447. [illegible]

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO PARA LA campaña, el marido es carpintero y toma tambien cualquiera otra ocupacion la señora se ocupa tanto [illegible] cocinera, pueden dar garantías de su conducta, calle Cuyo núm 517, cuarto núm 1. [illegible]

MATRIMONIO SIN HIJOS SE PRECISA EL hombre para quinta, la mujer para la [illegible] mas quehaceres de casa, pormenores calle Suipacha [illegible] de las doce á las 2 de la tarde el dia 1 de Diciembre. n29 v30

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UNO PARA la campaña, informarán Tacuarí 28 al 38. [illegible]

OFICIAL CARPINTERO QUE SEPA LUSTRAR se necesita calle Santa Fé 751. n29 v2d

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA EN LA peluquería francesa Perú 280. n29 v1d

OJO Á LA PICHINCHA—POR AUSENTARSE SU dueño se venden las existencias de un gran galpon [illegible] en paraje central dentro del municipio. Hay buena casa habitacion, 8 grandes piezas para galpones [illegible] El terreno consta de dos manzanas [illegible] n29 v4d

PAPAS COLORADAS LLEGADAS DE EURopa, se venden calle Cuyo 41. n29 v10d

PLANCHADORA SE PLANCHA TODA CLASE de ropa á 12 pesos la docena, calle Uruguay 435. n29 v2d

PARA NEGOCIO Ó ESCRITORIO SE ALQUIlan dos hermosas piezas con pisos de madera á un paso y á media cuadra del Cabildo y plaza de la Victoria. Bolivar núm 61 ocurrase al lado, 61. n29 v1d

PICHINCHA, SE VENDE LA ZAPATERIA NAcional situada en la calle de Parana núm 73, tiene buena clientela, alquiler sumamente barato, el dueño la vende por poco dinero, por irse para Italia. n29 v2d

PROFESOR DE CANTO Y PIANO Y MAESTRO Normal de enseñanza superior diplomado en Italia se ofrece para dar lecciones de música, lengua italiana, caligrafía y dibujo en colegios particulares casas de familia, en casa particular calle de Montevideo núm 418. n29 v10d

PARA ALBAÑILES Y Á LOS EMPRESARIOS Y propietarios. Se ofrece una persona formal competente [illegible] en todos los ramos y decoraciones referente á la construccion, desempeñando tasaciones, mediciones y presupuestos. Ocurrase calle Temple núm 617 donde dará informe á satisfaccion. n29 v2d

QUINTERO, SE PRECISA UNO QUE SEA PERsona de trabajo y con buenas recomendaciones. Uruguay núm 87. n29 v2d

SE NECESITA UN MUCAMO Y UNA niñera, SIRviente en la calle de Libertad 78. n29 v2d

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CALLE Rivadavia 273. n29 v3d

SIRVIENTE, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, Maipú 460. n29 v3d

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA MUCHACHA Corrientes 167. n29 v3d

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para todo el servicio. Corrientes 132 altos. n29 v2d

SE ALQUILAN, para casa de inquilinato, piezas sin muebles como para matrimonio sin hijos en casa de familia calle Cerrito núm 292. n29 v4d

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANCHADORA que sepa su obligacion en la calle de Bolivar 355. n29 v4d

SIRVIENTA SE NECESITA UNA DE 18 á 20 años para ir al campo, escusado se presente sin buenas recomendaciones. Florida 471. n29 v3d

SE NECESITA UN OFICIAL CONFITERO UN aprendiz y un peon calle Gral Lavalle núm 289. n29 v2d

SE OFRECE UN SASTRE, PARA TODO TRAbajo con máquina para tratar calle Córdoba núm 677 cuarto núm 10. n29 v1d

SE VENDE POR QUINCE MIL PESOS UNA confitería, café billar que puede pagar de alquiler 1800 ps mensuales. Tucuman 267. n29 v2d

SE ALQUILAN AMUEBLADAS EN CASA DE familia dos piezas con balcones y otros cuartos para hombre, precio módico calle Corrientes 65. n29 v2d

SE OFRECE UNA señora DE EDAD PARA EL cuidado de una casa de familia. Ocurrir á la calle de Esmeralda esquina á Santa Fé núm 655. n29 v3d

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA con buenas recomendaciones para corta familia. Ocurrir Piedras 481. n29 v2d

SE VENDE, LA FONDA SITUADA CALLE DE Temple núm 60, esquina San Martin, con buena clientela. n29 v2d

SE PRECISA UNA COCINERA CON CAMA, Y con buenas recomendaciones. Europa núm 763. n29 v2d

SE COMPRAN CAMPOS NACIONALES QUE esten ubicados, lotes de 10 leguas hasta 200 leguas. Para tratar oficina de tierras La Capital Alsina 50. n29 1° d

SE ALQUILA UNA SALA, Y DOS PIEZAS BIEN amuebladas, á hombres solos, en casa de familia. Calle Corrientes núm 37 casi esquina á Reconquista. n29 v2d

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA, QUE SE halle situada entre las calles de Méjico y Gral Lavalle y las de Cerrito y Lima. El número de habitaciones que se necesitan es de 6 á 8, para tratar Belgrano 310. n29 v2d

SE ALQUILA EL CORRALON CALLE MEJICO entre Buen Orden y Lima, tiene 38 cuartos en buenas condiciones y una casita adyacente. Se garante su buena renta con una fianza á satisfaccion del dueño, puede pedirse informes, para tratar calle Cangallo 703. n29 v1d

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE Cerrito, tiene 8 piezas cocina, letrina, pozo, aljibe queda entre Parque y Tucuman para verla y tratar en la Santa Fé 916, de 8 á 10, de 5 á 7. Tambien se vende un lindo terreno barato queda en la calle Centro América entre Charcas y Santa Fé, se dará por 16000 ps m|c. n29 v1 2 d

SE VENDE UNA LINDA CASA QUINTA EN EL pueblo de Merlo compuesto su terreno de 40 vs de frente por 50 vs de fondo, su edificio se extiende en 18 vs, compuesto de una sala y dos hermosísimas piezas sótano cocina y letrina, pozo muy rica agua jardin y árboles frutales, solo dista 200 vs de la estacion del Ferro-carril y esta situada sobre la via del mismo, los títulos son garantidos y su precio sumamente bajo. Aprovechar pues. Por mas informes á la calle Florida 289 de 10 á 11 a. m. y de 5 1|2 á 7 p. m. n29 v1 2 d

SE VENDE UNA CASA CALLE SANTA FE tiene 10 varas de frente por 60 de fondo con 7 piezas hechas en cal, pisos de tabla y cielos razos de yeso, se dará muy barata. Se vende otra con 5 piezas á media cuadra de la calle Santa Fé, 10 vs por 50, pisos de tabla y cielos rasos de yeso, con entrada para carruage, esta se dará por 90,000 ps. m|c. Se vende un lindo terreno en la calle Santa Fé, forma esquina, tiene 25 varas de frente por 50 de fondo; se dará por 60,000 ps. m|c. Se vende una casa en la calle Andes con 5 piezas, el terreno mide 22 varas de frente por 70 de fondo; se dará por 80,000 ps. m|c. para tratar, calle Santa Fé 916, de 8 á 10 y de 5 á 7. n29 v1d

TINTA INFALIBLE DE KELLY PARA TEÑIR el pelo, barba y bigotes, esquina Suipacha y Santa Fé, sucursales: 704 Alsina, 524 Defensa. n29 v4d

TAMBEROS, CHACREROS, SE ARRIENDAN 100, 200, 400 hasta 800 cuadras de campo en el partido de San Vicente, propias para tamberos ó chacareros alambrada ó sin alambrar al gusto de los interesados. el que se interese ocurra á verse con Juan Passicot calle de San Martin núm 52, 6 del 2 al 5 del entrante Diciembre estará el dueño en el establecimiento, preguntar por la estancia de Passicot. n29 v7d

URGENTE, SE PRECISA UN MOZO PARA ALmacen de 14 á 16 ó 17 años de edad, ocurrir Méjico núm 708; es inútil presentarse sin recomendaciones. n29 v1d

APRENDIZ DE 15 á 17 años, SE PRECISA UNO con buenas recomendaciones, en la fábrica de Deffis hnos Méjico 531. n29 v30

ARMAZON Y MOSTRADOR, SE VENDE UNO, y tambien una vidriera, calle Córdoba 971. n26 v30

ATENCION, UN CABALLERO DESEA ALQUIlar una pieza de regular comodidad, en una casa de familia decente. Ocúrrase Méjico 258. n26 v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española con recomendaciones, leche de 40 dias, muy sana y robusta, calle de Charcas 203. n27 v1d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana calle Garantías 144, cuarto núm 7. n25 v30

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA BUENA con leche sana y muy abundante, tiene recomendaciones, es alemana. Ocurrir Cerrito 363. n24 v29

AMERICANA, araña, SE VENDE UNA FLAmante de vuelta entera, propia para la estacion; se dará acomodada. Para veria Rivadavia 969 y para tratar Perú 459. n25 v29

AL PUBLICO, EN LA ANTIGUA FABRICA DE cortinas hay un gran surtido de cortinas á precios sumamente módico, venta por mayor y menor 317 calle Suipacha 317 entre General y Lavalle Tucuman. n1 1d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, CON BAStante leche sana tiene buenas recomendaciones, es Italiana. Ocurrir á la calle Cuyo núm 678. n25 v30

ARMAZON, MOSTRADOR Y VIDRIERAS, grande y en buen estado, listo para colocarse, puede verse Rivadavia 534 y para tratar en frente núm 601. n26 v30

ABALOS JOAQUIN, AVISA AL COMERCIO DE esta plaza que la TALABARTERIA Y LOMILLERIA de su propiedad, sita en la calle de Artes al núm. 81 se trasladó al espacioso local de la misma calle núm. 59. n6 vld

ATENCION, PUERTAS Y VENTANAS NUEVAS y usadas, persianas de cedro ó pino verde é imitacion al gusto del comprador, carretillas de mano, catres, vateas y otros artículos del ramo. Lima 348 carpintería. n18 v18d

ATENCION! MUY IMPORTANTE PARA LOS que deseen comprar una buena majadita de ovejas; don Juan Pedro Ibarzo quiere vender 1600 ovejas de cria [illegible]

[illegible] DE LECHE [illegible] PARA SALIR [illegible] Ocurrir Independencia 57. n25 v29

A LOS señores PADRES DE FAMILIA QUE deseen que sus hijos se preparen para el comercio ó para entrar al colegio militar ó naval. En este centro instructivo obtendrán grandes ventajas por la claridad y prontitud que se emplea en la enseñanza. Hay clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Tambien se dán lecciones á domicilio á alumnos de ambos sexos. Liceo Preparatorio, Rivadavia 850. n27 v30

ASESINATO DEL PRESIDENTE GARFIELD en Washington—Descubrimiento del puesto del proyectil por medio del teléfono y balanza de induccion del profesor Bell, con la asistencia del círculo de los mas eruditos doctores Norte-Americanos. La hermosísima escena exactamente reproducida por James Delwoy llegó y está en exhibicion en la grandiosa Exposicion Panorámica de actualidades, Bolivar 69—Entrada general 5 ps. mjc., para niños 3 ps. n27 v30

A LOS dueños DE FABRICA—SE ALQUILA UNA casa en la Parroquia de San Carlos, Almagro, á dos cuadras del tramway, con siete piezas y un gran galpon de material, propio para cualquier clase de fábrica, llena la quinta de árboles frutales; frente á la quinta del Sr. Ramayon. Se hace contrata por algunos años; para tratar Piedad núm 77. n16 v30

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4-F4-1882.

AVISO OFICIAL LICITACION EL DIA 30 DEL presente mes á la 1 p. m. tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerradas para la provision de mil caballos (1000) en las condiciones establecidas para el servicio, gordos, mansos, sanos de pié y lomo sin adicion alguna y con esclusion de chicos.

Las cláusulas relativas al aviso que preceden pueden verse en el aviso general que se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional"—Comisaría General Noviembre 16 de 1881—*El Comisario General*. n18 v30

AVISO OFICIAL—NECESITÁNDOSE PRIMEros, segundos y terceros maquinistas para la escuadra, se avisa á los que deseen servir en esa capacidad se presenten á prestar un exámen ante la Comision nombrada para el efecto, los dias Sábados y Lúnes á las doce del dia en la Comandancia Gral de Marina. Es escusado presentarse si no son hombres prácticos y con recomendaciones de buena conducta. Buenos Aires, Octubre 28 de 1881. n20 v20n

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**. LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como son queso de mesa 1° clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndolos artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos.

BOTINES Y ZAPATOS—BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte, para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con ó sin género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. n2 p

BAÑOS Á LOS POSITOS EN MONTEVIDEO—Las personas que deseen tomar una temporada de los mejores y mas saludables baños de esta ciudad, pueden dirigirse al Hotel Argentino de Pasena. Pozna está situado en la Plaza Independencia en frente al casa palacio del Gobierno y en medio de los paseos mas centrales y pintorescos de la ciudad, cuyo establecimiento por la eleganza de sus piezas, aseo y esmerado servicio puede rivalizar con los mejores de Europa. El tramway que conduce á los baños está á la puerta del Hotel para mayor comodidad de los Pasageros. [illegible] n6 v31

BOTONES DE RESORTE

BOTONES DE RESORTE

BOTONES DE RESORTE ACABA DE RECIbirse un hermoso y completo surtido de estos elegantes botones como tambien algunos juegos de gemelos y botones de oro de una sola pieza. El surtido es realmente esquisito comprendiendo todas las últimas novedades.

Hay de todos gustos como ser de oro muerto y pulido grabados esmaltados mosaicos de ágata cornerina onix etc. Tambien hay un magnífico lote de cadenas de oro y alfileres para corbatas para hombre cadenas colleres para señoras y algunos hermosos brillantes y adornos de oro todos elegidos en las mayores fábricas de los Estados Unidos. Precios módicos. *J. L. Bosso*. 105 Florida 105. n3 p

BOTICA—UN señor FORMAL QUE HA perdido muchos años en esta profesion desearia encontrar una botica para hacerse cargo de ella siendo en el campo ó en la Provincia dando garantía de su persona, y sus actitudes pues es hombre de responsabilidad y con capital suficiente [illegible] del país [illegible] dirigirse á esta imprenta bajo carta con las iniciales J. R. n27 v30

COCINERA FRANCESA SE OFRECE CON MUY buenas recomendaciones Corrientes 78. n27 v30

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Tucuman [illegible] Cangallo. n25 v29

COCINERA CON CAMA SE PRECISA CALLE Libertad núm 748. n25 v29

COCINERA Y niñera SE NECESITAN EN LA calle de Victoria 168. n20 v30

COCINERA, SE NECESITA ALSINA 770. n25 v30

COCINERA Y UN MUCHACHO SE PRECISA con recomendacion Méjico 458. n26 v30

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEPA DE su oficio y sus obligaciones Cangallo 647. n25 v30

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se precisa Esmeralda 167. n25 v30

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA Lima 140. n25 v30

COCINERA Y MUCAMA SE OFRECE UNA la de Córdoba 90. n27 v1d

COCINERA EN LA CALLE DE URUGUAY núm 387 se precisa una. n27 v1d

COSTURERAS PARA CAMISAS SE PRECISAN Santiago del Estero 318. n27 v1d

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEPA bien su oficio, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. Venezuela 271. n27 v1d

CAPULLOS DE SEDA SE COMPRAN EN cualquier estado que se encuentren, calle larga de la Recoleta núm 203, á toda hora, se desea tambien comprar un aparato para torcer seda. n27 v29

CABALLO BUENO DE SILLA SE COMPRA uno [illegible] por la calle Rivadavia 801 1|2 donde [illegible] hallar para verlo. [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA que sea formal y tenga recomendaciones [illegible] para una familia corta. Calle Larga de la Recoleta [illegible]

COCINERA SE OFRECE UNA MEDIO DÍA con los calle de Estados Unidos 58, tiene recomendaciones. [illegible]

COCHERO, SE OFRECE PARA LA CIUDAD ó campaña con buenos informes du [illegible] Córdoba 404. n27 v30

COCINERA SE PRECISA PARA acompañar á una familia á una quinta cerca de la ciudad, que sea apta y tenga recomendaciones. Ocurrir Lavalle 78. n28 v30

CASA QUINTA SE ALQUILA LA CASA QUINta en Belgrano calle Nocochea frente al cuartel de las carretas, para tratar en la misma en Buenos Aires Méjico 229. n25 v30

COBRE Y BRONCE VIEJO SE COMPRA EN la fundicion y fábrica de máquinas de Schwars en la casa Amarilla, Buenos Aires. n25 v1 2 d

COCINERA española SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones y sabe su oficio para tratar Chacabuco 580 altos. n25 v30

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE SEPA cumplir su obligacion calle Alsina 476 altos. n25 v29

COCINERO Ó COCINERA PARA UNA FAMIlia en el campo, inmediato á la ciudad se precisa Moreno 75. n25 v30

COCINERA—SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Buen Orden núm 352 con buena recomendacion. n26 v30

COCINERA, Ó PARA CUIDAR UNA CASA, SE ofrece una mujer de color dará recomendaciones de su conducta, y honradez calle de Independencia 319. n26 v30

CASITA, SE DESEA ALQUILAR UNA DE POco precio como de 3 ó 4 piezas al sud de la plaza Victoria. Ocurrir Independencia 47 de 9 á 11 a. m. n26 v30

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE Venezuela núm 224, es escusado se presente sin recomendaciones. n25 v29

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA con recomendacion para el servicio de un matrimonio solo. Tambien se necesita un muchacho Cangallo 709. n25 v29

COCINERO, SE OFRECE UNO, ES HOMBRE muy formal y sabe bien su oficio tambien trabaja de pastelería, tiene buenas recomendaciones, en la calle Lima 210 darán razon. n27 v3d

CASA—SE ALQUILA UNA EN MORON Á UNA cuadra de la Estacion, calle Progreso núm 72 tiene nueve piezas aljibe, y pozo quinta con árboles frutales. Para tratar al lado almacen del Sr. Badano. n27 v30

CASA SE ALQUILA UNA COMO PARA NEGOcio ó inquilinato, tiene 10 vs. de frente por 75 de fondo, 10 habitaciones, tienda á la calle, mostradores, vidrieras etc. situada calle de Suipacha 527, para tratar en la misma. n27 v29

COCINAS ECONOMICAS NORTE AMERICAnas, de todos tamaños para leña, carbon ó cocke, muy fáciles de manejar y de duracion garantida, precios módicos hojalatería "La Marina" 91 calle 25 de Mayo 91. n25 v6d

CASA QUINTA, SE ALQUILA UNA EN LAS Lomas de Zamora á seis cuadras de la Estacion, para verla y tratar con el dueño en Buenos Aires calle Lima 540 de 11 á 12 a. m. y de 8 á 10 p. m. n22 v30

CASA QUINTA EN RAMOS MEJIA SE VENde una, con seis piezas de material y una quinta con árboles frutales y de adorno. Está situada á dos cuadras de la Estacion con frente al Norte y á la via del tren, para tratar Suipacha 624. n20 v30

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y Doña María Canagno, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionarlo. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1881. n26 v27d

CALLE GENERAL LAVALLE 139 SE VENDEN toda clases de muebles á precios sumamente baratos, verdadera ocasion, para tratar de las 7 hasta las 10 de la mañana y de las 12 hasta las 5 de la tarde. Tambien se alquila la casa con contrata de 5 años. n13 v30

CEMENTERIO DEL NORTE—LA FAMILIA DE don Juan Gayoso cumple con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, que se va á reedificar, por lo que se hace necesario se sirvan retirarlos dentro del plazo de 30 dias. Buenos Aires, Octubre 31 de de 1881. n1 v1d

CAMPO EN LAS FLORES, SE VENDE UNA área de campo á 2 1|2 leguas del Pueblo de las Flores, compuesto de 320 cuadras, con tres poblaciones quinta con monte, haciendas y demás enseres, por tener que ausentarse su dueño para Europa, títulos inmejorables, para tratar calle de Alsina 601. Horas de 12 á 1 y de 5 á 7 de la tarde. n25 v13d

COLD-CREAM

COLD-CREAM

COLD-CREAM EL COLD-CREAM DE VASElina es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea y conserva el cutis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos, frascos chicos pesos 8 moneda corriente, id grandes 16 id Agencia 105 Florida 105—*J. A. Bonnet*. n27 v30

CONSEJO ESCOLAR DE MORON—POR DISposicion del Consejo se llama á licitacion para hacer el ensanche de las Escuelas elementales de niñas y varones de este Distrito, con arreglo á las bases y condiciones adoptadas por este Consejo, y los planos presentados por el Arquitecto señor don G. M. Burgos; cuyos planos, bases y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle Gral Brandsen núm 17, todos los dias, desde las doce del dia, á las tres de la tarde. Las propuestas se recibirán hasta el dia treinta (30) del corriente á las cuatro de la tarde; y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó de no aceptar ninguna.—Moron, Noviembre 20 de 1881.—*A. Gopello*. n30 v30

DEPENDIENTE, PRACTICO EN MERCERIA se necesita Piedad 746. n27 v30

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE NECESIta Chile 419. n26 v30

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 8 á 11 á. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. n13 p

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE NECEsita uno que sea hombre formal y que sea muy práctico en el ramo y tenga buenos informes de su conducta por parte de casas de comercio. Dirijirse al almacen americano calle Belgrano esquina Pichincha. n24 v29

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO DE [illegible] n27 v1d

DERRUMBE [illegible] Y AVISO [illegible] del domingo [illegible] caballos criollos, herrados de las cuatro patas, con la cola al garron; el pelo del primero es rosillo colorado el segundo y el último picaso; los dos primeros llevan bozal de suela. Al que los entregue en la calle de Cuyo núm 56 se le dará una gratificacion. n23 v30

DESAFIO—Á TODOS AQUELLOS AFICIONAdos al juego de bochas por debajo de piernas (juego legal) que él que quiera competir con el que suscribe se podrá hacer un arreglo convencional al efecto, puedo dar doble contra sencillo por una suma convencional. Por mas datos y arreglos ocurrase al café del Pasatiempo, Cuyo y Paraná—Anjel (4) Pascador.

NOTA—En caso de no aceptarse estas condiciones, concederé 3 tantos á 15. n24 v30

DENTALES—ARTICULOS, MAQUINAS, DIENtes caucho, Brun y Rosa la clase, forceptes rectos y curvos, dientes, palitos, para pibot, tornillos, prensitas, piedritas para id, espejos de boca, cera de moldar, yeso americano, libros en español. El Cirujano Dentista con 500 láminas, se ha recibido calle Corrientes 577. n26 v4d

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, mecilar de todas clases, limas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, mimo y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinessos por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p

EL REMATE DE GUILLERMO GOWland y Ca. se ha mudado á la espaciosa casa calle Bolivar 7 n27 v2d

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EMILIA G. DE CRUZ, PARTERA CALLE Perú 421, ofrece sus servicios profesionales y recibe pupilas en su casa á precios módicos. n25 v29

EN BELGRANO, SE ALQUILA UNA BONITA y cómoda casa situada en la calle de Chacabuco n 86. las llaves estan en frente y para tratar en esta ciudad Charcas núm 325. n25 v30

EN LA CALLE, ANCHA DE SANTA FE NUM 1715 se alquila una casa con ocho piezas, pozo de la bla, cielos rasos de yeso, pozo, aljibe, gas, etc. Precio 1400 ps. mjc. Para tratar Perú 100 altos desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde. n26 v30

ESCUELA DE BAILE—414 CANGALLO 414. Por el mei paso, entre Cerrito y Artes. El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que puede presentar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba se ha expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda como ser Wals, cuadrillas francesa y del país lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de las 5 horas. Cuidrón La Porteña. [illegible] n27 v30

FACTURERIA, SE VENDE LA SITUADA EN el Mercado Libertad, puesto núm 2 [illegible] n27 v30

FABRICANTES DE CARRUAJES [illegible] n27 v30

FARMACIA SE VENDE MUY ACREDITADA [illegible] n27 v30

FARMACIA [illegible] SE VENDE UNA [illegible] n26 v29

GRAN BARATILLO DE SOMBREROS PARA [illegible] n22 v30

GENEROS DE HILO BLANCOS DE TODOS [illegible] colores, azules, grises para sastres. Especialidad de manteles y servilletas de gran finura con retratos [illegible] fabricantes [illegible] Buenos Aires—Tucuman 243. n20 v20 Mzo 1882

GARGIULO SALVADOR PINTOR DE CASAS calle Lima 540 se encarga de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, tanto en la ciudad como en campaña tambien se pintan buques y vapores de todas dimensiones, precios módicos y prontitud. Buenos Aires. n22 v30

GRAN RIFA—LA QUE DEVIO JUGARSE EL 2 de Octubre de las dos propiedades [illegible] en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber [illegible] n22 v29

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 509 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue. p

GRAN CASA DE CAMPO, SE ALQUILA UNA [illegible] n22 v30

HIDALGO Y Ca. SE ENCARGAN DE LA COMpra y venta en remate ó en particular. Comisiones y corretage en general, piden á sus amigos y relaciones, proteccion y trabajo, escritorio calle Perú núm 78. n17 v4d

INTERESANTE Á LAS señoras EN LA CALLE [illegible] hay vatas dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora señoritas y niñas con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar 25 pesos vestidos de señora 30 pesos túnicas paletoes dolmans jaquets manteletas fracs y catones 15 pesos, para señoritas 10 pesos [illegible] á 15 pesos y á realiza la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bordados, tableados ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos todo con elegancia prontitud y precios módicos. perm

JOSE CAYETANO RIMOLDI, NATURAL DE Mozzate provincia de Como, Italia, su hermano Pedro desea saber su paradero. El que pudiese dar noticias donde se encuentre se le dará una buena gratificacion, ocurriendo á la calle Paraná 200 y Corrientes 475. n23 v30

KELLY E HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Londres únicos agentes en la República Argentina del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, venden con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal 568 y 624 Suipacha. Sucursales 704 A sina 524 Defensa. n11 p

LIQUIDACION—ALPARGATAS SUPERIORES á 4 ps para hombre á 60 ps docena id niño id 50 id id Rivadavia 515. n25 v30

LUISA RAVAZZI PARTERA AVISA Á SU clientela que se ha mudado á la calle de General Lavalle 413 entre Cerrito y Artes. n19 v10d

LIBRETA PERDIDA, SE HA ESTRAVIADO una del Banco de la Provincia perteneciente á José Rodriguez, suplicándole al que la hubiese encontrado la devuelva en esta imprenta. n1 v5d

LABRADOR—SE NECESITA UN LABRADOR para confiarle el cuidado de una chacra á inmediaciones de Buenos Aires. Moreno 234 darán razon. n26 v30

MUCAMA, SE PRECISA BOLIVAR 81. n27 v30

MUCAMA, SE NECESITA PARA EL SERVICIO de dos personas. Salta 116. n27 v30

MUCHACHO, SE NECESITA CALLE EUROPA 580. n27 v1d

MUCHACHA, PARA CARGAR UN niño SE precisa Piedad 681. n27 v20

MUCAMA, SE PRECISA CHACABUCO 82. n26 v30

MUCAMA, SE OFRECE UNA española CON recomendaciones. Venezuela núm 542. n26 v30

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 12 á 15 años San Martin 205. n26 v30

MUCAMA SE NECESITA UNA TUCUMAN 185. n26 v30

Niñera SE PRECISA UNA EN LA CALLE TUcuman 185. n26 v30

MUCAMA, SE PRECISA MORENO 283. n26 v30

MUCHACHA DE 10 á 14 años SE PRECISA una calle Corrientes 410. n26 v30

MUCHACHO DE 14 á 15 años CON RECOMENdacion se necesita Florida 47. n26 v30

MOTOR Á VAPOR SIN USO ALGUNO DE fuerza de un caballo se desea comprar. uno Moreno 100. n24 v29

MOZO DE 15 á 18 años SE NECESITA PARA ayudar en todo en un negocio Buen Orden 165. n25 v3d

MUCHACHO COMO DE 14 años PARA EL SERvicio de familia se precisa uno Perú 385. n25 v29

MUCAMO CON RECOMENDACIONES SE precisa uno para ir á Flores. Para tratar Alsina 111 de doce á 4 de la tarde. n25 v29

MUCAMO, CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita, calle Tacuarí 68 altos inútil se presente sin recomendacion satisfactoria. n25 v29

MUCAMA, SE NECESITA UNA PARA TODO servicio, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Temple núm 279. n25 v29

MUCHACHA DE 12 á 14años, PARA EL SERvicio de familia, se necesita en la calle Tacuarí núm 648. n26 v30

MUCHACHO, SIN FAMILIA EN EL PAIS DE 10 á 15 años, se precisa uno para una casa de negocio, se prefiere español ó italiano, Belgrano 425. n27 v30

MUCHACHA DE 9 á 14 años, SE NECESITA PAra el servicio de un matrimonio solo. Es para poco quehacer y se le pagará buen sueldo Cerrito núm 180. n25 v30

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO SIN FAMIlia varios muy honrados, el hombre puede servir para cualquier trabajo fuerte y la mujer de cocinera. Ocurrir Moreno 436. n25 v29

MUCHACHO PARA REPARTIR Y VENDER diarios, se precisa uno se le pagará buen sueldo y se prefiere español. Buen Orden 408 Alpargatería. n25 v29

MATRIMONIO JOVEN español SIN HIJOS, de confianza, se ofrece para cuidar una casa de familia que vaya al campo á veranear, ó bien para el servicio de familia que no salga. San Martin 480 de 7 á 11 de la mañana. n25 v30

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

MAQUINAS DE COSER—MORENO 339, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 336. frente á la plaza Monserrat. n28 p.

MUNICIPALIDAD DE MORENO—SE HACE saber á los propietarios de la localidad que el último plazo para la construccion de cercos y veredas, vence el 15 del próximo Diciembre. Los que en dicho término no dieren cumplimiento á lo dispuesto, quedarán sugetos á las penas que establece el art. 9 de la Ordenanza del 1° de Febrero del corriente año.—Moreno, Noviembre 15 de 1881—*Cárlos Herrero*—*Manuel E. Saavedra*—Secretario. n18 v18d

Niñera, SE PRECISA UNA MUCHACHA Y un muchacho, para servicio, calle Belgrano 453. n26 v30

Niñera, SE PRECISA UNA DE 12 á 15 años en la calle de Gral Lavalle 1120. n25 v29

OFICIALES ALPARGATEROS, SE PRECISAN cuatro, en la calle Buen Orden 812. n25 v29

OFICIALAS MODISTAS, SE NECESITAN DOS buenas: Piedras núm 205. n26 v30

OFICIAL AJUSTADOR BUENO, SE NECESIta en la calle Rivadavia 916, Herrería. n25 v29

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA UNO CAlle de Corrientes núm 626. n26 v30

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST

(Vertical, both sides of the ad: LUIS ERNEST — 6 CALLE CHACABUCO 6)

OFICIALA MODISTA—SE OFRECE UNA BUEna. Inútil se le busque si la casa no es buena y se le garanta trabajo permanente; dirigir una esquela á la oficina de este diario á las iniciales M. B. n27 v1d

ORQUESTAS PARA CONCIERTOS Y BAILES selecto repertorio de música moderna y para pequeñas y grandes orquestas, con ó sin piano, dirigidas por el maestro Juan B. Rachetti, autor de la cuadrilla La Porteña; recibo órdenes tanto para la ciudad como para la Campaña, calle Cangallo 410. n20 v20 n

OJO, SE VENDE EL CAFE RESTAURANT Y posada de la "Villa de Bayonna" sito calle de Paseo de Julio núm 92. Este establecimiento se vendo por haber fallecido su dueño y por imposibilidad de atenderlo como es debido. Tiene buena clientela y se venderá por la mitad del precio que costó, para tratar en la misma. n20 v1d

PEON, SE PRECISA EN LA CALLE DE BUEN Orden núm 716. n25 v29

PIEZA SIN MUEBLES—UNA señora DESEA alquilar una pieza en casa de familia decente dirigirse á la calle de Entre Rios 254. n27 v30

PARA HORNOS, BALDOSAS Y LADRILLOS ingleses, de primera calidad se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm 97. n27 v1d

PROFESORA FRANCESA SE OFRECE UNA para dar lecciones en casas particulares. Enseñanza completa y garantida, ocurrir calle Esmeralda 1[illegible]. n6 v6l

PERRO PERDIDO SE HA ESTRAVIADO UNO en el Mercado Lorea, es de caza y de color [illegible]. El que lo entregue en la calle Cuyo 893 será gratificado. n26 v30

PIEZA, SE DESEA ALQUILAR UN CASA DE [illegible] n27 v1d

PIEZAS PARA UN MATRIMONIO SE DESEA alquilar 2 [illegible] n26 30

PROFESOR DE IDIOMAS Y DEMAS RAMOS [illegible]

PARTE DE SOCIO—DEPENDIENTE PARTIDA PARA [illegible]

PIANOS [illegible] HAY [illegible]

POLVOS PARA LOS DIENTES [illegible] n27 v1d

PIANOS MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados se cambian y componen una casa en esta república. ocurran á la calle de Victoria nºms 398 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren mi citada casa. p

POR DISPOSICION DEL señor JUEZ DE 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Saurze, se llaman y emplazan á los propietarios de los siguientes terrenos: calle de **Junin** toda la cuadra entre las de **Charcas** y **Paraguay**, con frente al Este—Calle de **Junin** esquina á la de **Charcas** con frente al Sud y al Este. Calle de **Charcas** entre los núms. 1881 al 975 con frente al Sud—Calle de **Garantías** entre **Juncal** y **Chavango** tres terrenos con frente al Oeste y calle de **Juncal** entre las de **Montevideo y Garantías** tres terrenos tambien con frente al Sud, para que en el término de treinta dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que les ha promovido la Municipalidad de la Capital sobre construccion de cercos y veredas, bajo apercibimiento de que si no comparecen en el término fijado, se les nombrará defensor. El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881. *F. T. Oliver*. n7 v13d

QUINTA, SE BUSCA UNA pequeña CON CAballeriza al Oeste ó Norte del pueblo con exclusion de Flores y Belgrano. Ocurrase al escritorio Rivadavia 134. n26 v1d

QUESO DE MESA 1a CLASE—AVISAMOS Á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1a clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados á queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. F4 v4F 1882

REGALOS PARA NATIVIDAD Y año NUEVO 1 docena tarjetas abrillantadas ps 75, 1 docena tarjetas albums, con un cuadro pesos 150, impresiones de música, tarjetas paisages etc. Unica casa en el ramo Foto-litografía, Fototipia, Fotografía, Emilio Halitzky, Buen Orden 404. n25 v3d

REVOCACION DE PODER—HAGO SABER AL público y al comercio en particular que desde la fecha la queda revocado á don José Aguirre el poder especial que la había otorgado en la ciudad de Dolores, registro del Escribano don Hugo Ortiz para el descuento de cartas etras con el giro de Pedro Luro, siendo en consiguiente nulos y de ningun valor los actos que en adelante celebre en ejercicio del mandato que le ha sido revocado de acuerdo todo con las prescripciones del Código [illegible]. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1881. *Pascuala Ferreira de Cabrera*. n24 v4d

SIRVIENTE Á PORTERO SE NECESITA UNO, Rivadavia 393 altos. n27 v30

SE NECESITA UNA MUCAMA EN LA CALLE Piedras 402. n27 v30

SE OFRECE UNA MUCAMA OCURRIR VENEzuela 740. n27 v1d

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 AÑOS para una tienda, Buen Orden 66. n25 v29

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA CORrientes 120. n26 v30

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UN MAtrimonio solo. Méjico núm 307. n26 v30

SE NECESITA COMPRAR UN MOTOR Á VApor de fuerza de un caballo, que sea nuevo. Moreno 100. n26 v30

SIRVIENTA SE NECESITA UNA española CAlle de Salta esquina á Constitucion fonda. n26 v30

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA DE ALtos central de tres á cuatro piezas, prefiriéndose al Sud. Ocurrase Moreno 100. n26 v30

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años para almacen, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones calle Tucuman 748 y 750. n26 v30

SE VENDEN 3 ORGANOS, PASEO DE JULIO 252 ó Boca calle Pedro Mendoza número 105. n25 v29

SE VENDE, LA MUEBLERIA Y COLCHONEría por liquidacion ó se vende muy baruto por menudeo, calle Victoria núm 580. n24 v29

SE VENDE UN BOLICHE DE ALMACEN EN la Avenida Santa Lucía núm 180, para tratar en la misma casa. n22 v10d

SE VENDE, LA PINTURERIA Y FERRETERIA calle de Santa Fé núm 209, se le garante buen negocio para tratar en la misma. n22 v30

SE VENDE LANA, POR MAYOR Y MENOR EN la fábrica de camas de fierro y colchonería de Luis Bernasconi, calle Rivadavia núm 871. n13 v13d

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA AMUEblada con balcones á la calle y chimenea de mármol calle Victoria 380 último piso, entre Piedras y Tacuarí. n26 v30

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL DE TODA confianza para portero ó Escritorio con buenas recomendaciones ocurrir calle de Cerrito 61. n23 v29

SE NECESITA, UNA PERSONA FORMAL QUE sepa un poco de cocina para una corta familia estrangera, Buen Orden 165. n25 v3d

SIRVIENTA ITALIANA QUE SEPA HACER un poco de todo, se precisa en la calle Alsina 530. n25 v29

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PREFERIDA estrangera, con buenas recomendaciones calle San Martin 150. n25 v29

SE PRECISA UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones calle Constitucion esquina Salta. n25 v29

SIRVIENTA SIN CAMA SE OFRECE UNA FORmal italiana y con buenas recomendaciones Venezuela 482. n27 v2d

SE PRECISAN SEIS OFICIALES DE HOMbres y cuatro de señoras en la Zapatería Continental Buen Orden 416 y 418. n27 v30

SE PRECISA UNA MUCAMA ESTRANGERA para el servicio de dos personas, Venezuela 270. n27 v30

SE ALQUILAN ESPLENDIDAS PIEZAS PARA hombres solos, punto central. Rivadavia 869. n27 v30

SE PRECISAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS sala y dormitorio; para hombre solo, se prefiere en casa de familia, dirigirse casilla de correo núm 729, bajo iniciales A. B. n26 v30

SE OFRECE, UN COCINERO español REPOSTEro con buenas recomendaciones, calle Artes núm 106 1er piso escalera de la derecha darán razon. n27 v3d

SIRVIENTA SE PRECISA UNA QUE SEPA COcinar, con cama, que sea estrangera, Libertad 75. n27 v30

SIRVIENTA Y PEON españoles SE NECESITAN la primera en la calle de Belgrano núm 851 y el segundo, en la misma calle núm 1404, fábrica de jabon. n26 v30

SE VENDE UNA MAQUINA DE LANZADERA de sastres para toda clase de trabajo y á precio módico. Calle Tres Sargentos núm 10 entre San Martin y Reconquista. n25 v29

SE OFRECE UN COCINERO, PARA LA CIUdad ó para un pueblito cerca de la ciudad, tiene recomendaciones, Rivadavia 522 ó Independencia 231 altos. n25 v30

SE AVISA Á LOS CHACAREROS QUE MAULI y Guillermo Muiz tienen trilladoras en el partido de Quilmes, capilla de los Ingleses, en la Estancia Grande. n20 v30

SE PRECISAN, UNA COCINERA Y UNA MUchacha para niñera y mucama, ocurrir al lado del almacen San Carlos, Calle Rivadavia, Almagro. n26 v30

SE NECESITA UN TILBURY DE CUATRO RUEdas, ó Victoria liviana, precisa que esté en buen estado. Dirigirse "tilbury" á esta imprenta, bajo carta. n26 v30

SE OFRECE UN HOMBRE DE EDAD DE 46 años, para portero ó cuidar una casa ó escritorio ó mucamo; dará garantía de su conducta, iniciales en esta imprenta H. A. S. n28 v30

SE NECESITAN SEIS PERSONAS FORMALES para una colocacion que se relaciona con la estadística, su retribucion será buena; Ocurrir San Martin 83 escritorio 14, de 12 á 5 p. m. n26 v30

SE ALQUILA MUY BARATA, LA CASA CAlle de Montevideo núm 10, altos. Se alquila tambien con los bajos; para tratar Tacuarí núm 240, 2do piso, hasta las 12 del dia. n26 v3d

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA PARA COrta familia; ocurra calle Moreno 171 1er piso. n26 v28

SE HA PERDIDO UN PRENDEDOR CON REtrato, el que se considere su dueño se puede presentar á la calle Venezuela 110, que previa justificacion se le entregará. n26 v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIZA leche fresca y abundante, de nacionalidad española, de 17 años de edad; ocurrir Santiago del Estero 210. n24 v29

SE ALQUILA, LA UNICA CASA QUE HA QUEdado desocupada en Las Conchas, compuesta de cinco piezas jardin y quinta al que interese; ocurra en San Fernando calle General Lavalle núm 20. n23 v30

SE VENDE UNA MAQUINA DE PLANCHAR con 7 planchas; apenas tiene 8 dias de uso, con caño y cajon forrado de zinc, y todo lo demás necesario; el que se interese en ella puede ocurrir Belgrano 687, entre Ceballos y Solís. v25 v30

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 278

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para ello empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1° perm.

SE VENDE, LA CIGARRERIA SITUADA EN la calle Perú 84 denominada la Invariable, ocurrir á toda hora del dia pues hay precision de vender por tener su dueño que ausentarse para la campaña. n25 v29

SE OFRECE UNA señora FORMAL, HIJA DEL país, con un niño de 18 años, para el cuidado de alguna casa, de las familias que salen al campo, dando garantía de su conducta; ocurrir calle Chile 561. n26 v30

SE NECESITA UN JARDINERO, QUE TENga buenas recomendaciones y que sepa bien su oficio, calle Cangallo 181, de 11 á 1 del dia. n26 v30

SE ALQUILA UNA CASA-QUINTA EN LA FLOresta, á dos cuadras de la estacion, situada en la calle Real, las llaves están al lado en el almacen Vasco con 4 hermosas piezas. Para tratar Independencia 482 y los dias de fiesta en la misma quinta. n26 v31

SE PRECISAN TRES CORTADORES DE LA [illegible] para el Cármen de Patagones, se les dará buen sueldo, teniendo conocimiento de este trabajo ocurran á la calle Junin 180, que hallaran con quien tratar. n25 v3d

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA ESPACIOsa para una sociedad y que esté situada en las calles de [illegible], Rivadavia y Piedad desde Reconquista á San Martin respectivamente, hasta las de Lavalle, Cerrito y [illegible] Cangallo, dirigirse por escrito á las iniciales [illegible] Florida 149. n26 29

SE ALQUILA LA GRAN CASA QUINTA CALLE de Artes núm 1222 tiene doce piezas [illegible] baño, cocina y cuarto para sirvientes, una gran [illegible] quinta que tiene 70 varas de frente por [illegible] de fondo. Ocurrir para tratar á la misma casa [illegible] quinta del finado Doctor Don Lorenzo Torres. n24 v30

SE HACE SABER POR EL PRESENTE QUE todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de don José Antonio Azcoitia se encuentran embargados por el Juez de 1ra Instancia Doctor Bustos, en [illegible] su hermano D. José Ignacio Azpeitia [illegible] [illegible] n24 v30

SE ALQUILA LA CASA EN LA AVENIDA SANta Lucía núm 173 con las siguientes comodidades: [illegible] catorce piezas gas con sus aparatos en todas ellas, aguas corrientes, aljibe, fuente, jardin y establo [illegible] NOTA—Se venden algunos buenos muebles de sala [illegible] [illegible] n25 v30

SOCIEDAD [illegible] DE ARTESANOS DE Barracas [illegible] n27 v2

TURCA EFECTUARÍA PARA HORNOS [illegible] Belgrano calle de Lima núm 82 [illegible]

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO [illegible] conducta, dirijase á esta imprenta á las iniciales J. n23 v29

TOLDOS Y LONAS PARA TAPAR PARVAS, carros [illegible] especialidad en lonas americanas [illegible] impermeable [illegible] Piedad núm 82 y Rivadavia 525. n23 v23d

TRAMWAY A BELGRANO—AVISO—SE CONvoca á los Sres. Accionistas á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 29 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde en el local de la Administracion calle de Florida 130 para darles cuenta de la venta del Tramway. Se recuerda á los Sres. Accionistas la obligacion de registrar sus acciones en la forma adecuada en los artículos 23 y 24 de los Estatutos. Buenos Aires Noviembre 21 de 1881. La Comision. n22 v22d

TERRENO PARA CHACRA SE ARRIENDA uno en el partido de San Antonio de Areco, de 639 cuadras dista 3 1|2 leguas de la estacion, el campo tiene cuatro poblaciones 3 de 2 piezas cada una, de material, y la principal cinco piezas de material y azotea nueve de ripia, una gran cocina de material un gran corral de material de 60 vs por 300 monte y aguada permanente, para tratar en Buenos Aires con don Mariano Miró Perú 141 y en Mercedes con don Fermin Larroque. n8 v1d

TERRENOS EN VENTA AL NORTE BARAtos. Se vende uno situado en la calle Azcuénaga á media cuadra de la linda calle Santa Fé terreno alto y muy parejo está todo cercado de pared y con un pequeño edificio que tiene 17 1|2 varas de frente por 53 varas de fondo [illegible] 10,000 ps y otro terreno calle Paraguay entre Azcuénaga y Larrea, al lado de una casa nueva tiene 10 varas de frente y 50 de fondo precio ps 16,000 para tratar Santa Fé 535 de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. n26 v30

UN TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE, QUE tiene larga práctica en los negocios en el país, conoce varios idiomas y es acostumbrado á la correspondencia. Dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales X. X. n4v4d

UN HOMBRE SOLO, DESEARIA ENCONTRAR una pieza para habitarla en casa de familia, á cambio de desempeñar cualquier comision compatible con una persona decente como ser cobranzas, ó enseñanza superior de algun niño ó adultos, etc. etc. Ocurrase por escrito á las iniciales P. U. S. M. Belgrano 222 (Restaurant). n26 v20

AVISOS NOTABLES

EL REMATE

De legítimos cigarros habanos

LIQUIDACION DE FACTURAS

Por cuenta y órden esclusiva de los Sres.

SENILLOSA HERMANOS Y ROMERO

SE EFECTUARÁ

HOY MARTES 29 DE NOVIEMBRE

A LA UNA DE LA TARDE

En nuestra casa Perú núm. 80

DETALLES EN LA SECCION DE REMATES

n29 v1 **Ebbeke y Dirkelmann.**

Irene Arévalo de Caminos

Q. E. P. D.

Falleció ayer 28 de Noviembre de 1881

Justiniano, Manuel, Irene y Delfira Caminos, hijos, J. Martin Micheo y Agustin M. Justo, hijos políticos é hijas políticas y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á conducir los restos de la finada al Cementerio del Norte hoy 29 á las 10 1|2 a. m., á cuyo favor quedarán por siempre agradecidos.

Casa mortuoria, Piedad 835. n29-1p

Isabel Armesto de Santa Coloma

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Noviembre de 1881

Sus hijos é hijas, hijos políticos, la hermana y hermanas políticas, sus tíos y nietos políticos, sobrinos y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar por el eterno descanso de su alma, al funeral rezado que tendrá lugar el Viérnes 2 de Diciembre en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco á las once de la mañana.

La asistencia á este acto obligará la gratitud de sus deudos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. n29v2d

Juana Castro

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Noviembre de 1881

La Asociacion de la Doctrina de la Parroquia de Nuestra Señora de Balvanera invita á las personas asociadas y demas fieles á asistir á la misa que por el descanso del alma de dicha finada tendrá lugar el Viérnes próximo 2 de Diciembre en el referido Templo á las 8 de la mañana. n 9v1 2 d

Mercedes Llambí de Monasterio

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Noviembre de 1881

Juana Monasterio de Peña hija, Eduardo Peña hijo político, Pedro P. Llambí hermano, su hermano y hermana políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada se celebrará el Miércoles 30 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de San Miguel.

Unica invitacion. n27 v30

El Dr. D. Sixto Villegas

Q. E. P. D.

En el Templo de San Miguel, el Mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana se elevarán preces al Eterno en funeral rezado por el alma del finado. Su esposa sus hijos, los hermanos, padre político y demas deudos ruegan á sus relaciones todas quieran asistir á tan acto piadoso, en homenage á la amistad y á las virtudes del Dr. Villegas.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

Unica invitacion. n26v29

243-CALLE VICTORIA-243

CASA ESPECIAL

EN ARTICULOS DE MODA

Gran rebaja de precios por liquidacion de todos los artículos de la estacion, sombreros, cintas, flores, plumas y géneros etc.

Ventas por mayor y menor n26 v

JUAN PIO GARCIA

Exaltacion de la Cruz

Se le ruega conteste las cartas que le ha dirigido la Administracion de este diario. n26 v2d

Club "General Brown"

La Comision Directiva de este centro político ha resuelto recordar á todos los miembros que componen esta asociacion, la necesidad de inscribirse en el Registro Cívico Nacional, que se recomienda muy especialmente.

JUAN DILLON, Presidente—*Cárlos A. Davis* y *C. Secchi*, Secretarios. n6 v

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, & &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 363 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

SE PREVIENE

A la persona que transitaba el Domingo á las 9 1|2 de la noche por la calle de Corrientes entre Artes y Cerrito, y recojió un baston que se le cayó á un pasajero que iba en el Tramway, que si no lo devuelve en la calle de Moreno 160 en el término de 24 horas, será publicado su nombre en los Diarios. n24 v30

GOTA Y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris

Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 38 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.

EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depositos en las principales Farmacias

de la Facultad de Paris

Herreros remachadores

Se necesitan para el Ferro-Carril Andino. Para tratar, ocurrir á la casa calle del Paraguay 306. n24 v29

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125 - FLORIDA - 125

Esquina Cangallo

NUEVA FABRICA

De herramientas de Agricultura

Arados denominados

CRIOLLOS

Privilegiados por el Superior Gobierno Nacional, que han obtenido el primer premio en la última Exposicion Rural Argentina de este año de 1881.

Rastras. Surtido de diferentes clases. Máquinas para barrenar tierra para el alambrado. Todo sistema. Jacobsen.—Depósito y taller Corrientes núm. 69. n16v30

INSTITUTO MERCANTIL

DE BUENOS AIRES

Incorporado al

COLEGIO NACIONAL

Debiendo dar principio el dia 16 del mes de Diciembre próximo las clases especiales de repaso dedicadas á los alumnos que por no haberse presentado á los exámenes ordinarios, ó por haber sido aplazados deben rendir los extraordinarios de Marzo, se hace saber á los interesados *que desde este dia queda abierta la matrícula con el* espresado fin en la Secretaría de este Instituto. n24 v14

Cigarrillos negros

DE LA CATEDRAL

Ponemos en conocimiento de los *fumadores del cigarrillo de nuestra fábrica*, que desde esta fecha los atados de á un peso llevarán nueve cigarrillos en vez de ocho, siendo su tabaco, como siempre, de especial calidad y de las marcas mas acreditadas del Brasil.

Siendo la especialidad de ésta fábrica la elaboracion del cigarrillo negro, prestamos una preferente atencion á que todos los materiales sean de primera clase y fabricados especialmente para la casa, único medio de obtener continuamente un cigarrillo de la misma fortaleza, aroma y paladar, como hace ya treinta años lo tenemos acreditado.—Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1881. *Francisco Olivero y Ca.*, calle de San Martin núm. 6 frente á la catedral. n22 v2d

MUEBLES PIANOS Y ARAÑAS

Calle Florida 17, (altos)

Se avisa á las familias que deseen venderse sus muebles, ocurran antes de ponerlos en remate ó venderlos á otro, á esta casa, donde se encuentra un comisionado para las propiedades, que paga mejores precios que en otra parte. Todo menage por importante que sea se pagará al contado.

reciben avisos á todas horas del dia. n3v3d

SEMINARIO INGLES

530 CANGALLO 530

ADOLFO L. NEGROTTO

DIRECTOR

Enseñanza elemental, superior, comercial y preparatoria para carreras.

Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.

Referencias.

Señores D. Enrique Sumblad, D. Alejandro Maderna, D. Márcos Panaty, D. Juan Señorans, D. Federico Martinez de Hoz, D. Cárlos Rodriguez Larreta, doctor D. Eduardo Wilde, D. Juan L. Somoza, Dr. D. José C. Paz, Dr. D. Adolfo E. Dávila, D. Pastor Senillosa. n23 v23d

Liquidacion de negocio

EN EL PUEBLO DE DOLORES

El que suscribe, establecido con negocio de almacen y barraca en la ciudad de Dolores, calle de Cramer esquina á la del Brasil, avisa al público en general que aquel de sus acreedores que se crean con derecho á hacer algun reclamo, lo hagan hasta el dia 30 del corriente; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Al efecto podrán presentar sus créditos en la casa de los señores Herrera y Saralegui, Rivadavia núm. 160, que siendo de buena procedencia y prévia conformidad del que firma, serán pagados inmediatamente.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881.—*Antonio Carvalho.* n22 v30

SASTRERIA Y ROPERIA

De la Tijera de Oro

CALLE BELGRANO Ns. 468 y 470

Frente á la Iglesia de Monserrat

Acaba de recibirse una partida de ropa estrangera de rica clase y á precios tan baratos, que para convencerse, es necesario pasar á verla.

Jaquet de alepin negro	ps.	100
id de casimir pura lana	"	100
Pantalones id id id	"	60 y 80
Chalecos id id	"	40
Sacos de lustrina para hombre	"	40
Trajes completos de casimir p' hombre	"	300
Camisas blancas muy finas p' hombre	"	30
Trajes de casimir para niños	"	100

Se hacen trajes de medida de todas clases, á precios sorprendentemente baratos. n26v29

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 ps. la hectárea.

El remate tendrá lugar á las 2 p. m.

Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á vs. 463063 millonésimos de legua.

Sus linderos son don Gregorio Solor, don Alejandro y Federico Leloir, don Juan M. Lougé, don Felipe Budin.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. n17 v7F de 1882

HALL'S SHEEP DIP

CORRALON INGLES

JUAN E. TURNER Y COMP.

335-Calle Mendoza-335

BOCA

n8v7dbre

COMERCIO DE CAÑUELAS

AL PUBLICO

Prevengo al público y á mis favorecedores en particular, que esta empresa no ha dejado y sigue cobrando los mismos precios que antes publicó y que son los siguientes.

De Cañuelas á las Heras, asiento de ida 20 ps.

Carruages expresos, precios convencionales.

Todos los dias salen volantas de este pueblo á las Heras y vice-versa, contando para ello con carruages para viajes estraordinarios y carros para carga.

Con la mayor puntualidad serviré cualquier encargo que se me haga, como ser: refinar y limpiar ropa, sombreros, etc., de renovacion de letras en las Sucursales del Banco de la Provincia, y en una palabra de todo clase de comisiones que se me confiara, que serán bien servidos.

Se venden cohetes, bombas, marcas de fuego, linimento Genau, hormiguero y cura completa.—Mayoral y empresario responsable—*José Lino Araus.*

Agencias: en Cañuelas, casa del empresario. Buenos Aires: Piedad 326 y 328 de M. Cabrera y en *Las Heras* Eusebio Echenique.

OTRO

El empresario que suscribe, pone en conocimiento del público y de sus favorecedores que, desde el dia 30 del corriente mes de Noviembre, abrirá al servicio público una nueva carrera desde este pueblo á la estacion "Gral Hornos", cuyo servicio será como sigue:

Saldrán carruajes diariamente de Cañuelas á la estacion Hornos, á tomar el primer tren que vá de Lobos á Buenos Aires; y regresarán todos los dias de Hornos á Cañuelas, saliendo de Hornos, despues de la llegada del segundo tren de Buenos Aires á Lobos—Precios del asiento 20 ps. m|c.

ADVERTENCIA

El camino, de esta nueva carrera, es mejor y mas corto el viaje, pues será mas cómodo y mas barato, porque los pasajeros ahorran la diferencia del boleto del tren de "Hornos" á "Las Heras".

Los carruajes pasarán por los siguientes establecimientos: Sres. don Cárlos Vilatte, don Juan A. E. Irigoyen, don Benito Romero y viuda de don Cárlos Paeruchi—*Lino Araus.* n17 v3d

POMADA VASELINA

Toda persona que haya usado de la Pomada Vaselina se presta á recomendarla.

Seis años en que se vende ha esperimentado rápido incremento la fama que ha hecho famosa en todas partes del mundo.

SE GARANTE SU SUPERIORIDAD

Cria nuevo pelo en casos de calvicie, evita la caspa, impide que se caiga el pelo, suaviza y abrillanta el pelo.

NO HAY EQUIVOCACION

La vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador que se conoce.

La legítima se encuentra en la Agencia [illegible] *J. A. Bennet,* [illegible]

FERRO CARRIL DEL SUD

AVISO

[illegible]

67-CANGALLO-67

Frente al Ancla Dorada

LA MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE M. BOHIGAS FERRER

Siempre tiene un gran surtido de muebles tanto en juegos de sala varias clases, juegos de dormitorio nogal y jacarandá, juegos de comedor, y una gran cantidad de muebles sueltos á precios sumamente módicos.

La casa tiene un gran surtido en arañas de bronce y cristal de varios gustos alta novedad, siendo sus precios sin competencia, pues la casa tiene el sistema de vender mucho y ganar poco. No olvidarse antes de comprar muebles visitar este establecimiento seguro de encontrar bueno y barato.—Cangallo 67, frente al Ancla Dorada—*M. Bohigas Ferrer.* n24 v30

BAÑOS DEL MAR

AVISO

HOTEL DE LA PAZ

171—CALLE DE PIEDRAS—171

MONTEVIDEO

ESTACION DE BAÑOS DE MAR

MONTEVIDEO

Este establecimiento, completamente trasformado por las mejoras que en él hizo su propietario C. Maupian, está situado en el punto mas central de la ciudad, circundado por los tram-vias del Norte, Union, Este, Centro y Oriental, y es indudablemente el mejor hotel para las familias que vayan de Buenos Aires á tomar baños de mar en la próxima estacion.

Hay espaciosos cuartos perfectamente amueblados, salones y departamentos particulares para familia, todo por precios sumamente módicos.

NOTA.—El propietario del Hotel de la Paz reserva habitaciones para familias avisándole con 5 dias de anticipacion. n9 v29

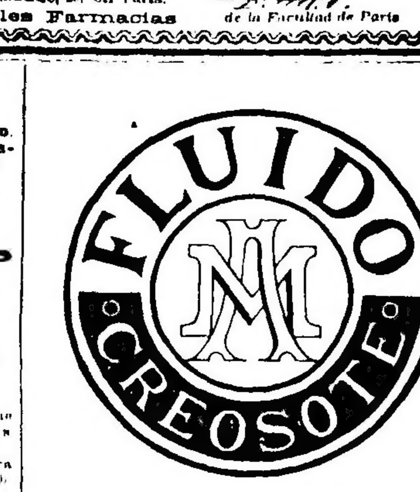

V. CASARES É HIJOS

GABINETE MEDICO

ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivo y urinario por crónicos y rebeldes que sean.

Cura rapida. Consultas de 8 á 9 a m y de 12 á 3, y de 7 á 8 p m. 72 ESMERALDA 72. Entre Piedad y Cangallo. n1º v1d

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Venta de tierras

Se avisa al público que el dia 10 de Diciembre del corriente año se procederá, con arreglo á la ley de Diciembre de 1878, á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado *en el partido de Bahia Blanca.*

La superficie de este terreno es de 3020 hectáreas, 90 áreas y 18 centiáreas, la base de venta es de 20 ps m|c hectárea. Sus linderos son los señores don Cárlos Dielh, Hugoni Hesse, Guerra y Bonnemente, Dufour, Juan.

El remate tendrá lugar á la una p m.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.

Ignacio Freire.

NOTA.—Por planos pueden ocurrir á esta oficina. n1 v1º dbre

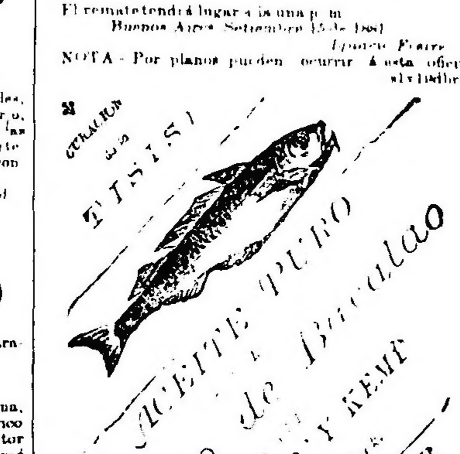

Lloyd Argentino de Navegacion

A VAPOR

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3 15 de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas	
" MARTES	"	**Tridente**	"
" MIÉRCOLES	"	**Diana**	" S Sta Fé y escalas
" JUEVES	"	**Tridente**	" Rosario y escalas
" SABADOS	"	**Tridente**	"

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35—Piedad—35.** n2-p

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

RECISTERED TRADE MARK

Centenares de personas que han usado este valioso «Especifico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. *Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.*

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA **9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11.** p.

DR. C. ROJO

MEDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA

En enfermedades internas, del pecho y del útero. Clínica especial de las enfermedades de niños.

Consultas: de 8 á 9 a. m.. de 1 á 3 y de 7 á 8 p. m. Visitas á domicilio: en el resto del dia y á toda hora de la noche.

Gratis: para los pobres: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 1 á 2 p. m.

Consultorio: Corrientes 435. o29 v29n.

AL COMERCIO

En el Cármen de las Flores

Al que desee establecer negocio en buen local, pueblo de porvenir por la posicion que posee, el que suscribe ofrece su casa de negocio en los ramos de tienda, almacen, ferretería y parte de otros ramos, parte al contado y parte á plazos, alquiler módico ó contrato por el tiempo que se quiera. El q' se interese puede pedir los datos que necesite por escrito al que firma por la casa de comercio de don Anjel Burzaco y Ca. calle Buen Orden 282, por la de los señores Villanueva y Saralegui calle Victoria 161, por la de don Ponciano Quintana calle Rivadavia 161. Para tratar, con el que suscribe en la misma casa.—Peregrino Losada—Las Flores, Noviembre 9 de 1881. n13 v3d

CARNAVAL DE 1882

POMOS

DE LAS ACREDITADAS MARCAS

J. Glover y Ca. y H. K. Pider

Por órdenes ocúrrase á los Sres.

PEDRO DE ELIZALDE y Ca.

PIEDAD No. 211 y 213

Agentes de la fábrica para su venta ó al Escritorio, Piedad 114.

La fabricacion es limitada, habiéndose ya realizado gran parte.

Precios limitados y fijos. n22 v22 d

MERCERIA

DE IGNACIO NIS Y RUEDA

193 — CALLE SUIPACHA — 193

BARATURA SIN ENGAÑO

Chalecos blancos de piqué á 60 pesos.

Sacos de seda 180 id.

Id negros de alpaca 50 id.

Id de brin á 30, 40 y 50 id.

Id negros de alepin finos á 120 id.

Gran surtido de guarda-polvos de seda para hombre.

Id id para señora, alta novedad.

Id de brin para hombre, al ínfimo precio de 100 pesos.

Gran surtido en sombreros de paja para señoras y señoritas, como para el campo á 8, 10, 12 y 15.

Id para niños desde 10 hasta 50 pesos.

Toballas turcas á 135 id docena.

Salidas de baño á 160 id una.

Gran surtido de medias finas para hombre á 100 y 120.

Trages de hilo para niños de 4 á 12 años.

No olvidarse

Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes n24 v29

TRANSPORTES MARITIMOS

DE BARCELONA

El magnífico Vapor Inglés

"OTWAY TEWER"

1845 toneladas Registro 100 A X

Saldrá de este puerto directamente

Para Barcelona, Marsella y Genova

El dia 30 de Noviembre

Admite carga y pasajeros. Para mas informes ocúrrase [illegible]

PONCHE DE LECHE

HECHO CON ROM

LEGITIMO DE JAMAICA

En el verano es la bebida mas

REFRESCADORA

FORTIFICANTE

VIVIFICANTE

[illegible]

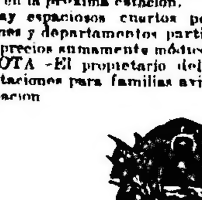

CARRERA COSTA SUD

VAPOR PAQUETE

"VILLARINO"

PARA BAHIA BLANCA

Y PATAGONES

Saldrá el 30 del corriente mes

A LAS 8 A. M.

ADMITE CARGA Y PASAGEROS

PARA INFORMES

Al Agente General A. Marsans

74-PIEDAD-74

n18v30

FERRO CARRIL

DEL SUD

Este Ferro-Carril que tiene una estension total de 56 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasageros, carga, encomiendas etc. entre la Capital y los importantes centros del Sud.

AYACUCHO y AZUL

Comprendiendo tambien todos los puntos intermedios.

Desde el 15 de Setiembre de 1881, *rigen tarifas nuevas* con reducciones considerables ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasageros, y la Empresa se hace responsable del trasporte seguro de toda carga que se entrega, sin cobro extra por garantia.

Por detalles véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.

Se pueden obtener *informes generales de los Gefes de* Estacion y cualquiera comunicacion respecto á carga será atendida con prontitud por el señor Huxtable, Gefe de Cargas Estacion Constitucion.

Por informes sobre asuntos del Ferro Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascripto—Estacion Constitucion. Buenos Aires, *Setiembre 9 de 1881.* **G. Cooper—Gerente.** s10 v10 dic.

ARTICULOS ESPECIALES

DE

VIOLET

Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis

PARIS

Jabon REAL de THRIDACE

Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE

Perfumeria especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumeria especial al Heno cortado. Foin coupé

Agua y aceite de quina.

Agua de Portugal.

Locion vegetal á la rosa y á la violeta.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA:

A LA REINE DES ABEILLES

VIOLET

Paris, 225 rue Saint-Denis

p 1

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER y Ca.

335--Mendoza--335

(BOCA

Postes, medios postes y estacones, alambre de acero núm. 6, 7 y 8; id especial de fierro, núm 5, 6, 7, 8 y 9; varillas y torniquetes; todas clases de pino; listones de corral; fierro galvanizado; sal de roca; antisárnico del Dr. Hall.

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre etc., en la calle Mendoza núm 335 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.

La condicion de venta es al contado ó escepcion alguna, facilitándose de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA.—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. N8v7D

Es el Mejor de Todos

para curar **la Sarna** en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m|c por cabeza en Baño, constituyéndolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos. Habiéndolo usado una vez, se recomienda por si solo,** como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los *primeros Estancieros* en el país.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de

A. EASTMAN y CIA.,

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

COMPAÑIA TELEFONICA

DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL $f. 500,000

DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER

Oficina Central 118, Calle de Maipú

Precio de abono ps. m|c. 150 por mes pagadero al 1º de cada mes despues de instalado.

Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demas abonados asi como tambien con las administraciones, etc.

La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta exclusiva de la Compañía.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPÓSITO LANÚS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañía tiene ya mas de 200 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.

Para informes, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, diríjanse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General.

Walter J. Keyser.

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, [illegible]

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

UNA FRANCESA Y OTRA ALEMANA

EN NUESTRA CASA PERU N. 27

EL JUEVES 1º DE DICIEMBRE, A LAS 12

MAGNIFICO SURTIDO

Como ser: bramantes americanos varias clases, lienzos, uso doméstico, percales, cotonada, sombreros negros y de color (en cantidad), casimires de verano y paños negros, lustrinas negras y de color, géneros para vestidos, camisas de hilo para hombre, enaguas y tiras bordadas, corses para señora, pañuelos de seda (cantidad), *fajas de la India*, pañuelos de merino, trajes para niños (alta novedad), mantillas españolas, pañuelos de hilo, medias muchas y ricas clases, cotines, rasos hule, merinos negros, calzado para señoras y niños, clarines, cambray, toballas de hilo, sombrillas, etc, etc y otros artículos que estarán á la vista

AL MISMO TIEMPO—Para Carnaval—Gran surtido de pomos, de la acreditada marca "Non Plus Ultra" de varios tamaños. n29v1d

CEFERINO V. OROL

CONTADOR PUBLICO

Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglos y liquidaciones de averias, de quiebras é insolvencia, sean judiciales ó extra-judiciales, arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio.—**Perú 632.** n24 v15 d

DELICIOSA, REFRESCANTE

E HIGIENICA

Horchata de "Chufas" en polvo

Elaborada por

RAFAEL TUR Y CLARET

Especiales para señoras que crian, pues que alivia el calor de las criaturas, recomendables á los viajeros y navegantes é indispensables á las personas molestadas por la sed durante los rigores del verano.

Estas horchatas esencialmente refrescantes, son de uso general en Europa y principalmente en España y que amás de sus indiscutibles propiedades higiénicas y alimenticias, *se prefieren* por su gran comodidad, por su fácil preparacion y por no estar espuestas á las averias consiguientes por fermentacion y rotura de envase como sucede con los líquidos.

Cada paquete en la etiqueta se acompaña su preparacion. Véndese en las Droguerias y principales casas de negocio de la ciudad, campaña y Provincias. Fabrica 513 Moreno 515, Buenos Aires. n3v3d

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

Por el mismo

De 3000 cabezas de ganado

VACUNO AL CORTE

En la Laguna "Alsina"

GUAMINI

Y A 8 LEGUAS DEL SAUCE CORTO

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 15 de Diciembre á las 2 de la tarde, *remataremos con la base de 230 ps m|c* por cabeza y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

3000 cabezas ganado vacuno al corte que se encuentran en la Laguna Alsina sobre Guaminí y á 8 leguas del Sauce Corto.

La venta se hará por el todo y al corte todo lo que camina, debiendo el comprador entregar una cantidad que se estipulará en el acto del remate al firmar el boleto. n18

Por el mismo

¡HOY!

DE MUEBLES

Juegos de sala jacaranda y seda

JUEGOS DE COMEDOR

NOGAL Y ROBLE LUSTRADO

Un rico escritorio biblioteca de mosaico

Una caja de fierro inglesa

PIANOS

Y gran cantidad de otros muebles

Y APARATOS DE GAS

En nuestra casa calle Alsina N. 78

El Mártes 29 del corriente á las 12 en punto, procederémos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un surtido general de muebles, cuyo pormenor daremos oportunamente. n22

Por el mismo

De media legua de campo

CON POBLACIONES POTREROS ETC

En el Partido de Ajó

A 6 LEGUAS DEL GRAN PUERTO

Base de venta $ 250,000 m|c.

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El miércoles 30 de Noviembre á las 3 de la tarde rematarémos por un precio que exceda de la base arriba indicada y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, division ó condominio.

Un campo situado en el partido de Ajó compuesto de media legua cuadrada, con tres puestos, un potrero de 30 varas por costado con postes de ñandubay y alambre.

La calidad del campo es sobresaliente, todo pasto tierno é inmejorable para la cria de ovejas, teniendo ademas una aguada muy fuerte.

Poblacion núm. 1—Consiste de una casa de tablas de piezas con techos de paja, un cerco de alambraco, algunos árboles y corral de ovejas, pozo, etc.

Poblacion núm. 2—Consiste de una casilla de tabla con techo de fierro, un corral de lienzos para ovejas, un potrero para encerrar hacienda vacuna construido de buenos postes enteros de ñandubay y á cada 3 varas por distancia y alambre por costado.

Poblacion núm. 3 Consiste de una casilla de tablas y techos de paja, un alambrado y corral para ovejas, 1 jaguel calcado con pino para hacienda vacuna.

Dista unas 6 leguas del magnífico puerto de Ajó, donde cargan los buques de Ultramar todos los productos de aquellos parajes.

Los establecimientos allí situados, mandan sus lanas por agua, cuyo flete es de 6 ps arb embolsada, y 3 ps. arb. enfardada, lo que es una gran economia para el productor.

El Partido de Ajó es uno de los mas importantes del Sud, tanto por su topografia, saladeros allí existentes y calidad de sus pastos.

La base fijada para la venta es de pesos 250,000 m|c., es baja, pues hace pocos meses se ha vendido una área igual y lindera con ésta en 300,000 pesos.

Títulos perfectos.

Para mas datos y ver planos y títulos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo

DEL ESTABLECIMIENTO

DE CAMPO

Denominado "Santa Catalina"

En el Partido de Chascomus

800 CUADRAS CUADRADAS

MAS O MENOS

CON POBLACIONES, ETC

Base de venta 400,000 ps. m|c.

El Viernes 2 de Diciembre á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el campo arriba mencionado situado *en el Partido de Chascomus distante 5 á 6 leguas* de la Estacion del Ferro-Carril, lindando con los Sres. Hernandez, Roberto Wilson y Juana Robinson herederos de D. Juan José Gomez y cerca de la estancia del Tigre del Sr. Palemon Huergo.

Su área son 800 cuadras cuadradas mas ó menos con poblacion principal de material techos de paja con 3 piezas, *ademas piezas para peones y cocina*, pozo, una buena quinta con mas de 400 árboles de durasnos, paraisos, sauces y álamos, cercado de alambre y ñandubay ademas 4 con ranchos, techos de paja y quintas alambradas.

El campo es de excelente calidad y muy apropósito para invernar haciendas; actualmente esta arrendado sin contrata y produce 30000 ps. m|c. anuales y se comprende que *haciendo contrata se puede obtener mas.*

El campo se entregará mensurado estando alambrado por un costado.

La base para la venta son ps. 400,000 m|c.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. n10

Por el mismo

AL NORTE

SIN BOMBO

DE 8 MAGNIFICOS LOTES

De terreno grandes y chicos

PARA POBRES Y RICOS

A LA MAS ALTA POSTURA

Y por liquidacion de una testamentaria TODOS MAYORES DE EDAD

Sobre las calles de Paraná y Chavango á la altura del Cementerio de la Recoleta

El Juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, venderemos en remate público y á la mas alta postura, por cuenta de una testamentaria, todos mayores de edad, ocho magníficos lotes de terreno al Norte sobre las calles Paraná y Chavango como sigue:

Lote núm 1 11 vs. 30 cs. de frente á la calle Chavango por 55 vs. 95 cs. de fondo.

Id id 2—12 id 60 id id id 50 id id

Id id 3 50 id id id 50 id id esquina

Id id 4 50 id id Paraná id 40 id 07 cs id id

Id id 5 20 id id id id 40 id 04 id id

Id id 6 20 id 34 id id id 48 id 08 id id

Id id 7—10 id id id 48 id 08 id id

Id id 8—40 id 70 id id id 52 id 70 id id

Los terrenos se venderán infaliblemente á la mas alta postura, por órden terminante de sus dueños así por inútil es recomendar á los interesados puntual asistencia á la hora indicada. Un tramway se ha pedido y á dentro de poco tiempo recorrerá estos parajes.

Por planos y mas datos á nuestro escritorio calle Alsina núm 78. n27

Por el mismo

JUDICIAL

EN MERLO

Muy inmediato á la Estacion

DEL FERRO-CARRIL

ENTRE LAS ESTACIONES

DE MAIPU Y MORENO

Terreno alto Parte alambrado

35 1|5 CUADRAS CUADRADAS

CON DOS CASAS

PUESTO MONTES &.

Chacra conocida por de Cornell

BASE DE VENTA PS. 125,134 M|C.

El Domingo 18 de Diciembre á las 2 1|2 de la tarde rematarémos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. *Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria* de Da Facunda Sobrogue de Cornell, dinero de contado la chacra arriba espresada, situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del ramal á Lobos y 5 cuadras distante de la Estacion Maipú puestos todos muy poblados y que le dan mucha importancia á esta propiedad.

El terreno se compone de 35 1|5 cuadras de 150 vs. por costado, estando alambrado en parte por tres costados con dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza toda te zinc pozo, un puesto cerca de un arroyo con tres piezas de material, techos de zinc, pozo, cocina y abundante agua.

La casa principal está en contorno alambrada con buena postería, *nueva toda, tiene ademas una quinta con* sus árboles frutales, muchos paraisos, hermosísimos ombúes, gran parral con riquísima uva damasco, pera, etc. etc. Es como se vé una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera, fábrica de queso, *cabaña y chacra de recreo*, y que estando tan cerca de la ciudad puede ir á ella todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.

La base de venta son ps 125,134 m|c es aproximadamente 3,500 ps. cuadra, no incluyendo casas, montes alambrados, etc., etc.

Ojo chacareros, que es pichincha.

El remate se efectuará en nuestra chacra.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor Oruste (cabildo altos) y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. n19

Por el mismo

REMATE TRIMESTRAL

En la casa Introductora

DE UTILES DE IMPRENTA

CALLE MORENO NUM. 225

LA GRAN MAQUINA NIHILISTA

RECIEN INTRODUCIDA AL PAIS

Imprime 3000 ejemplares con punturas por hora

BASE 50.000 $

[illegible]

El Miércoles 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderemos en subasta pública con la base de 50,000 pesos cincuenta mil y dinero de contado por cuenta y órden de la casa arriba mencionada, para dar lugar á cuatro nuevas máquinas y útiles que estan llegando. Una gran máquina de imprimir recien introducida al país conocida por "La nihilista", máquina doble movimiento circular, sistema cilíndrico de tinta, dos saca-pliegos, dos cortadores de papel, seis cilindros, tan impresiones negras como de colores, ramas, mesas de imponer, imprime de cada lado 1500 ejemplares con punturas por hora, anda á mano y á vapor, siendo especial para obras de lujo, pudiendo imprimir un diario de mayor formato que La Nacion, esta ademas dotada de sus cintas, paños etc. y en fin en perfecto estado de trabajar como podrán verlo los interesados.

La máquina esta en exhibicion en calle Moreno núm 225 y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78 donde se recibirán ofertas particulares antes del dia del remate. n19

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN ESTABLECIMIENTO

DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE LUJAN

Inmediato á la Estacion

DEL FERRO-CARRIL

Y SOBRE EL RIO LUJAN

574 cuadras cuadradas con poblaciones Puesto, corrales, etc., hacienda vacuna, lanar etc. En el mismo establecimiento

El Domingo 11 de Diciembre á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis Sauze y pertenecientes á la testamentaria de doña María C. Cardalda de Martinez, todos los bienes muebles é inmuebles de la *misma existentes en el establecimiento* "La Claudia", situado en el Partido de Lujan, cuya área se compone de 574 cuadras 2|2 millonésimos de otra con todas sus poblaciones montes potreros corrales etc. etc.

La venta del campo se efectuara en lotes, segun la division practicada por el señor E. Paulino N. Silva á saber:

TASACIONES

Lote núm 1 Estancia principal "La Claudia" con 270 cs. 540 vs. [illegible] cuadra	ps	465,8[illegible]
Edificio, monte, corrales, quinta alambrado alalfares		179,134
Puesto "Los Angeles		72,102
	ps	617,046
Base para la venta 2|3 partes que son		411,363
Lote núm 2—Con 100 cuadras cuadradas á 1500 ps		150,000
Poblacion nueva etc		15,400
	ps	165,400
Base para la venta 2|3 partes que		110,267
Lote núm 3—con 100 cuadras cuadradas á 1500 ps		150,000
Puestos "Petropolis" corrales etc		7,133
	ps	157,123
Base 2|3 partes que son		104,750
Lote núm 4—con 56,237 cuadras cuadradas á 1500 ps.		84,355
Poblacion etc.		6,395
	ps.	90,750
Base 2|3 partes que son		60,500
Lote núm 5—con 47,435 cuadras cuadradas á 1500 ps		71,152
Base 2|3 partes que son		47,438

HACIENDAS

Majada de la Estancia	2010 ovejas	á	40 ps	al corte
" Puesto Los Angls.	1185	"	35	"
" Petropolis	1265	"	38	"
	4460 ovejas			
155 animales lanares finos	á		70 ps	uno
1 carnero padre puro en			1000	"
18 animales vacunos			250	"
10 caballos de uso			300	"
25 yeguas al corte			60	"
125 carneros padres			70	"
1 marca y accion en			1000	"
3 señaladores			40	"

La base para la venta de las haciendas son las 2|3 partes de las tasaciones.

Igualmente se venderán todos los muebles, útiles, carruage, carro y demas enseres del Establecimiento.

Llamamos la atencion de las personas que deseen adquirir un pedazo de tierra productiva, bien situada, sobre este lindo Establecimiento de campo, admirablemente situado, sobre un Rio que jamás se seca, terreno alto, pastos abundantes y que puede destinarse á cualquier negocio ya sea en ganados de todas especies ó para la Agricultura.

La mensura se ha hecho judicialmente estando ya aprobado y los lotes están marcados y serán entregados por el agrimensor respectivo.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78 y para ver el espediente testamentario á la Escribania del Sr. D. C. Gallardo. n26

Por el mismo

Espléndida y central esquina

En uno de los mejores y mas comerciales barrios de la ciudad

Calle Cangallo 499 á 501

Esquina Libertad 112 á 120

AD-CORPUS

BASE DE VENTA 280,000 PS. M|C.

El Miércoles 30 del corriente á las 5 de la tarde remataremos con la base arriba fijada, por cuenta y órden de sus dueños, liquidacion de sociedad.

Una de las mejores y mas bien situadas esquinas del municipio, tanto por lo comercial del parage, cuanto por los innumerables edificios particulares que la rodean. Por sus dimensiones que son 17 3|4 vs de frente á Cangallo por 26 1|2 vs á Libertad, esta propiedad tiene sobrado terreno para una cómoda casa de negocio con sus correspondientes habitaciones para familia y en los altos *una confortable casa de familia pudiendo redituar esta* esquina por lo menos el uno por ciento mensual.

Como la idea de sus propietarios es vender se ha fijado una base de ps 280,000 m|c que es seguramente 30 ojo menos de su verdadero valor.

Títulos garantidos.

Por informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

DE UNA CASA DE FAMILIA

Calle Cuyo núm. 927

EDIFICIO SOLIDO Y COMODO

BUENA Y SEGURA RENTA

Base para la venta 100,000 $ m|c.

Alquiler 1100 ps mensuales

AD-CORPUS

El Viernes 2 de Diciembre á las 5 de la tarde venderemos con la base arriba fijada, dinero de contado, y de órden de su propietario.

Esta casa construida con solidez, techos de baldoza sobre tirantes de pino, puertas y ventanas exteriores de cedro. El terreno mide de frente al Sud por 5 ... de fondo [illegible] se compone de 8 cómodas habitaciones, 2 de ellas piso de baldozas, dos patios de baldosas con piso de mármol, cuartos de baño, lavadero, [illegible] letrina, algibe, pozo y agua, 3 patios, el primero enbaldozado, las puertas de fierro en el zaguan y los demas enbaldozados, corredores en el primer y segundo patio.

La casa esta muy bien situada, parage muy alto, con tranvias á la puerta, que la lleven se transporta uno al 11 Setiembre y á la Plaza de la Victoria, con todas esas comodidades se comprende que el alquiler de 1100 pesos mensuales y mas todavia en la base de **cien mil pesos m|c** si se toma en cuenta que el comprador puede hacerse cargo de la hipoteca de 20000 $ á favor del Banco Hipotecario que le sirve de amortizar la de 320 $, que habrá que abonar por separado, de manera que con 30,000 pesos poco mas ó menos puede uno adquirir esta casa.

Inútil mencionar que los títulos son de primer órden.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. n25

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

DE CUATRO MAGNIFICAS

Y productivas propiedades

Pertenecientes á la testamentaria del Sr. Dr. D. Pedro Dias de Vivar

POR CUENTA Y ORDEN

DE SUS HEREDEROS

TODOS MAYORES DE EDAD

SIN BASE

PRIMERA PROPIEDAD

El Mártes 20 del corriente á las 3 de la tarde procederémos á la venta en subasta pública, por cuenta de la testamentaria arriba mencionada, por division de sus herederos, dinero de contado de la finca.

Calle Chacabuco núms 221 á 225

Ad Corpus

El terreno en que esta construida la casa se compone de 17 m 25 cts de frente al Este por 59 m 30 cts de fondo al Oeste formando un área total de 1022 925 mts cuadrados.

Este edificio se compone de dos casas altas, dos bajas edificadas hasta el fondo con paredes en cal, techos de maderas duras, pisos de tabla en las piezas y baldozas en los patios y galerias, puertas de cedro á la moderna en los patios y frentes, cielos razos de yeso, escaleras y pisos de mármol en las entradas y vestíbulos, algibe por las cuatro casas. Cada casa con sala, ante sala, comedor y nueve piezas, cocina, letrina, gas, etc.

Avaluado el todo en 1800,000 ps m|c.

Producen actualmente las cuatro casas 8,400 ps m|c.

La venta se hará ad corpus y á la mas alta postura, sin base.

Títulos de primer órden.

2ª PROPIEDAD

Calle Corrientes Nos. 492 al 496

Esquina Libertad Nos 226 a 228

AD-CORPUS

EL MIERCOLES 30 DEL CORRIENTE

A LAS 4 P. M.

Su terreno se compone de 15 m 40 cts de frente al Norte por la calle Corrientes 12 m 75 cts de fondo frente al Este por la calle Libertad con un martillo á su favor por el costado Sud que mide 2 m por 9 m 65 cts, formando un total de metros 214 80 cts cuadrados.

El edificio se compone de un almacen y 4 ó 5 cuartos techos de azotea, puertas con tirantes de pino y otras de madera dura, avaluado el todo en la cantidad de ps. 284 850 m|c.

Ha producido hasta el de ahora 2000 ps., estando alquilado en la cantidad de ps mensuales.

Se venderá sin base y por lo que dén.

Títulos garantidos.

3ª PROPIEDAD

CALLE CANGALLO Ns. 812 al 818

Esquina Garantias Nos. 90 al 108

AD-CORPUS

El Jueves 1º de Diciembre

A LAS 3 P. M.

Edificado en terreno de 19 metros 80 centímetros á la calle Cangallo con 60 metros 80 cts de fondo frente á la de Garantias y que forman un área total de 1171 80 mts cuadrados.

El edificio *se compone de un almacen y 22 piezas parte* altas y otras bajas, una caballeriza, parte de azotea y parte de tejas, pisos de ladrillo y otros de tabla.

Como se vé, es un vasto terreno que por sus dimensiones se presta á su esplotacion en gran escala.

Produce en su actual estado, todo el edificio, 5,300 ps mensuales y las tasaciones importan en todos sus detalles *la suma de ps. 502,230 m|c.* Como las anteriores, se venderá sin base por lo que dén, dejando á los interesados lo fijen el valor de esta gran propiedad. Títulos inmejorables.

4ª PROPIEDAD

LA NAGNIFICA CASA-QUINTA

EN EL CABALLITO

Calle Real de Flores N. 500 y 502

AD-CORPUS

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos por cuenta de los herederos de la testamentaria arriba indicada esta magnífica propiedad situada en el Caballito, calle Real de Flores, esquina á otra sin nombre teniendo 30 mts 81 cts de frente al Norte con 101 mt 82 cts de fondo por el costado Este y 93 mts 52 cts por el costado Oeste, que forman un total de metros cuadrados 3,052-80.

El edificio se compone de diez piezas, cocina, letrina, corredor en el interior del patio, sala para billar, caballeriza, cochera, tres cuartos de tabla y baño, algibe de 60 pipas, un pozo artesiano.

Las piezas de la casa principal y del billar con cielos rasos de yeso, azotea de madera dura, pisos de tabla, patios enbaldosados, *gran porton de fierro, pilares de* material al frente.

Un magnífico jardin con plantas de adorno y frutales, siendo una de las bonitas quintas del camino de Flores.

Está alquilada por 2,000 ps mensuales todo el año y tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 368,112 m c.

No hay base para la venta y se venderá á la mas alta postura.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. n20

Por el mismo

VASTA ESQUINA

Sobre la Avenida ó Boulevard

ENTRE-RIOS

Y CALLE COMERCIO

Todo cercado de pared y rodeado de grandes paredes

Barrio todo edificado de nuevo

AD-CORPUS

32 1|2 varas al Este y 35 varas al Norte

BASE DE VENTA PS. 75,000 M|C.

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde, procederémos á la venta, con la base arriba fijada y por liquidacion de sociedad, órden terminante de sus dueños.

De esta gran esquina, situada sobre la calle de mas porvenir que existe en el municipio, por ser la mas ancha, razon por la cual en breves años, veremos nacer como por encanto, una nueva ciudad en esa parte y como podrán verlo ya todos aquellos que dudan de los adelantos del país y que no conocen su tierra porque no salen jamás de la Plaza Victoria y calle Florida.

Este terreno que se compone de 32 1|2 vs de frente á la calle Entre-Rios frente al Este y 35 vs de la calle Comercio á frente al Norte, está todo cercado de pared, lleno de árboles de rica fruta con pozo, dos piezas de material, tiene vereda de 5 vs de ancho á la primer calle y otra mas angosta á la segunda, así que el comprador no tiene que gastar nada.

Esta localidad es preciosa, puede decirse que con una calle de 30 vs de ancho como es esta, no hay necesidad de salir al campo, pues se vive en la ciudad, gozando de los aires puros, vivificadores de aquel.

No hay que perder de vista que el precio fijado es ínfimo, 75,000 ps. es base para vender y darle margen al que compre de ganar mucha plata.

Títulos escelentes.

Por mas informes en nuestra casa Alsina 78. n26

M. Billinghurst é hijos

90 - SAN MARTIN - 90

Por el mismo

DE LA GRANDE Y HERMOSA

QUINTA

PARTIDO DE BELGRANO

Con frente á los caminos

De Santa-Fé y Bajo de las Cañitas

Conocida por del Sr. Horches

Con una superficie de 146.500 varas cuadradas—Dividida en 11 grandes áreas Como para casas de recreo De órden de su propietario don Enrique Hoker

El Domingo 11 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en la misma propiedad.

La preciosa quinta arriba designada, con frente á los caminos de Santa-Fé y de las Cañitas, lindando por un costado con el "Prado General Belgrano" y por el otro con la propiedad del Dr D. Santiago Luro, dividida en once lotes, en la forma y con las bases siguientes:

Lote núm. 1—La gran casa sobre la barranca, en terreno de 160 varas frente al camino de las Cañitas, 170 por costado y contrafrente á una calle nueva. Su edificio principal construido con los mejores materiales y maderas duras, tiene 15 espaciosas habitaciones y dos corredores con columnas de material. El segundo edificio independientemente para la servidumbre, contiene tambien la caballeriza, cochera, pozo, pileta y palomar. En la área adjudicada á este lote entran los jardines y quinta de frutales.

Base para la venta ps. 100,000 m|c

Lote núm. 2—Sobre la barranca 50 varas de frente al camino de las Cañitas, 166 por costado y contrafrente á una calle nueva.

Base para la venta ps. 65,000 m|c.

Lote núm. 3—Sobre la barranca 50 varas de frente al camino de las Cañitas 158 á la calle Ombues y contrafrente á una calle nueva.

Base para la venta ps. 65,000 m|c

Lote núm. 4—Terreno de 120 varas á la calle Ombues, por 140 á una calle nueva é igual contrafrente á otra.

Base para la venta ps. 50,000 m|c

Lote núm. 5—Terreno de 100 varas á la calle Ombues 140 á la de 11 de Setiembre, y contrafrente á una calle nueva.

Base para la venta ps. 50,000 m|c

Lote núm. 6—Terreno de 95 varas á una calle nueva por 120 á otra.

Base para la venta ps. 40,000 m|c

Lote núm. 7—Terreno de 90 varas á la calle 11 de Setiembre por 110 á una calle nueva.

Base para la venta ps. 30,000 m|c

Lote núm. 8—Terreno de 40 varas á la calle 11 de Setiembre por 170 á una calle sin nombre.

Base para la venta ps. 60,000 m|c

Lote núm. 9—Terreno de 40 varas á la calle 11 de Setiembre por 150 á la de Ombues.

Base para la venta ps. 45,000 m|c

Lote núm. 10—Terreno de 40 varas á la calle Santa Fé 130 á la de Ombues.

Base para la venta ps. 50,000 m|c

Lote núm. 11—Terreno de 40 varas á la calle Santa Fé por 130 de fondo.

Base para la venta ps. 50,000 m|c

La casa es hermosa, precios conocidos á los agentes, preparacion para convertirla en una mansion deliciosa rodeada de preciosos panoramas muy especialmente del que ofrece nuestro magestuoso estuario con sus numerosas naves.

En la subdivision practicada se ha consultado con la comodidad ofrecer á las personas con pocos recursos la adquisicion barata de una gran área de terreno donde pueden construir su casa aislada completamente de la del vecino.

La facilidad del transporte pronto y barato por el ferro-carril, tramways y camino macadamizado y su inmediacion á la Capital de la República, permiten la residencia permanente en aquellos sitios pintorescos é higiénicos.

Exigiremos á los compradores el 5 por ciento sobre el importe de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n30

Por el mismo

Banco Hipotecario

De una quinta compuesta de 93,087 varas cuadradas, ó sean 1 y 3|4 cuadradas. Perteneciente á don Gregorio Rivas. En la prolongacion de la calle Córdoba Próxima á la calle conocida por del Ministro Inglés é inmediata á la quinta del finado doctor Alsina.

Base para la venta 85,000 ps m|c.

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender de órden del Banco Hipotecario y bajo la base de **ochenta y cinco mil ps m|c** en efectivo.

La quinta arriba designada compuesta de una superficie de 93,087 varas cuadradas, con un edificio antiguo, Linda por el frente al Sud con don Adolfo Dutteorn por el fondo con la gran quinta de don Federico Pinedo por el Este con don Santiago Espia y por el Oeste con don Antonio Reppeto.

Esta propiedad se rematará en moneda efectiva para *chancelar el crédito hipotecario* concedido á don Gregorio Rivas, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la Ley Orgánica.

El remate se efectuará en la misma propiedad, el dia y hora indicada. Con el objeto de facilitar el transporte á los licitadores, habrá carruages que partirán á las 2 de la tarde del Restaurant "Au Robinson" situado en la calle Santa-Fe, frente á la quinta que fué del señor Hollemberg.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n18

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASITA

Calle Córdoba N. 1050

A cuadra y media del Hospital Nuevo Perteneciente á la testamentaria de D Victor Belaustegui—De órden de Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D Virgilio M. Tedin Tasada en $ 75.000 m|c

[illegible]

El Sabado 24 de Diciembre

A LAS 4 EN PUNTO

Procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de **cuarenta y ocho mil setecientos sesenta y siete pesos m|c.**

La casita arriba designada construida en terreno de 8 metros de frente por 34,60 de fondo. Tiene cinco piezas, cuatro con piso de tabla, cocina, pozo y demas oficinas.

Exigiremos la entrega del 5 por ciento en garantia sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n23

Por los mismos

Banco Hipotecario

De la quinta de don Adolfo Dutteorn, terreno de 15,000 varas cuadradas, en la prolongacion de la calle de Córdoba, inmediata á la calle conocida por del Ministro Inglés.

Base para la venta 25 000 ps. m|c.

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á rematar de órden del Directorio del Banco Hipotecario y bajo la base de **veinte y cinco mil pesos moneda corriente**, en efectivo.

La finca arriba designada, con un edificio antiguo de 6 piezas, algibe y pozo, arboleda frutal de varias clases en una área de terreno, compuesto de 15.000 varas cuadradas bajo cerco vivo y alambrado, con porton de fierro al frente. Linda por el Este calle por medio con la quinta de don Gregorio Rivas que venderemos el mismo dia.

Del Restaurant "Au Robinson" situado en la calle Santa Fe frente á la quinta que fué del señor Hollemberg, partirán carruages á las 2 de la tarde para conducir la concurrencia al remate, que se verificará en la misma propiedad.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. n18

Por el mismo

JUDICIAL

DE DOS CASAS

Calle Santa-Fe Ns. 925 y 927

A media cuadra de la Estacion Centro-América del Tramway á Belgrano

Perteneciente á la testamentaria del señor DON VICTOR BELAUSTEGUI

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin

AD-CORPUS

El Viernes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate de órden judicial, las dos casas arriba designadas, en la forma siguiente:

Casa núm. 925 Edificada en terreno de 8 5|100 metros de frente por 59 5|100 de fondo con cinco piezas, pozo de balde y demas oficinas, tasada en la cantidad de ps 99,500 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 66,267 m|c

Casa núm. 927 Edificada en terreno de 8 5|100 metros de frente por 59 5|100 de fondo con cinco piezas, pozo de balde y demas oficinas necesarias, tasada en la cantidad de ps. 100,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 66,667 m|c

Estas casas están situadas á media cuadra de la Estacion Centro América del tramway á Belgrano que pasa por la puerta.

Exigiremos la entrega del 5 ojo en garantia sobre el valor de la venta.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. n23

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. D. G. de Bosio

CALLE PARANA 121

Por ausentarse á Europa

El Juéves 1º de Diciembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de todo el indicado mobiliario cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 rico juego de sala 9 piezas forro seda carmesí, 2 espejos luna francesa, 3 galerias cortinas, 1 piano Hamburgues de excelentes voces, 1 banco para id, 1 escritorio de señora, 1 estante para música, 4 cuadros al óleo, 1 velador jacarandá, 1 mesa centro Luis XVI, 3 floreros, adornos, esterado nuevo flamante, 1 quillango.

ANTE-SALA—1 juego esterilla 12 piezas, 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 2 salivaderas, 2 cuadros, 1 mesita, al fombrad, 1 rica máquina de coser.

DORMITORIO—1 rico juego jacarandá, compuesto de 1 cama camera completa y con docel, 1 lavatorio de vuelta, 1 ropero de columnas, 2 mesas luz, 1 cama de niño completa, 1 camita, 1 cómoda piedra mármol, 4 sillas, juego laton, 1 quillango hormiguero, 1 reloj, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador cedro y mármol, 1 mesa 12 cubiertos, 2 sillas esterilla, 1 sofá, 1 reloj de pared, 1 mesa arrimo, cubiertos, losas, cristales, electro-plata.

PATIOS Y COCINA—2 camas fierro, bateria de cocina, 2 cocinas, madera, 2 tachos y varias plantas finas y muebles que estarán á la vista. n27

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN ESPLENDIDO TERRENO

Y EDIFICIO

En la calle Balcarce N. 36, 38 y 40

AL LADO DE LA ADUANA

FRENTE AL CONGRESO NACIONAL

A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo

Y de todas las oficinas Nacionales

TITULOS GARANTIDOS

15 varas de frente por 36 3|4 de fondo

3ª retasa 300,000 ps. m|c

BASE DE VENTA 200,000 $

El Miércoles 30 de Novi'bre

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Calixto Oliver, el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce núm. 36, 38 y 40; el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea; el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 36 3|4 de fondo al Este.

Ojo al local y lo estremadamente bajo de la retasa 300,000 ps.

2|3 partes y base para la venta 20,0000 ps. m|c.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. n30

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO CAMPO

Tres cuartos de legua

CON POBLACIONES

PARTIDO DE CHASCOMUS

CUARTEL 6º

Campo conocido por 'Barros Blancos'

De la testamentaria de D. Saturnino Barbosa

Tasacion del campo con las poblaciones 562.500 pesos moneda corriente

2|3 partes y base de venta 375,000 ps. m|c.

El Martes 27 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr D. José O. Lopez contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa, el espléndido campo citado, situado en el Partido de Chascomús, cuartel 6º conocido por "Barros Blancos" teniendo por linderos al Norte D José M. Villaverde, al Sud testamentaria de D. Leonardo Pereira, al Este D. José Guevara y al Oeste D. Estevan Rocca.

El campo que se vende es bueno y su situacion inmejorable por estar tan próximo á la ciudad.

¡OJO Á LA BASE!

Tres cuartos de legua con poblaciones

375.000 PS. M|C.

Títulos de primer órden.

Mas datos á la Escribania de D. Tulio Mendez ó á nuestra casa. n22

Por el mismo

DE UN PRECIOSO TERRENO

En el pueblo de Quilmes

Con una linda pieza, arboles frutales

OJO PEQUEÑOS CHACAREROS

GRAN PICHINCHA

188 varas de frente por 178 varas de fondo Sin base! Sin precio! Por lo que den!

Hay que vender forzosamente

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 en punto venderemos en remate público á la mas alta postura por órden terminante de su dueño, el precioso terreno ... compuesto en área de ... fondo ... frutales ... [illegible]

Títulos garantidos

[illegible]

Por lo que den

[illegible]

OTRO

En seguida en el mismo pueblo

UNA LINDA CASA QUINTA

CON 3 PIEZAS DE MATERIAL

Cocina, pozo, arboleda etc.

CALLES NS. 15 Y 20 (ESQUINA)

Su terreno mide 41 vs. por 50

A cuatro cuadra de la Estacion y tres de la Plaza principal

BASE PARA LA VENTA 20,000 PS M|C.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. n24

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa Bolivar 28

DE UN ESPLENDIDO CAMPO

En el Partido de Chascomús

CUARTEL 1º

SOBRE EL RIO SAN BOROMBON

Su area de 6.278,600 mts. cuadrados ó sean 372 cuadras 09 cts.

CAMPO INMEJORABLE

ES EL MEJOR DEL PARTIDO

TASACION BAJISIMA

TITULOS GARANTIDOS

Tasada en 750 pesos la cuadra ó sea por el total 279,000 ps m|c.

2|3 partes base de venta 500 ps por cuadra Base por el total 186,000 pesos m|c

Se han vendido otros no tan buenos en 1500 pesos cuadra.

El Mártes 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez Nacional Dr. Alvarado y perteneciente á ... Machado por el Banco Nacional ... compuesto de 372 cuadras con ... sobre el Rio San Borombon, por el ... con ... al Sud con ... Arroyo.

Escusado es decir que el campo que venderemos es inmejorable, las tasaciones bajísimas, los títulos garantidos y puede verse en el Banco Hipotecario.

Este remate se efectuara en nuestra casa Bolivar núm. 28, el Martes 20 de Diciembre á las 4 en punto. n24

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

De una espléndida Barraca

Con todos sus útiles, prensas, carretillas, balanzas, galpones, etc. En el Pueblo del ... frente mismo á la Estacion del Ferrocarril

Tasacion por todo $ 279 427

2|3 partes base para la venta 186,285 $ oio barraqueros, todo es completamente nuevo

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz la Barraca citada en los autos seguidos por D. Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca. su terreno mide 55 vs de frente por ... de fondo; el edificio es sólido, el frente principal que mira al ... tiene 3 portones, uno ochavado ... para establecer un ramal ...

El galpon es de 2 aguas techo de ... sobre una pared de ladrillo y mide ... de largo 14 de ancho ...

El edificio para ... de ancho por 8 de largo ... prensas con todos sus útiles ... 2000 libras, etc., 1 gran cadena ... pozo con brocal ...

Todo el terreno está ... 12 vs de altura.

La base de venta es de 186,285 ps.

No se pagan mas los boletos.

El que desee ver el espediente puede ocurrir á la escribania del señor Lapo. n27

Rodolfo Martin

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

Edificada en cal y maderas duras

ALTOS Y BAJOS

Produce de alquiler mensual 2100 pesos m'da. corriente

Calle Maipú Ns. 502 y 504

Y PARAGUAY 172 al 76

Base para la venta 151,640 ps. m|c.

El Jueves 8 de Diciembre ... de la tarde procederé ... de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia ... Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Inocencio Carranza esta propiedad tasada en la suma de 227,460 ps m|c siendo la base de venta sus dos terceras partes y cuyo terreno y edificio es el siguiente.

Terreno 10 metros ... frente á la calle Maipú por 12 mts 30 cts á la calle del Paraguay ... 131 mts de superficie.

Edificio El cuerpo alto compuesto de 9 magníficas piezas todas empapeladas y ... 2 patios, algibe, cocina ... con á la calle ... letrina y galpon.

Títulos perfectos, para verlos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 49, altos. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de don Juan I. Carranza por cobro de pesos. n24

Por el mismo

JUDICIAL

EN ALMAGRO

Distante 10 cuadras de la Estacion

DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

De una propiedad compuesta de 28 piezas de material, techos de teja francesa. Todo alquilado produce mas del 10 por ciento. Base para la venta 46,689 pesos m|c.

El Domingo 11 de Diciembre á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Inocencio Carranza esta propiedad tasada en la suma de 70,034 ps m|c siendo la base de venta sus dos terceras partes cuyo terreno y edificio es el siguiente. Terreno 33 mts 80 cts de frente al Sud por 60 mts de fondo al Norte—Edificio 28 piezas de material techos de teja francesa, 2 pozos, 2 letrinas, 4 puertas á la calle y algunos árboles. Títulos de primer órden para verlos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 49, altos.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de don Juan Inocencio Carranza por cobro de pesos. n23

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad antigua

Perteneciente á la testamentaria

DE D. FRANCISCO QUINTEROS

Situada calle Sarandí 396

Base de venta 16,720 ps. m|c.

El Martes 20 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Quintero, esta propiedad antigua tasada en la suma de 25,080 ps. m|c siendo la base para la venta sus 2|3 partes el terreno y edificio es el siguiente.—Terreno, 8 mts 66 cts de frente al Oeste por 34 mts 64 cts de fondo al Este. Edificio, 2 piezas construidas en barro, cocina, 1 horno, letrina y pozo.

NOTA.—Los interesados deberán revisar los títulos antes del remate, pues la venta se hará sin reclamo ninguno y sin garantir los títulos, para revisarlos ocurrir á la oficina del Escribano Faustino Miñones en Cabildo, para otros datos ocurrir al escritorio del martillero, Victoria 49, altos. n23

Remigio R. Gonzalez

Judicial

De 14 lotes de terreno en el pueblo General Zapiola, Ramal á Lobos.

El Domingo 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde remataré por órden del señor Juez de Paz de la parroquia de Monserrat, ciudadano don Felipe G. Becher, y por la ejecucion que sigue don Pascual Ramires en representacion de don Vicente Alonzo contra doña Cármen Miró de Busqueta, por un crédito hipotecario, 14 lotes de hermosos terrenos formando esquina, situados en el importante pueblo "General Zapiola", Ramal á Lobos, gran emporio de riqueza que todos conocen, cuyos lotes se hallan señalados en el plano general de dicho pueblo con los núms. 13 y 14 de la manzana 159; 1, 2, 27 y 28 de la manzana 42; 1, 2, 27 y 28 de la manzana 96; 1 y 2 de la manzana 67 y 1 y 2 de la manzana 141. Se compone cada lote de 20 varas de frente por 70 de fondo, siendo la base para la venta de cada uno de los lotes la de trescientos cincuenta pesos m|c (350 ps..) suma insignificante, que cualquier pobre puede comprar varios lotes.

Nota.—El remate tendrá lugar el dia y hora indicada, en los mismos terrenos, y el comprador ó compradores tendrán que depositar en el acto de firmar el boleto de compra, en manos del martillero el 10 ojo del importe de la compra. Otros datos al martillero calle de Independencia núm. 509. n16

JUAN C. VIDAL Y CA.

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.

LAGOS, MACGREGOR Y COMPAÑIA

EL MARTES 29 DEL CORRIENTE

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

Venderemos todo el surtido de la casa

n25 v29

Ebbeke y Diekelmann

IMPORTANTE REMATE
DE LEGITIMOS CIGARROS
HABANOS
Liquidacion de facturas
Por órden y cuenta esclusiva de los
SEÑORES
SENILLOSA HNOS. Y ROMERO
El Mártes 29 del corriente
A LA 1 EN PUNTO
En nuestra casa calle Perú número 88

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un espléndido surtido de cigarros habanos, cuyo pormenor es el siguiente:
Iuclan—Imperiales, Regalía Británica, Regalía de Lóndres, Regalía Especial, Media Regalía.
Villar y Villar—Imperiales.
Intimidad—Regalía de Madrid, Regalía Británica.
La Carolina—Imperiales, Lóndres flor fina.
La Española—Imperiales, Obsequios, Patriotas, Regalía de calidad, Regalía Príncipe fina.
Sol de Cuba—Lóndres especiales, Conchas finas.
Flor de R. Rodriguez—Regalía de Concha, Regalía Hortencia.
A mas una pequeña partida de cigarrillos habanos marca "Pajarito" y cigarrillos franceses. n23

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Juegos de sala de jacarandá
Un magnífico piano perpendicular
DE LA FABRICA FRANZ SEILER EN BERLIN
MAGNIFICOS ESPEJOS
Arañas de cristal y bronce de 3 y 4 luces
Juego de comedor de nogal
PORCELANA, CRISTALERIA, ETC.
En la calle Victoria num. 476
ENTRE LIMA Y SALTA
Perteneciente al señor don Eduardo J. Bernal, por ausentarse con la familia á su estancia

El Juéves 1° de Diciembre á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menage y mueblaje de dicha casa consistiendo en
Muebles de sala
Antesala
Costurero
Escritorio
Comedor
Cuatro dormitorios
Cuarto de baño
Batería de cocina [illegible] de una casa de familia.
EN SEGUIDA Una cantidad de plantas de mérito y [illegible] del Paraguay, etc. n23

Pedro I. Lopez

JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
EN EL LINDO PUEBLO
DE SAN JOSE DE FLORES
Tasacion 25,000 pesos
LAS DOS TERCERAS PARTES 16.666

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo [illegible]
El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
Un gran terreno formando esquina á las calles de Necochea y Circunvalacion al Sud, cuya área mide 26 varas de frente al Este por 98 de fondo al Oeste, linda calle por medio con la casa del Sr. D. Enrique M. de Santa Coloma. [illegible] ni mas linda posicion.
Por mas datos ocurrase á ver los autos donde se hallan agregados los títulos, Escribanía del Secretario señor Carballo. n20

Por el mismo
En el lindo pueblo de Moron
De dos hermosas fincas
DE ORDEN DE SU DUEÑO

LA PRIMERA Calle San Martin núm 183, formando esquina á la calle Gral Alvear, base para la venta ps 65,000.
El Domingo 4 de Diciembre á las 1 en punto de la tarde procederé á vender por órden y cuenta de su dueño, esta hermosa casa, edificada con buenos materiales, maderas duras, puertas de cedro con persianas.
El edificio lo componen 14 piezas, pozo y demás oficinas, galpones con techo de teja francesa etc. El terreno donde está el edificio mide 25 varas de frente al Este, por 50 de fondo.
LA SEGUNDA En la misma calle San Martin, tambien formando esquina á la calle Gral Garcia, base para la venta ps 50,000 [illegible] El edificio lo componen 4 piezas grandes nuevas, pozo y demas oficinas.
El terreno mide 37 1|2 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.
Estas dos fincas estan [illegible] un buen precio. Los títulos son de primer órden garantidos.
No olvidarse que la venta es el Domingo 4 de Diciembre á las 12 y 12 1|2 del dia. n26

Martin J. Haedo

JUDICIAL
En Moron de una espléndida propiedad, frente á la Estacion, con tres frentes y dos esquinas, 28 vs 30 cent de frente al Sud, calle Rauch, por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle Brandzen.
Edificio de todo costo. Tasacion 199,838 ps. base para la venta 133,225 ps.
El Domingo 10 de Enero á las 3 p m procederemos á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Correa de Diaz, la gran finca situada en el pueblo de Moron, dando frente á las calles de Rauch, Brandzen y Gral Paz, dicha propiedad tiene una área su terreno de 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch ó sean 24 mts 527 mils por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle de Brandzen, ó sean 46 mts 937 mils y 27 varas y 30 cents de frente en el fondo al Norte calle Gral Paz.
[illegible] tanos y una pieza alta con mirador, divididas por tabiques los almacenes formarian un edificio de doce habitaciones. La construccion del edificio, es de todo costo y [illegible] baldosas, portadas, puertas y ventanas de primera clase, los dos frentes de la finca estan revocados en cal, y con medias columnas, jardines, panales, arboledas frutales, etc, etc, todo ello ha sido tasado en la ínfima suma de 199,838 ps mjc y su base para la venta será de 133,225 ps mjc.
La situacion de esta propiedad sobre una plaza y 50 varas de la estacion con tres frentes y dos esquinas en las principales calles del pueblo y la base que se ha fijado para la venta, hace que sea escusado toda recomendacion.
Por mas datos en Moron al Sr. D. Lorenzo A. Diaz ó al martillero Paraná núm 21 n26

Estevan Facio

JUDICIAL
DE UNA HERMOSA FINCA
Situada en la ciudad
DE CHASCOMUS
TASACION BAJISIMA

El lúnes 19 de Diciembre del corriente año á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Durrels, procederé á vender una finca ubicada en la ciudad de Chascomus compuesta de siete piezas de material, pisos de tabla, techos de azotea, cocina, letrina y demás oficinas necesarias, edificada en un terreno que mide 34 metros 64 cts de frente al Norte, por 43 mts 30 cts de fondo al Sud; tasada en 80,000 ps. m|c.
Otro terreno contiguo á este compuesto de 34 mts 64 cts de frente al Sud, por 38 mts 97 cts de fondo, tasado en la suma de 20,000 ps. m|c.
Base para la venta, las 2|3 partes de la tasacion.
Por mas pormenores á la Secretaría de don Mariano Cabral, ó en mi escritorio calle Castelli núm. 4 y 6. n24

Florencio Andrade y Ca.

JUDICIAL
EN EL AZUL
Base de venta 300,000 ps. m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la sucesion de don José Donato Cruz, venderemos el Domingo 25 de Diciembre á las 3 1|2 en punto de la tarde, la inmejorable suerte de estancia núm. 230, ubicada en el Partido del Azul distante solo dos y media leguas de la ciudad del Azul, ó mas bien dicho de la futura Capital de la Provincia, á la banda occidental del caudaloso arroyo Azul; consta de 2508 metros de frente por 7794 de fondo, lindando N. E. con la suerte n. 241, al S. E. con la n. 238, al S. O. con las 236 y 283 y el N. O. con las sobrantes de las suertes de estancia y la propiedad de los herederos de don Juan Manuel Silva.
Para ver las escrituras dirigirse á la escribanía Mayor de Gobierno, cuaderno n. 52, del corriente año.
Por mas informes ó ver el campo, á nuestro escritorio en el Azul calle de San Martin n. 55 donde tendrá lugar el remate, en el dia y hora indicados, donde estará la bandera.
NOTA—Debo hacer presente que campos peores se han pagado en el mismo local á 510,000 ps m|c la suerte.
Ojo!—el 25 á las 3 1|2 en punto de la tarde; no olvidarse.
OTRA—Al firmar el boleto el comprador deberá entregar el 5 olo sobre el importe de la venta. n25

Tuñez y Borda

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD
Situada en San Nicolás
Calle de Nacion esquina á la de Santa-Fé—Tasacion 60,300 pesos m|c. Base para la venta 40,200 ps. m|c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. Igarzabal el Miércoles 14 de Diciembre á las tres de la tarde procederemos á vender en remate público la propiedad antes indicada y que pertenece al menor don Santiago Rubé en condominio con sus hermanos don Ramon y don Prudencio Rubé, cuyo terreno se compone de diez y seis varas de frente por cincuenta de fondo, constando un edificio de cuatro piezas de azotea y una de paja, con un hermoso parral, árboles frutales etc.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno el dia indicado, donde se hallará colocada la bandera de remate. n24

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN SAN NICOLAS
De todas las existencias
DE LA PANADERIA
Situada calle Comercio esq. 9 de Julio
AL CONTADO

El dia Juéves 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Federico Igarzabal, lo siguiente:
2 magníficas jardineras con sus respectivos arreos, 1 tilbury con id, 3 caballos, 2 mulas, 1 máquina moderna para amasar, 3 hermosos aparadores uno para depositar pan, galleta, etc., 1 mostrador pino, 1 romana redonda para pesar 10 arrobas, bateas para amasar, 2 palas horno, 1 toldo lata, 1 techo de zinc, 9 bastidores, 20 latas, 7 grandes canastos, baldes, fierros, cadenas, tinas, etc.
MUEBLES—2 cómodas, 2 roperos, camas fierro, 2 marquesas con colchones, lavatorios, sillas, lámparas de pié y de brazos y diversos otros muebles y útiles que no se detallan y que se presentará al dia del remate.
No faltar á la hora designada donde estará la bandera. n27

Eulogio Cuenca

JUDICIAL—DE UN TERRENO
Calle Moreno al lado del número [illegible]

[illegible]

Ramon Zavala

Banco Hipotecario—En el mismo pueblo de Tapalqué—El Mártes 20 de Diciembre á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Tapalqué, cuyo terreno que es el solar letra C. de la manzana número 104, se compone de 50 varas frente por igual estension de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. [illegible] J. Leite, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta será de 20,000 pesos moneda corriente.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. n29

Leon Rodriguez

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
En el hermoso pueblo de Navarro

El dia 9 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de Lobos D. Blas Varela, una magnífica propiedad, situada en el parage mas céntrico del pueblo, ó sea en la calle Bolivar y que pertenece á la ejecucion que contra D. Vicente Navarro sigue la Sucursal del Banco de la Provincia.
Esta propiedad es retasada en 10,226 ps. 25 cs., siendo su base para la venta 6817 ps. 50 cs. n29

Por el mismo
JUDICIAL
EN NAVARRO

El mismo dia 4 á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de Lobos D. Blas Varela, una magnífica propiedad sita en las calles mas céntricas, que son Lujan y Progreso y que pertenece á la ejecucion que contra D. José Passos sigue la Sucursal del Banco de la Provincia.
Esta propiedad está retasada en 8158 ps. siendo su base para la venta 5439 ps. m|c
No se admitirá en los dos remates oferta que baje de las dos terceras partes.
NOTA—El comprador sin escepcion, depositará en mano del martillero al firmársele el boleto de compra el 5 olo del valor porque comprare.
OTRA—El remate tendrá lugar en las mismas propiedades á las horas indicadas. n20

H. Baizan

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 de la tarde de 3 lotes de terreno que se les vá á tocar el violin situados en la calle 2da. Paraguay entre las de Centro América y Nueva Granada.
El primero se compone de 10 vs de fte. al N. por 70 vs de fdo al S. El segundo tiene 10 vs de fte. al S. por 45 de fdo al N. y el tercero es igual al segundo. El dueño de estos terrenos tenia la intencion de rifarlos pero mas tarde ha visto que el negocio de rifas es algo molesto y tardado debido á que hay que andar pidiendo de favor que le tomen un número, cree que mejor es quemarlos en remate por lo que dén, para lo cual ha elejido el rematador mas [illegible] para ver si á fuerza de [illegible] saca buen precio apurense á comprar todo lo barato que haya porque muy pronto se vá á morir la vaca lechera y no va habiendo nada que comprar y al Norte con mas razon al lado de los terrenos hay una linda quinta de una dama francesa que metida entre el jardin se confunde entre las flores así es que el que compre el terreno puede servir 1 florero. Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto núm 2 n20

Por el mismo
El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde. Judicial de una preciosa casa situada en la hermosa calle de Uruguay num 302 entre Temple y Córdoba por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la Testamentaria de doña Catalina Devoto una de aquellas casualidades que nadie del buen tesoro de un nuestro mayor ha venido á llamar la atencion general por la tasacion tan baja sobre una alhaja valiosa á donde está situada no se le puede dar el nombre de casita de una plaza porque tiene la frolera de 50 vs de ancho pueden pasar por ella 20 carruages á la par sin que se estorben unos á otros. El pormenor es como sigue el terreno mide 13 vs de fte por 35 de fdo 9 piezas las primeras cuatro son de primer órden con buenas maderas, puertas y ventanas á la moda patios y techos embaldozados los pisos de las piezas son de tabla, cielos rasos y las dos piezas restantes en buen estado, cocina letrina, resumidero aljibe de 60 pipas, puerta de fierro en el zaguan todo revocado por dentro y fuera vereda de piedra calle empedrada, gas y aguas corrientes Esta propiedad que se acaba de detallar sol. ha sido tasada en la insignificante suma de 80,616 ps mjc y la base para dar principio al remate son las 2|3 partes que importan 50 744 ps mjc no se puede construir ni la cuarta parte del edificio con tan poca plata; no deje de ser una suerte para el que la compre si no pasa mucho de las dos terceras partes. La dueña de esta propiedad que tuvo la desgracia ó suerte de abandonar este mundo en donde por un rato de alegria se consiguen mil disgustos y sinsabores, quien donde está goza mas que nosotros que no pensamos mas que en la plata y la ambicion para que una vez conseguida entregársela á quien menos se la figura por que dejado á los disgustos de que ha sido víctima á fin de llenar un cometido contribuyen para que muera mas pronto y entonces se sucede lo que á todos los que se mueren de zonzos, que todavia está el cuerpo caliente cuando en el velorio se le propone á la viuda un escelente abogado, un buen procurador y un escribano muy recto que en un momento le van á arreglar todo sin que gaste nada de lo que tiene porque lo que tiene es todo para ellos. Los títulos son de primer órden si no creen en la palabra del rematador pueden ir á su escritorio—Bolivar 87 para mejor informarse.
El mismo dia á las 5 de la tarde se rematará otra casa perteneciente á la misma testamentaria por órden del mismo Juez y situada en la misma calle de Uruguay num 485 8 1|2 vs de fte por 32 vs de fdo 5 piezas en regular estado, muchos árboles frutales incluso una gran higuera que da tantos higos como para que puedan comer todos los soldados del ejército Argentino calle empedrada vereda de piedra, cocina, letrina y todo cercado de pared tasada en 43,000 ps, base para la venta las dos terceras partes que son 28,667 Creo que ni en tiempo de Rosas se verian estos baratillos porque aun cuando dieran el terreno de balde la casa vale mas—Los títulos son [illegible] n20

José M. Gimenez

MEJOR QUE JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
En lo mas central de la Capital de la República, donde nadie vende—Base bajísima ps. 100,000 mjc.

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderé á dinero de contado y por órden terminante de su dueño el magnífico terreno situado en la esquina de Zeballos y Alsina, su área se compone de 20 vs. por 22 y 1|2, base de venta cien mil pesos mjc. Hubo una oferta [illegible] estar hasta las escrituras, estas son inmejorables.
Escuso recomendarles la importancia [illegible] cuartel de Bomberos, futuro Departamento Central de Policía, á cuadra y media de la Plaza y Mercado Lorea.
Terreno encerrado entre edificios, flamante el uno y aun sin terminar el otro.
Por mas datos al rematador Defensa 78.
NOTA—El comprador entregará al martillero el 5 ojo del valor del terreno al firmar el boleto de compra-venta. n25

Mariano E. Saubidet

Advertencia Con arreglo á nuestro sistema para la venta de bienes raices, prevenimos que aun en el caso en que las ofertas no alcansen á la base publicada, la venta tendrá lugar, pero condicionalmente, es decir, con sujecion á la aprobacion de los vendedores, cuyas pretenciones en la mayoría de los casos puede fácilmente modificarse en vista de la mayor oferta obtenida en el acto del remate. n16 v30

Por el mismo
AL CONTADO
Del almacen y fiambreria
DE LA FLORECIDA DEL PLATA
Calle Cangallo esquina á la calle Cortada del Mercado del Plata
Por órden de su dueño y por liquidacion
El Juéves 1° de Diciembre á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:
Gran surtido de salchichones
y fiambres de varias clases
Conservas genovesas, españolas y francesas
Vinos, licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc. etc.
A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador con mármol de 2 pulgadas, 1 [illegible] con 24 cajones, altillos, gran cantidad de estantes de fierro con ganchos para colgar fiambres, balanzas, medidas, estibas, artefactos de gas y demás útiles del negocio y accion á la llave de la casa.
NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular, los que se interesen pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. n27

Bradley y Capella

Por ejecucion de la Municipalidad y órden del señor Juez Dr. Sauze se venderá el precioso terreno situado en la calle de Alsina esquina de Saavedra compuesto de 1337 varas 42 cts cuadradas tasado en ps. 46,809 m|c. base para la venta 2|3 partes, ps. 31,207 m|c.
Domingo 11 de Diciembre, á las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio con la base de las 2|3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra el propietario del terreno arriba mencionado por no haber dado cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. Para mas informes á la escribanía de Martinez ó el escritorio Maipú 279. n9

P. I. Paeta y Ca.

JUDICIAL—De una bóveda en el Cementerio del Norte calle principal.
El Domingo 4 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, en la plaza de la Recoleta, donde estará la bandera, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de la Piedad y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Gregorio Gallegos contra Da. Isabel Almeira de Billinghurst una bóveda edificada en terreno de dos metros cuarenta y cinco centímetros de frente, por un metro y setenta y cuatro centímetros de fondo, revocada interior y esterior con siete catres de fierro, piso de mármol, vereda de baldosas, puerta de fierro, umbrales de mármol, dos jarras de mármol y una cruz, tasada en todas sus partes en la insignificante suma de treinta mil ps. mjc., no admitiéndose oferta que no exceda de la mitad que son ps. 15,000 mjc. por haberse deducido el 25 olo de dicha tasacion en virtud de no haberse vendido en el remate anterior.
Los títulos pueden verse en el Juzgado de Paz calle Garantías núm. 131.
NOTA—El comprador entregará en garantía y en el acto de firmar el boleto la cantidad de dos mil ps. mjc.
Por mas datos á los martilleros Corrientes núm 979. n16

Massot Hnos.

JUDICIAL
DE DOS VAPORES
EL "BUENOS AIRES"
Y EL "KATE"
El Mártes 6 de Diciembre
A LAS 2 DE LA TARDE

Rematarémos en la Boca del Riachuelo, en el punto donde están fondeados y se encontrará la bandera de remate, estos dos magníficos vapores, cuyo detalle podrá verse en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia 6 de Diciembre á las de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Massot hnos. de los vapores "Buenos Aires" y "Kate" pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Piera.
El detalle de ellos es el siguiente:
Vapor "Buenos Aires"—Este vapor fué construido en Francia y aquí registrado en 7 de Julio de 1867 bajo el núm 2164. La clase de aparejo es el de Balandra por poseer un solo palo, tiene una sola cubierta, la forma de la popa es redonda y la roda vertical. El material del casco es de fierro. La eslora entre los estantes esteriores del alefriz de la roda y del codaste es de 28 m 10 c. La manga ó la distancia en el fuerte de fuera á fuera es de 4 m 58 y su tonelaje el siguiente. El tonelaje total es de 61 tons 83. El tonelaje que corresponda á los descuentos es de 29 tons 19 [illegible]

[illegible]

Por el mismo
EN LOBOS—CUARTEL 6°
De 850 a 1000 ovejas finas
Pertenecientes á la testamentaria de don Eugenio Juarez
AL CONTADO

El Miércoles 30 de Noviembre, á las 12 del dia; remataremos en el mismo Establecimiento en el Partido de Lobos cuartel 6° donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de D. Eugenio Juarez, las haciendas y bienes muebles, que se espresan en seguida.
De 850 á 1000 ovejas mas ó menos, tasadas á 36 ps. una.
80 yeguas al corte " á 40 "
9 animales vacunos " " 150 "
6 caballos " " 150 "
1 marca de fuego con boleto, 80 palos ñandubay, 3 palomas, 12 quintales alambre, 26 lienzos de corral 1 repisa 3 bebidas y 1 arado.
MUEBLES—2 sofaes, 5 sillas, 1 cama, 1 baul, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 rifle, 1 revólver, 1 mesa pino.
La base de venta son las 2|3 partes de las respectivas tasaciones.
Para ver el espediente á la Escribanía del Sr. Almandos y por mas informes á nuestro Escritorio Bolivar 24. o25

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO EN MORENO
Cerca del pueblo de Bella Vista
A pocas cuadras del Molino de Bancalari
RETASADO
En nuestro escritorio Bolivar núm. 14

El Miércoles 30 de Noviembre á la 3 de la tarde remataremos en nuestro escritorio calle Bolivar 24, al mas alto precio, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Fortunato Valtolina, un terreno en Moreno cerca del pueblo de Bella Vista y á pocas cuadras del Molino de Bancalari, señalado en el plano respectivo con los números 18 y 27, cuya área se compone de 150 varas de frente al S. E. por 300 varas de fondo al N. O.
La retasa importa la suma de 12,000 pesos mjc. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 8,000 pesos.
Para ver la tasacion etc á la oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro escritorio calle Bolivar núm. 24. o25

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
Con 6 manzanas de terreno
En la Estacion Ramos Mejia
6 cuadras de la misma y 2 de la via férrea
Tasacion 174,975 ps. 25 cts. 2|3 partes base de venta ps. 116.650 mjc.

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Garcia de Jansen, la casa quinta mencionada cuyo pormenor es el siguiente.
Dicha quinta se compone de 6 manzanas con 140 varas de frente cada una 1 casa de familia con 6 piezas, cocina, letrina corredores techos de madera duras, etc. Otra casa en el mismo patio con tres piezas y cocina para el servicio del Establecimiento, 1 galpon de 20 varas de largo por 10 de ancho, como para fábrica ú otro servicio que se destine, otro galpon mas de 20 varas de largo por 6 de ancho donde está la fábrica de carruages, y una cochera grande con 2 piezas para los cocheros, una caballeriza como para 20 caballos con su altillo correspondiente para depósito de pasto, un gallinero grande con una pieza techo de teja, un gran jardin con mas de 14,000 árboles frutales de todas clases, 2 hermosos parrales con zarzo de fierro, el terreno cercado de alambre, ñandubay y cina cina.
Esta propiedad linda calle por medio con la propiedad de la viuda del finado General Conesa, calle por medio frente al Norte con don Juan Soler, al Sud con los Sres. Gil y Carranza al O. con la misma testamentaria. Títulos perfectos.
Por mas informes á la oficina del Escribano Carballo ó á nuestro Escritorio Bolivar núm 24.
NOTA El remate tendrá lugar en la misma quinta donde estará la bandera. o26

Por el mismo
De un terreno de estancia
EN EL PARTIDO DE
BRANDZEN
A 7 leguas al Este de la Estacion
"FERRARI"
F. C. DEL SUD
CAMPO FLOR
87 Y 3|4 CUADRAS CUADRADAS
Base de venta ps. 570 la cuadra
En nuestro escritorio Bolivar 24

El sábado 10 de Diciembre á las 4 de la tarde remataremos este magnífico terreno de estancia, cuya área se compone de mil quinientas varas de frente por mil trescientas diez y seis de fondo ubicadas en el Partido de Brandzen, siete leguas al Este de la Estacion "Ferrari" del F. C. del Sud y cuyos linderos son por el Norte D. Ambrosio Iturralde por el Este D. Juan y D. José Leon Iturri, por el Sud doña Juana Ludueña y por el Oeste con doña Pastora Paz de Mendez
La base para la venta es la insignificante suma de cincuenta mil pesos mjc. ó sean quinientos setenta pesos la cuadra cuadrada.
Títulos garantidos á satisfaccion del comprador para verlos y mas datos á nuestro Escritorio calle de Bolivar núm 24
NOTA IMPORTANTE El comprador podrá adquirir otro lote como de cien cuadras mas ó menos lindero á este campo, ocurriendo tambien á nuestro Escritorio. n24

14-BOLIVAR-14
Basail y Constenla
SEMANAL
El Juéves 1° de Diciembre
MUEBLES, PIANOS
Arañas, alfombrados, platinas
ADORNOS, CUADROS, ETC.

En nuestra casa Bolivar 14, el juéves 1° de Diciembre á las 12 del dia procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado de una gran cantidad de muebles y artículos de bazar cuyo detalle en parte es como sigue:
Juegos de dormitorio de nogal y jacarandá, id de sala forrados en seda, cretona, reps, etc., lavatorios, [illegible] y sin espejo, camas de bronce, fierro y madera para una y dos personas, colchones elásticos, id de lana, aparadores cristaleros, mesas de comedor varias clases, cuadros y galerías, grabados, bibliotecas, mesas de luz, cuadros al óleo, máquinas de coser, costureros, mesas de sala, arañas cristal de 1 hasta 6 luces, picos de gas, sofaes, sillones, sillas diferentes clases, coronas para casamas, mesas papier machi, vidrieras, puertas, escritorios barandas, baños de lluvia, badles, taburetes, tabiques, butacas, sillones de hamaca, banquitos para los piés, sillas de viage, floreros, alhajeras, licoreras, aceituneras, platos porcelana hondos y playos, tasas para café, cubiertos diferentes clases, relojes de pared, jarras, teteras, juegos de lavatorio, palmatorias etc, y una infinidad de cosas que seria largo detallar. n25

Por el mismo
De artículos de almacen
Y FERRETERIA
EN NUESTRA CASA
CALLE BOLIVAR No. 14
El Martes 29 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una gran cantidad de artículos de almacen y ferretería cuyo detalle en parte es como sigue:
Yerba en cajones, id en bolsas, id en tercios, aceite diferentes clases, quesos, aceitunas, fósforos, vino blanco, id priorato, id seco, caña paraguaya, coñac martell, id otras marcas, vino de Mendoza, bitter, anis, licores, tabaco picado, id negro, id de hoja, jabones diferentes clases, ciruelas frutas en almibar, pikles, mostaza inglesa, id francesa, loza, cristales, masacote paraguayo, arroz, maní, porotos guadañas, ollas, hoces, cuchillos cubiertos, tenedores, cucharas, guarniciones para fúnebres molinillos, tostaderas, cerraderas, candados, clavos, líneas, máquinas de café y una gran cantidad de artículos que no se detallan por ser mucha su estension n23

Por el mismo
DE ARTICULOS DE TIENDA
Y MERCERIA
En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 2 de Diciembre á las 12 del dia procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado de una gran cantidad de artículos de tienda y mercería como ser camisas de diferentes clases, id de percal de colores, calzoncillos, vestidos, enaguas, medias surtidas, pañuelería de mano y algodon, pantalones, chalecos, sacos, puntillas, mallas, toballas, cuellos y puños bordados, id lisos, bramantes, lienzos, uso doméstico, merinos, percales, cortes casimir, brin plomo y blanco, fichús seda, id cantutillo, seda en carretelas, botines, zapatos, zapatillas, botas y calzado para señora y una infinidad de artículos que no se detallan por ser mucha su estension n20

14-BOLIVAR-14
Martin J. Haedo
JUDICIAL
De 62 cuadras cuadradas
CON POBLACIONES
DE MATERIAL ETC.
A 20 cuadras al Sud
DEL PUEBLO DE MERLO
Tasacion 168,300 $ m|c.
Base para la venta 112,200 $

El Domingo 4 de Diciembre, á las 2 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Damiana Cordero de Lafont, 62 cuadras cuadradas de 150 vs. y sus poblaciones, que se compone de tres espaciosas piezas, cocina etc. todo el edificio de material, y en perfecto estado de conservacion. Campo flor de primera clase, y se encuentra situado á 20 cuadras al Sur del pueblo de Merlo. El campo y edificios han sido tasados por la ínfima suma de 168.300 ps. m|c. y la base para la venta sus dos terceras partes 112,200 ps. m|c. El remate se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicado.
NOTA—El comprador tendrá que depositar al firmar el boleto la suma de cinco mil ps. m|c.
Por mas informes ocurran al martillero Paraná núm. n1

Lino D. Lagos

JUDICIAL
EN DOLORES
DE UNA LINDA CASA
EL 29 DE DICIEMBRE
A las 5 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Emilio Peredo, una casa y almacen, haciendo esquina á las calles Plata y Tucuman, edificada en terreno de 25 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda.
La casa consta de una sala, antesala, aposento y seis piezas, todas ellas con pisos de madera, cielos rasos, techos de azotea, dos patios embaldosados; el almacen es un lindo departamento con un corralon y porton de fierro, la vereda al frente de piedra.
Seria demasiado largo si fuese á enumerar las buenas condiciones de esta casa propia para familia y la esquina para negocio la calle nada que observar, pues es la principal de Dolores; merece que pasen por ella á verla.
Está tasada en la ínfimo precio de 200,020 ps. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que es 133,353 ps. m|c.
Por mas pormenores al rematador Perú 27 ó al Secretario don Mariano Cabral.

Daniel Müller

Casa de remates y comisiones
[illegible] CALLE DE PERU 96 Y 98

[illegible]

Julio Goyena y Ca.

EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE QUILMES
De una hermosísima casa donde estará nuestra bandera, situada en la calle núm. 15, formando esquina á la núm. 16, distante 3 cuadras de la Iglesia y Plaza principal de este lindo pueblo.—Base para la venta ps. mjc. 103,412.50 cs. vale el doble.

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde; procederémos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la referida finca perteneciente al concurso de don Juan Robson, edificada en terreno compuesto de 43 metros 30 cents. de frente por igual fondo, (ó sean 50 vs por 50 vs) y su edificio compuesto de 10 hermosas piezas, cocina, 2 letrinas, caballeriza, árboles de frutas las mas escojidas, y un lindísimo jardin.
Está tasada en la insignificante cantidad de ps. mjc. 155,118, 75 cts y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps. mjc. 103,412, 50 cts.
Esta propiedad está lindando por el Sud-este calle por medio con don Pascual Lopez, por el Sud-oeste con don José Savores, por el Nor-este con don Juan Sanchez y por el Nord-oeste calle por medio con don Angel Mealo.
Por mas informes á la Escribanía de Carballo en Cabildo. n11

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno con lo en él edificado, situado en la calle de Azcuénaga al lado del núm. 144 compuesto de 7 metros 794 milímetros de frente por 61 metros 486 milímetros de fondo.
El Domingo 18 de Diciembre á las 3 de la tarde procederemos á vender el referido terreno por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sanze y como perteneciente á una ejecucion seguida por la Municipalidad. Esta tasado en ps. mjc. 34,500 y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps. 23,000 mjc.
Por mas informes á la Escribanía de don Sebastian Martinez en el Cabildo n11

Por el mismo
De una gran área de terreno
Donde estará nuestra bandera
COMPUESTA DE 3 MANZANAS
Y LA 1|4 PARTE DE OTRA
Con edificio de 5 piezas, cocina, letrina, gran parral, árboles, etc., situada en la calle de la Arena en el bajo llamado "La Chacarita de los Franciscanos"—Base para la venta 2|3 partes de la tasacion ps. mjc. 156,241 3 rls. vale 3 tantos mas de la tasacion.

El Juéves 8 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender la referida propiedad con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se hace saber que el Martillero Julio Goyena y Ca. ha de proceder á vender en pública subasta, un terreno y lo en él edificado de propiedad de la testamentaria de don José Rodriguez el cual se encuentra situado en la calle de la Arena en el bajo llamado "La Chacarita de los Franciscanos" el edificio se compone de cinco piezas, cocina y letrina, techos de tejas sobre palmas, pisos de ladrillos, reboque en bosta, puertas y ventanas de fierro, pozo de balde, varios piés de parra con zarzo de fierro y algunos árboles, el terreno se compone de tres manzanas y una cuarta de otra manzana poco mas ó menos, el que ha sido tasado en todos sus ramos en la suma de doscientos treinta y cuatro mil trescientos sesenta y dos pesos mjc., advirtiéndose que deberá tomarse como base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires Noviembre 15 de 1881—G. F. Carballo. 17o

Por el mismo
JUDICIAL
De 9 lotes de lindísimos te'nos
PROPIOS PARA EDIFICAR
Situados en la calle de San Juan
Y SARANDI
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

El primero formando esquina San Juan y Sarandi, compuesto de 13 vs. de frente al Norte por 45 vs de fondo al Sud, tasado en ps mjc 15,000, 2|3 partes base para la venta ps mjc 10,000 y 3 contiguos al citado con frente al Norte calle de San Juan, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. frente por 45 de fondo tasado tasado cada uno en ps mjc 9000 base para la venta de cada uno 6000 pesos mjc. Y con frente al Este calle de Sarandi los 5 restantes compuesto cada uno de ellos de 9 vs. de frente por 50 vs. de fondo, tasados cada uno en ps mjc 9000; 2|3 partes base para la venta ps mjc 6000
El Domingo 9 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde, procederemos á vender los referidos terrenos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sanze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Peluffo
Por mas informes á la Escribanía de D. Juan Rodriguez en el Cabildo n22

Por el mismo
En el Cármen de las Flores
DE 3 LINDISIMAS QUINTAS
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
Las mejores de este pueblo
POR SUS POSICIONES
Y GRAN PLANTIO

El Domingo 1° de Enero de 1882, á las 4 de la tarde procederemos á vender las referidas quintas por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Peuffo
La 1ra. quinta señalada con el núm. 56 segun el plano de este pueblo con edificio de 3 piezas 1 hermoso galpon caballeriza [illegible] con corrales, compuesto su terreno de 190 metros 500 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 48, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32 al N. O. con la quinta núm. 64, al N. E. con la núm. 55, conteniendo 6137 árboles desde 1 hasta 15 años, como ser: duraznos, manzanos, damascos, parrales, higueras etc., etc. Está tasada en ps. 23,564 mjc., 2|3 partes base para la venta ps. 15,042 6 rs. mjc.; base bajísima relativamente á su verdadero valor
La 2a. quinta señalada con el núm. 48, compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 44, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 82, por el N. O. quinta núm. 56, por el N. E. con núm. 47, conteniendo 14,245 árboles entre álamos y sauces. Está tasada en ps. 32,755 mjc.; 2|3 partes base para la venta ps. 21,836.
La 3a. quinta señalada con el núm. 44 compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 [illegible] con la quinta núm. 40, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 28, al N. O. con la quinta núm. 48, al N. E. con la quinta núm. 43, conteniendo 4413 álamos y sauces. Está tasada en ps. 16,706, base para la venta ps. 11,137 3 rs. mjc. A mas en una de las quintas 214 tijeras cortadas regulares tasados en ps. 535 y 150 latas cortadas tasadas en 6 rs. una base para la venta 2|3 partes.
Por mas informes á la Escribanía de don Juan Rodriguez en el Cabildo n22

Dalmiro Huergo

JUDICIAL
DE LA FINCA
Independencia 218 a 222
Y CHACABUCO NUM. 418
Formando esquina

24 varas 85 cts. de frente al Norte calle de Independencia por 23 vs. 10 cts. de fondo, ó sea frente á la calle de Chacabuco, con un martillo interior á su favor de 10 vs. 68 cts de frente al Oeste por 9 vs. 70 cts. de fondo al Este. Area total 590 vs. 68 cts.
Tasacion 235,959 ps. 10 cts.
Base 2|3 partes 157,306 ps. 06 cts.
El Domingo 18 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde venderemos la referida finca por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, doctor don Luis Sauce, como perteneciente á la testamentaria de doña Honoria C. de Fernandez, pasando de las 2|3 partes de la tasacion, cuyo monto determinamos mas arriba.
La parte del edificio que mira al Norte ó sea calle de Independencia, es nueva y construida para recibir altos.
Actualmente produce mas del 1 ojo de renta, es esta la mejor recomendacion que podemos hacer, por cuanto la venta es, la que determina el precio de las propiedades.
Los títulos de orígen antiguo, pueden verse en la Escribanía de don Estanislao Lopez, Casa de Justicia.
Para informes, Venezuela 342 n11

Rafael Rodrigues

Banco Hipotecario—El Mártes 6 de Diciembre á las 5 p. m. en la misma propiedad por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes en el Pueblo San José de Flores. Una casa formando esquina á las calles Union y Colon núm 10 á 14 con 52 vs de fte al Sud, por 44 var de fdo. Otra casa esquina á las calles Union y 25 de Mayo núm 13 con 12 vs. fte por 52 fondo
Estas propiedades forman un solo cuerpo, y tienen trece piezas caballeriza, etc jardines árboles frutales y todas las comodidades que puedan desearse.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Enrique Lezica, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 10,000 fuertes.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. n20

Landivar y Billinghurst

Banco Hipotecario.—El miércoles 30 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos fracciones de terreno en las Conchas, la primera sobre la ribera del Tigre, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte con 30 varas de frente, sobre dicho rio, esta fraccion está dividida por una pequeña lonja de terreno de 13 varas de frente por 100 de fondo, donde está construido el Hotel Aleman; y la segunda que se toca por el fondo con la anterior y da frente á la calle Buenos Aires, se compone de 120 varas de frente, 90 por un costado y 78 1|2 por el otro.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad á don Dámaso del Campo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 1772 segun la tabla de amortizacion série A.
Debe ademas 320 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfts. 2008.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 228. n16

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
Los remates estraordinarios que se nos comisionan efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. n21p.

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
De una bien situada y productiva propiedad En la Boca del Riachuelo
FUTURO PUERTO DE LA CAPITAL
Calle Necochea No. 63 y 65
Casa con 10 piezas altas y bajas
Tasacion 59,619 $ [illegible] bajísima
Base para la venta sus 2|3 partes [illegible] $ mjc. regalado
Produce mas del 2 olo, de alquiler 1200 $ mjc.—[illegible] pichincha para renta

El Sábado 31 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate la finca arriba enunciada con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros R. y J. Amoretti, de una casa situada en la Boca del Riachuelo calle Necochea núm 63 ó 65, perteneciente á la testamentaria de doña Brígida Benvenuto, [illegible] centímetros de frente á la calle de Necochea por cincuenta y dos metros de fondo, tasada en la suma de 59619 pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exceda de las terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1881.—Félix Romero—El edificio se compone de varios cuerpos y contiene 15 piezas.
1° y 2° cuerpo 10 piezas, 5 bajas y 5 de altos con frente á la calle Necochea, balcones de madera, rejas de fierro, ventanas, ventilador y puertas.
3° cuerpo 5 piezas, 3 bajas y 2 altas, balcones etc.
4° cuerpo 2 piezas, 2 bajas y 2 altos, balcones etc.
Los que deseen imponerse de los títulos ocurrirán á la Oficina del Escribano Secretario don Félix Romero. Por otros informes [illegible]
NOTA—Prevenimos que en calidad de garantía nos [illegible]

José C. Soto

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, de un espléndido terreno en el Boulevard Belgrano.
Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno situado en la calle de Belgrano al lado del número 1131 que consta de 15 vs. 35 cents. de frente al Sud por 48 vs. 23 cents. de fondo al Norte. Tasado en [illegible] ps. mjc.
Base para la venta 42,163 ps. mjc.
Por informes á la Secretaría de D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno, por infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, ó al martillero Lavalle núm. 788.

Por el mismo
JUDICIAL—El Domingo 18 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde
De un magnífico terreno, local inmejorable—Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, venderé al contado el terreno situado en la calle de Alberti al lado del núm. 190, cuya área se compone de 30 vs. 30 cents. de frente al Sud por la calle Venezuela, por 30 vs. 86 cents. á la calle de Alberti con la que hace esquina; tasado en 62645 pesos mjc. Base para la venta 41762 ps. mjc. Por mas informes al Escribano Secretario don Sebastian Martinez, espediente núm. 45, seguido por la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno por infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 ó al martillero Lavalle 788. n11

Por el mismo
JUDICIAL—El Domingo 18 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde en punto
Base muy baja—De un terreno muy bien situado—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze en el espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno por infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé al contado, el terreno situado en la calle de Alsina antes de llegar al núm. 1259 ó compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, tasado en 18748 ps. 90 cent. Base para la venta 12,500 ps. mjc.—Por mas informes al Escribano Secretario D. Sebastian Martinez, espediente núm. 46 ó al martillero Lavalle 788.
Al mismo tiempo—Por órden del mismo señor Juez y en el mismo espediente, el terreno contiguo, compuesto de 10 varas de frente al Sud, por 20 vs. 50 cents. de fondo al Norte, tasado en 9935 ps mjc. Base para la venta 6620 ps. mjc. Esta venta se hará despues de realizada la anterior en las mismas condiciones y por la misma causa. n11

Por el mismo
JUDICIAL—El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde—De un terreno al Norte, esquina
Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze en la gestion que sigue la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno situado en la calle de Larrea esquina Temple, compuesto de 12 metros 85 cts. de frente al Este por la primera, por 23 metros 15 cent. de frente al Norte por Temple. Tasado en 17 848 pesos 80 cents.
Venderé sobre la base de las 2|3 partes que son 10,900 $ mjc. Al contado y al mas alto postor. Por mas informes á la Secretaría del Escribano D. Sebastian Martinez espte. núm. 63 ó al martillero Lavalle núm. 788. n16

Manuel G. Adriguez

JUDICIAL
EN EL PUEBLO
De la Villa de Lujan
EL DOMINGO 4 DE DICIEMBRE
A las 12 en punto del dia

Venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin la finca perteneciente á la testamentaria de don Rudecindo Garcia situada en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio todas de azotea, cocina, pozo de balde, y como 35 plantas de todas clases, y todo en terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 25,514 ps. mjc. siendo la base de la venta 17,010 ps mjc
Por mas informes al martillero en Lujan ó en la escribanía del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores. Se venderá tambien una marca, para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. o30

Pascual Ramirez

De todas las existencias de la tienda de modas, calle de Suipacha núm. 161 hácia la esquina de Cuyo.
El Juéves 1° de Diciembre á las 2 de la tarde venderé por órden de su dueño al mas alto precio y de contado todas las existencias de la referida casa, cuyo detalle en parte es como sigue: sombreros de última moda con plumas, id con flores, id con adornos y sin ellos, plumas de varios gustos, id flores de colores y todo lo concerniente al ramo, armazones y vidrieras picos de gas y cañería.
NOTA Si el dia del remate hubiera interesado por el todo se venderá en un solo lote; la casa cobra muy poco por mes, tiene toda comodidad y á mas está muy acreditada. Sus dueños la venden por ausentarse del pais. n25

Jorge A. Kern

JUDICIAL
AL NORTE
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Calle Arenales
Formando esquina al Sud-Oeste
CON LA DE URUGUAY
Tasacion bajísima 149,967 ps. 50 cs. mjc.
Base 2|3 partes 99.978 ps. 33 cs.
El Tramway de Lacroze á la puerta
AD-CORPUS

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez Dr. D. Luis Sauze en la ejecucion seguida por doña Flora Lagos contra don Benito Pondal partiendo de las 2|3 partes de la tasacion, la mencionada propiedad, edificada en un terreno que mide 15 varas 30 cent de frente al Sud ó sean 13 metros 25 cents., por 25 varas de fondo al Norte ó sean de frente al Oeste igual á 21 metros 65 cent teniendo un martillo á su favor en el fondo Este á los 11 metros 96 cents. de la línea de la calle, compuesto de 1 metro 90 cents de frente al Sud por 8 metros 05 cents El edificio se compone de 2 piezas, cocina, letrina, pozo, etc.
Para ver las tasaciones y los títulos que son inmejorables á la Escribanía de Sebastian Martinez, Cabildo 1er patio y la casa pueden verla los interesados hasta el dia el remate.
NOTA—El comprador entregará el 5 olo en garantía al firmar los respectivos boletos n27

Cárlos Quirno

JUDICIAL
LA ESPLENDIDA QUINTA
DE D. BARTOLOME LOUDET
Hoy su testamentaria
Situada en Lomas de Zamora
Calle Boedo N. 126 con frente á tres calles—Tasacion 265.437 ps. 64 cts.—2|3 partes base de venta 176.959 pesos mjc.
Espléndido jardin, gran parque inglés, un lindo lago con gran cantidad de peces europeos de varios colores
No hay otra igual en toda Lomas

El Domingo 1° de Enero de 1882 á las 5 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa quinta arriba indicada edificada en terreno de 56 metros, 20 cent. á una calle, 56 metros 20 cent á otra por 124 metros 55 cents tambien frente á otra calle, es decir, tiene frente á tres calles, siendo un área total de metros 6,990, 71 cents cuadrados.
El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo sus lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera, gallinero, conejera y demas necesidad del buen vivir. En el parque hay un gran lago artificial que forma una especie de islote teniendo en el gran cantidad de pescados europeos de varias clases, tiene un aljibe para el servicio y para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito á noria para sacar agua por medio de mula ó caballo, aguas corrientes en toda la quinta como 1000 á 1500 lindas plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas espresamente por el Sr. Loudet de Europa.
En fin seria largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta y las espléndidas plantas que hay en el jardin, y el gran mérito de ellas; lo mejor es ir y ver y preparar los pesos pues la gente del buen vivir que desea hacerse de una quinta con poco dinero, no deben perder la oportunidad que se presenta.
Títulos en regla, por mas datos Escritorio del rematador Piedad 108. n25

Manuel Marasso y Ca.

Judicial—Ejecucion del Banco de la Provincia
De una manzana de terreno
En Marcos Paz frente á la Estacion
Tasacion 7500 pesos—Base para la venta 5000 pesos
El Domingo 4 de Diciembre á las 2 de la tarde, en el mismo terreno donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda manzana de terreno designada en el plano general bajo el número 9, compuesto de 100 varas de frente al Este con igual frente al Oeste, teniendo por el costado Sud 164 vs. y por el Norte 166 vs. Linda por el Este con la línea del Ferro-Carril del Oeste y por los otros tres rumbos, con terrenos del Dr. D. Manuel Belgrano
La ubicacion de este terreno inmediato á la Estacion y la base baja que tiene para su venta debe llamar la atencion de los vecinos de aquel Pueblo, pues hace ventajosa su adquisicion
Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos. o28

Por el mismo
JUDICIAL
DE RICOS MUEBLES
EN LA CALLE DEFENSA NUM. 5
EN EL PATIO

El Mártes 6 de Diciembre á la 1 de la tarde procederemos á vender en remate público, al contado, de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze en la ejecucion seguida contra la testamentaria de D. Antonio Lago, los siguientes muebles.
Un riquísimo piano gran formato, de Pleyel, 1 rico juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y doce sillas; 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, 1 rico espejo.
Por los mismos
En seguida continuaremos el remate por cuenta de otra procedencia, de una infinidad de muebles y otros artículos, como ser: aparadores, bibliotecas, escritorios, camas de fierro, caoba y jacarandá, lavatorios, mesas de noche, id de comedor, y otros artículos de bazar que se tendrá á la vista en el acto del remate. n19

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco Argentino
DE UNA LINDA
CUADRA CUADRADA
En la calle del Paraguay
FORMANDO ESQUINA
AL CAMINO DENOMINADO
"EL MINISTRO INGLES"
191 metros 24 centímetros de frente al Nord-Oeste, por igual de fondo—Tasacion 46.597 pesos mjc.
BASE PARA LA VENTA

El Juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en el mismo terreno, donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda cuadra de terreno, ubicada en un punto elevado y pintoresco; linda por el fondo con terreno de la testamentaria del Dr. D. Federico Pinedo, por el frente con el camino denominado del Ministro Inglés, por el costado Norte con la calle del Paraguay y por el Sud-Este con D. Roque Gimenez;—conteniendo un edificio de dos piezas de material, una de azotea y maderas duras y la otra de teja.
Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por el Banco Argentino contra la espresada testamentaria.
Siendo la base tan baja, llamamos la atencion de los especuladores de terrenos.
Para otros datos á los martilleros, Perú 23. n1

Nicandro Dorr

JUDICIAL
De 4 leguas de campo superior
Provincia de Córdoba
EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El Miércoles 14 de Diciembre á las 12 del dia se procederá por órden del Juez Dr. Bustos al remate de esos campos situados en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Velazquez Sanchez y testamentaria de don Pedro Mantilla.
El primer lote se compone de dos leguas cuadradas ó sean 5400 hectáreas 28 áreas y 23 centiáreas, este campo es denominado "Puerta de los Montes" tiene por linderos al Norte la suerte núm. 10 por Naciente con [illegible] de los Ramallos.
El segundo lote se compone de dos leguas 1064 cuadras y 10371 varas cuadradas, situado tambien en el Departamento de San Justo y lindando por linderos al Norte la Mar Chiquita, al poniente las Salinas Toscas, por el Sud con la suerte núm. 5 y por el naciente con los números 7 y 10.
La base de venta por cada legua son quinientos pesos fuertes. Los títulos están á disposicion de los interesados en la calle de Alsina núm. 79, donde tendrá [illegible] el dia y hora indicada. n17

Angel Aguilar

JUDICIAL
EL 1° DE ENERO DE 1882
DE TRES PRODUCTIVAS
PROPIEDADES
Mas de 1 p% de renta
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE D. EMILIO DEL VALLE
Y POR ORDEN DEL SR. JUEZ
DOCTOR TEDIN
La primera á la una p. m.
CALLE DE CHILE 102
Edificada en terreno de 9 metros y 85 cents de frente
AL NORTE
POR 59 METROS 80 CENTS. DE FONDO
Tasada en 288,239 $ 45 cts.
BASE PARA LA VENTA PS. 192,160 M|C.

Esta casa tiene 17 piezas alta y bajas, perfectamente bien edificadas y todas las oficinas necesarias, zaguan á la calle con piso de mármol, los patios con piso de baldoza, un gran algibe. Esta propiedad produce 3000 ps. mjc. al inquilino y está situada entre las importantes calles de la Defensa y Bolivar.

LA 2ª A LAS 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 406
Edificada en terreno de 7 mts. 30 cts.
De frente al Oeste
POR 30 METROS Y 80 CENTS. DE FONDO
TASADA EN 182,275 $
BASE PARA LA VENTA
121.524 PS.

Esta casa tiene 8 piezas, las principales con cielo razo de yeso y las otras de lienzo; los patios con pisos de baldozas, algibe, y está edificada sin economía, como lo podrán juzgar los interesados

LA 3ª A LAS 5 P. M.
CALLE PERU 516
ESQUINA A LA DE EUROPA
Edificada en terreno 13 mts.
DE FRENTE AL OESTE
CALLE DE PERU
Por 19 metros y 60 centímetros de fondo á la calle de Europa
Tasada en 147,811 $ y 66 cts.
Base para la venta 98,540 $

Esta casa tiene 6 piezas de material, cocina etc. [illegible] tirantes de urunday como los de las otras casas patios embaldozados, es una magnífica esquina.
Esta propiedad como las anteriores pertenecen á la testamentaria del Sr. Del Valle y las venderé á la mas alta postura el dia y horas arriba indicadas.
Los interesados pueden inspeccionarlas antes del remate
Los autos en la Secretaría de D. Nicanor Repetto donde pueden ver las tasaciones, etc etc.
Por otros informes al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686.
N. B. El comprador que no sea conocido entregará 10,000 ps. mjc. al firmar el boleto [illegible] una garantía personal. n22

Por el mismo
DE LA LINDA CASA
CALLE DE SAN JOSE No. 757
Entre Pavon y Garay
El Domingo 4 de Diciembre
A LAS 5 P. M.
BASE DE VENTA 75000 ps.

El dia y hora arriba indicado remataré á la mas alta postura la bonita casa edificada en terreno de 10 varas de frente al Este por 48 1|2 de fondo ó lo mas ó menos que resulta dentro de muros, tiene siete piezas grandes, y las oficinas necesarias, un lindísimo frente, árboles y plantas de flores. La base es la mitad de su costo. á una cuadra de distancia tiene tramway de ida y vuelta hasta la Plaza Victoria, está muy cerca del Mercado de Frutos y rodeada de barracas
Por otros informes Bolivar 66 ó Victoria 686 n15

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
A una legua de la Estacion
CACHARI
DE HACIENDA
VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA
Marca con accion etc., etc.
El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12

El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr. Juez D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Gandes y Carballo [illegible] cabezas de ganado vacuno al corte, hacienda tambera y con mucha novillada, tasada á 240 ps. cabeza, 2|3 partes base para la venta ps. 160 mjc. 1,480 ovejas al corte mestizas finas tasadas á 35 ps., base para la venta ps. 23 mjc; 4 bueyes mansos aradores tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps. 500 mjc. 9 yeguas tasadas á 50 ps. base para la venta 35 mjc. 2 caballos á 300 ps. base 200 ps. y 1 yegua de andar con cria tasada en 200 ps., base para la venta ps. 133 mjc. marca de fuego con su accion tasada en ps. 1500, base para la venta ps. 1000.
Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar núm. 66 ó Victoria núm 686 n26

Feliz Iriarte

De un espléndido terreno en el punto mas pintoresco é higiénico del Gran Boulevard Santa Fé, formando esquina con la calle de Azcuénaga, en uno ó mas lotes como lo exijan los interesados.
El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde, he de vender al mejor postor, sin base, por haberlo así dispuesto su dueño, el mas bien situado lote de terreno que existe en la calle de Santa Fé, su área se compone de 52 1|2 varas de frente al Sud por 52 1|2 de frente y fondo á la de Azcuénaga terreno alto y rodeado de magníficos edificios
Títulos de primer órden por mas detalles San Martin 31, escritorio núm 1
NOTA—El comprador entregará antes de firmarse el boleto, el 5 ojo sobre su valor n18

Milani Hnos.

Judicial En Chascomús
El Juéves 8 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez 1ª Instancia de este Departamento, doctor don José M. Calderon en la ejecucion seguida por el doctor Cano contra la sucesion de doña Francisca Aguilar de Echave lo siguiente:
Una quinta compuesta de 300 vs. por costado, toda sembrada de alfalfa y una gran cantidad de acacias y paraisos que no bajan de 2,000, esta quinta se encuentra alambrada. linda por el Sud con los señores Lunt y Moreno, por el Norte con D. Juan Labarré, por el Oeste con don Pedro Provengal y al Este por medio con la otra quinta de la misma sucesion.
Esta tasada en la cantidad de 22500 pesos y la base de venta 15000 pesos que son las 2|3 partes
El remate tendrá lugar en la misma quinta el dia y hora indicados
El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo sobre el valor de la compra.
Por mas informes á mi escritorio Estados Unidos 59, Dolores. n20

Pablo Gowland

De un terreno con 66 vs. de fondo en la calle de Piedras al lado del núm. 679 calle empedrada, gas y aguas corrientes, rodeado de tramways. 8 3|4 vs de frente por 66 de fondo. tasacion ps 37 000 mjc. 2|3 partes, 24.666.
El Domingo 4 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataré este hermosísimo terreno en calle empedrada y con gas, cuadra toda edificada y con un vecindario de primer órden y al lado de un lindo edificio. Su tasacion es sumamente baja y no obstante tiene de base para la venta sus 2|3 partes que son 24,666 ps. El Domingo 4 de Diciembre á las 5 remataré con arreglo al siguiente edicto.
El comprador no conocido dará una seña de 10 ojo n24

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
Calle Defensa núms. 95 y 97
El Miércoles 30 del corriente
A las 12 del dia

Procederé al remate de las siguientes mercaderías: 10 bolsas garbanzos, 10 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bts. yerba argentina, 20 cjs. kerosene, 100 [illegible] Oporto, 30 bordalesas vino Burdeos, 10 cjs velas estearinas, 10 cjs coñac hno, 30 cjs aceite de kerosene 20 bolsas azúcar Pernambuco, 10 cjs. té, 4 cj quesos, 10 bts corchos, 5 cj salchichon, 50 cjs pasas, 50 barr aceitunas á bocoys tabaco Virginia, 10 tercerolas aguardiente, 10 tercios yerba Paranaguá, 30 cjs. fideos de Génova, 10 retobos queso de [illegible], 10 barr. miel de caña, 10 cjs pasas, 25 cjs azul de Prusia, 10 tarros pimiento, 30 cjs ginebra, 25 bolsas nueces, 200 c. bzas. de papel 2 cascos vinos prioratos, veinte y cinco cascos vino seco, diez cajones papel fino, 100 juegos maceta de Japon para plantas, 100 lebrillos del Japon, 150 cj pasas Málaga 10 bsas avellanas, 50 aceite Rivera superior 100 bsas azúcar del Perú, 20 bsas vino Burdeos, 150 balas papel estrasa, 200 damajuanas caña del Paraguay, 10 cj cigarros virginia de la paja n27

Por el mismo
97 bultos yerba paraguaya
EN LA ADUANA NUEVA
DEPOSITO VILLEGAS
POR CUENTA Y ORDEN
DE QUIEN PERTENEZCAN
AL CONTADO

El Viérnes 2 del corriente á las 12 en punto, procederé al remate al mas alto precio y dinero de contado, de dichos 97 bultos yerba paraguaya superior, venidos por el vapor "Mensagero" y por cuenta de quien pertenezcan y en lotes al gusto de los compradores n20

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
En nuestra casa calle Defensa núm 43

El jueves 1o de Diciembre á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:
20 caj quesos de holanda, 20 quesos pate-gras, 20 tercios yerba paraguaya, 20 bolsas café, 20 id arroz glacé, 20 id id Bremen, 30 caj té, 80 latas guayaba, 30 caj almidon, 10 id betun, 10 barricas azúcar, 20 caj ginebra, 15 latas pimenton, 50 caj velas estearina, 10 caj sardinas de San Juan, 50 id añil, 15 id oporto, 20 caj ajenjo, 20 id caña francés, 20 id italiano, 10 bolsas nueces, 20 latas galletas, 10 bolsas café, 20 damajuanas ginebra y otros artículos, 20 id id semillas de alfalfa, 20 cajones bacalao y otros artículos.
IGUALMENTE—Por liquidacion de factura una cantidad de bolsas de arroz bremen varios cajones de azúcar negro, cajones de queso id - bola id id id Pate Gras cerveza negra, cajones de hoja, cerveza inglesa barricas [illegible] id Pitos tabaco de hoja, cerveza inglesa barricas marca Tenot, ginebra amburguesa en damajuanas, 6 tercios yerba Paraguaya selecta. n26

Francisco Halbach

Banco Hipotecario—El Jueves 15 de Diciembre en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de campo con todas sus poblaciones y construcciones de gran importancia y valor situado en el partido del Cármen de las Flores, sobre la costa del rio Salado, compuesto de una legua cuadrada proximamente.
Se esceptua de esta área las siguientes fracciones: una de 55 metros de ancho por 3334 metros de largo.
Otra de 150 metros de frente por 400 de fondo que ocupa el Ferro-Carril; y otras dos fracciones, que corren paralelas una á cada lado de la via férrea del Sur compuesta cada una de ellas de 50 metros de frente sobre el rio salado por 1450 metros de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 33,500 concedido sobre dicha propiedad á D. Juan H. Bonnement, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 25,720 segun la tabla de amortizacion série A.
Debe ademas 3,614 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfs. 20,534.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. [illegible] n16

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL
El Domingo 10 de Enero de 1882
A las 4 de la tarde

De una linda casa situada en la calle San Juan núm. 603, entre Santiago del Estero y San José.
Terreno 8 3|4 varas frente al Sud
" 50 vs. 80 cts. fondo al Norte
Tasacion 68,332
Base para la venta las 2|3 partes que son 45,522
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sotero de Acuña, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada previniéndose que los títulos son de primer órden y que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.
NOTA—El comprador entregará 3000 ps. como garantía sin escepcion de persona. Títulos superiores. n27

Por el mismo
En la calle de Salta, esquina de Pavon, donde estará la bandera—de muebles y útiles de carpintería en el órden que espresa el siguiente,
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público por el Martillero Ramon Basavilbaso el dia 8 del entrante Diciembre los siguientes objetos: 1 ropero de pino, 1 aparador de id, 2 ruedas de carretas, 1 escalera de pino, 3 armazones de carretas, 2 ruedas grandes con yantas, 10 caballetes surtidos, 2 piedras de afilar con aparato de madera, 8 carretillas de mano, 1 galpon de madera con techo de pino, 1 carro en construccion, 2 ruedas con ejes, 2 pares de ruedas.
Esta venta se efectúa en virtud de la ejecucion seguida por los Sres. Apestegui Hnos contra D. Francisco Harispuru por el Juzgado de S. S. y Secretaría de Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881. Juan A. Massini. n27

Por el mismo
El Domingo 11 de Diciembre á las 4 de la tarde de una magnífica casa calle Maipú núm 511 y 513 Títulos á satisfaccion del comprador, pueden verse en la Oficina de don Manuel Victorica, detalles en el órden que espresa el siguiente edicto judicial
Por disposicion del mismo señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público por el martillero don Ramon Basavilbaso el dia once del entrante Diciembre, una finca propiedad de don Antonio don Domingo, don Bartolo y doña Catalina Tiscornia situada en la calle Maipú 511 y 513 El terreno se compone de 8 metros 15 milímetros de frente al Oeste por 42 metros 288 milímetros de fondo al Este El edificio se compone de 16 piezas, pozo y letrina, tasado en todos sus ramos en 178,912 ps mjc., previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que importa la suma de 119,275 ps. mjc. Esta venta se efectuará en virtud de la ejecucion que sigue don Exequiel Pader contra el espresado don Domingo Tiscornia por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881—Juan A. Massini. Oficina en Cabildo.
NOTA El comprador entregará la suma de 5,000 ps mjc como garantía de ser legítima n27

Emilio C. Schwab

EL DOMINGO 4 DE DICIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UN VALIOSO TERRENO
50 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este Calle de Jujuy entre las de Venezuela y Méjico
Calle empedrada, pasan en ella las cañerías del Gas y de las Aguas Corrientes
Todo cercado de pared con edificios á ambos costados, vereda de piedra
DIVIDIDO EN CINCO LOTES
Cada uno de 10 vs. de frente por 50 de fondo
El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde procederé á vender al contado [illegible]
Al mejor precio! Por lo que den!
TITULOS PERFECTOS
NOTA El comprador entregará como garantía [illegible] el acto de firmarse el boleto el 10 ojo sobre el precio de compra.
Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero [illegible]

Martin Hidalgo

En los depósitos de Aduana
CALLE DE BALCARCE N 176
POR CUENTA DE SEGUROS
De 80 a 100 barricas azucar
AMERICANA
Y 30 á 40 id id de Burdeos. ¡Al mas alto precio!
El Miércoles 30 del corriente á las 1 del dia procederemos á vender dicha azúcar ya sea en fraccion ó el todo al gusto de los interesados
Pedimos á estos que concurran á la hora fijada. La entrega se hará en seguida del remate n24

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que los martilleros Lagos y Saborio procederán á vender en remate el dia 1° de Diciembre las existencias de la licorería dejadas por el fallido don FRANCISCO BRAIDA en su casa calle de Victoria 793 cuyo detalle en parte es como sigue—A saber: Un cajon con varias docenas botellas tinta para vino, 3 botellas vino grosella 5 damajuanas vino [illegible] hinojo 1 damajuana esencia de rosa 1 damajuana de anis [illegible] Buenos Aires Noviembre 21 de 1881. Joaquín Reynoso [illegible] patio. n29 v16d

Por el presente se cita llama y emplaza á DON FEDERICO MANVISCO para que dentro de quince dias comparezca ante este Juzgado de Paz á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda que le ha sido promovida conjuntamente con don Andres Comarcio por don Sixto Cadelago en representacion del Dr. D. Juan S. Arce, sobre cobro de pesos, procedentes de asistencia médica, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Chacabuco Noviembre 25 de 1881. Eduardo M. Camaño—P. Municipal n20 v16d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN JOSE EIZAGUIRRE, para que dentro de 30 dias se presenten ante el Juzgado por conducto de la Secretaría del Escribano D. Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881. R. M. Wright n20 v20E

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN JOSE PEREZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881—Estanislao Lopez, Secretario. n20 v28d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se hace saber á DON VICENTE RUBIO Y GARCIA durante el término de treinta dias, la providencia siguiente recaida en el espediente que se sigue por [illegible] don Fernando Strasburger, sobre daños y perjuicios—"Buenos Aires 22 de Noviembre de 1881. De conformidad con lo solicitado, bajo apercibimiento de que se espresa, se designa el dia veinte y uno de Enero próximo á las dos de la tarde, para que don Vicente Rubio y Garcia comparezca á la sala del Juzgado á absolver las posiciones que presentara esta parte, debiendo notificársele este auto por edictos que se publicaran durante el término de treinta dias—Sauze ante mi Roque Repetto. Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1881—Roque Repetto. n27 v8d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza, por el término de quince dias contados desde la fecha, á D. ANGEL ROMANZINI á fin de que, dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de S S y oficina del que suscribe, á estar á derecho en el juicio que le sigue Doña Josefa Carbonachi de Roccatagliata, sobre chancelacion de una hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1881—Estanislao Lopez—Escribano Secretario. n27 v15d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN MOUGER á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881. Clodomiro Gallardo. n20 v20d

Se cita por 15 veces á los herederos de las testamentarias de los cónyuges DON MANUEL PEREIRA Y DOÑA BASILIA CISNEROS por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, que son don Cándido Benigno, Sebastian, Teodora Eustaquio, Manuela, Anastasio y Martin Pereira y Cisneros, Demetria Gaetan y Venancio Rodas á fin de que dentro del término de veinte dias comparezcan por ante el juzgado de su Señoría é intermedio de la Secretaría de que suscribe á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren—Dolores, Noviembre 8 de 1881 Luis Guerello—Secretario. n20 v1°D

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATEO KIEFER ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho y deducir sus acciones por conducto de la Secretaría del Escribano don Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Octubre 21 de 1881, C. Wright n7 v27n

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DA. AURORA SABORIDO DE PLANES ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría á cargo de mi colega Don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1881—Ricardo Maria Wright. n3 v4d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos se hace saber á D. RAIMUNDO LLANOS que á solicitud de Da. Valentina Gomes se ha mandado levantar la hipoteca otorgada con fecha 3 de Noviembre de 1875 á su favor por esta señora, para que dentro del término de quince dias comparezca por el Juzgado de SS y Secretaría de D. Julio Fernandez, á la que se encuentra adscripto el que firma á tomar la intervencion que le corresponde, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Noviembre 16 de 1881—Luis Arguero Escribano público n17 v4l

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Carlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don JUAN C. MIGONE que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio don Manuel [illegible] domiciliado en la calle de las Artes 1051 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art 1540 del Cod. de Com, previniéndose que por lo que dispone el art 1567 del mismo Cod. no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, igualmente se cita á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Quesnel (domiciliado en la calle Cangallo 161) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Noviembre 17 de 1881 Pedro Cedres, Escribano Secretario. n18 v1d

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, Doctor Don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á DON PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de seis meses, comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaría del Doctor Don Julio Fernandez á la que se halla adscrito el que suscribe; á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por Da Luciana Cuello de Galvan, sobre presuncion de fallecimiento del referido Don Pascual Galvan—Buenos Aires, Julio 27 de 1881—Luis Arguero, Escribano Secretario. n18 v18d

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don DOMINGO CASANOVA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Cañuelas, Noviembre 19 de 1881.—Agenor Abraguin, Juez de Paz. n22 v22D

Por disposicion del don Alvaro Newton Juez Comisario del concurso formado á los señores HERSEY, DODGEY Ca. se hace saber á todos sus acreedores, que se ha depositado en la oficina actuaria el estado de graduacion de créditos por el término de 15 dias para que pueda ser inspeccionado por los acreedores y á los efectos del art. 1666 del Código de Comercio—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—Pedro Cedres, Escribano Secretario. n13 v30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—Bartolomé Martin. n3 v3 d.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE REBORA, se presentarán ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Luis A. Sauze, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. n16 v1d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á Don APOLINARIO y doña PETRONA LOPEZ para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de Don Roque Lopez por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de que si no compareciesen se les nombrará defensor de ausente que los represente en dicho juicio. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—C. Wright. n3v3d

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Juan San Martin se cita llama y emplaza por término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA PINTOS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Mercedes Octubre 12 de 1881—Agustin L. Camelo, Escribano Secretario. n9 v9d

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis A. Sauce, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CONSTANCIO J. RIOBO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1881—Roque Repetto. n22 v22d

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARTIN TRISTAN y don JUAN PEDRO TRISTAN, se presentarán dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauce por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881 Natalio A. Ponce, escribano secretario. n23 v23d

Juzgado de Paz del Monte. Por disposicion del infrascripto se procederá el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde, al remate de la propiedad perteneciente á la sucesion de doña Martiniana Garcia de Mendez ubicada en la calle de Tucuman esquina á Chascomús, edificada en terreno de cincuenta y cuatro vs de fondo al Norte, treinta y cinco y media al Este, treinta y dos vs al Oeste, lindero actualmente por el frente calle por medio con doña Isabel Bejarano, por el fondo con don Martin Urdampilleta, por el Este con la sucesion de don Francisco Gonzalez y por el Oeste calle por medio con don Juan Zaleta y tasada en la suma de 29 925 ps mjc. en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue don Ramon Silva contra la espresada sucesion, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 19,950 ps. Los interesados pueden ocurrir al Juzgado arriba mencionado donde se les suministrará los datos que soliciten. Monte, Noviembre 8 de 1881. Miguel [illegible]—Juez de Paz n13 v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES MOYANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Noviembre 2 de 1881—Luis Guerello, Secretario. n15 v15d

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. LUISA LOPEZ DE PEREYRA ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento por conducto de la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires Noviembre de 1881—R. G. Carballo n17 v

Juzgado de Paz de Las Heras. Por el presente se cita llama y emplaza á Don BAUTISTA DAVI para que en el término de quince dias de la fecha se presente por este Juzgado á estar á derecho en la [illegible] entablada por Don Juan Frotti por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio—Las Heras, Noviembre 3 de 1881.—Santiago T. [illegible] Juez de Paz n26 v

Juzgado de Paz de Necochea—Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de don JUAN BIANO á comparecer á la secretaría de este juzgado dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir las acciones á que se creyeren con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Necochea, Noviembre 4 de 1881 n25 v25d

Juzgado de Paz de Necochea—Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de don JUAN PRIGHETI á comparecer á la secretaría de este juzgado dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir las acciones que se creyeren con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Necochea, Noviembre 4 de 1881 n25 v25d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ANA TORRES DE MENDOZA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1881 E. G. Olivera n24 v24d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FLORENTINO GONZALEZ Y DOÑA EUGENIA TORTETI, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1881—Estanislao Lopez, Escribano Secretario n24 v24d

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GERONIMO CARCANO y Doña JULETA ASCHIERI, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por el Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881—Juan [illegible] n26 v27d

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor D. Justo P Ortiz se notifica á D. JORGE BOURS por medio del presente el decreto que ha recaido en el incidente de calificacion de su quiebra, cuyo tenor es el siguiente: Noviembre doce de mil ochocientos ochenta y uno. Cítese por edictos, por el término de doce dias para que comparezca ante el Juzgado á efecto de estar á derecho y contestar el traslado pendiente repóngase el sello Debiendo hacerse la publicacion en "La Tribuna Nacional" y "La Prensa"—Ortiz, Ante mi Joaquin L. [illegible] Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881—Joaquin L. [illegible] Secretario Oficina Cabildo 2° Patio. n24 v7d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza por diez dias á DON POLICARPO, DON JOSE, DOÑA CIPRIANA GRIGERA Y Á DOÑA CARMEN PAVON para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en la demanda entablada contra ellos por doña Carmen Grigera sobre nulidad de una tasacion, bajo apercibimiento de que no compareciesen se les nombrará un defensor. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto, Bolivar 21 Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881 C. Wright. n23 v10d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA PARODI DE VISANI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Noviembre 22 de 1881—Estanislao Lopez, Escribano Secretario. n23 v23d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por quince veces á don JUAN, doña CARMEN, doña ENCARNACION GARCIA DE ZUÑIGA para que dentro de este término, contado de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría de don Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscrito el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde como herederos declarados, en los autos testamentarios de doña Juana Josefa Garcia de Zúñiga y [illegible] un reconocimiento; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1881—[illegible] Rolon. n25 v1 d

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. PEDRO VIEVAS para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio Octubre 28 1881—Cecilio Tabur—Juez de Paz. n9 v1d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DOMINGO GIMENEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Octubre 20 de 1881 Faustino Miñones. n3 v3d

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de doña DOLORES MELO DE PACHECO para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar San Antonio de Areco, Noviembre 6 de 1881 Cecilio Faccon, Juez de Paz n11 v1d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Virgilio M Tedin se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BENITO BASVALTO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881 Manuel [illegible] Escribano Secretario. n24 v

Se cita por el término de 15 dias á doña MANUELA HERRERA DE MONTES por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, á solicitud de don Alfredo C. Fernandez á fin de que comparezca por el Juzgado de S. S. á medio de la Secretaría del que suscribe dentro del término á tomar la personería que le corresponde en los autos testamentarios de doña Cayetana Delgado de Fernandez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Octubre 29 de 1881—Luis Guerello, Escribano Secretario

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro doctor Juan San Martin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO MONTOTO, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes Octubre 24 de 1881—Agustin L. Camelo, Escribano Secretario

Por órden del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo período, se presente por sí ó por apoderado en el Juzgado de SS y Secretaría del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en el expediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Setiembre 1° de 1881 Mariano Cabral, Secretario. n25 v26N

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro doctor Juan San Martin, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE SABIO ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mercedes, Noviembre 5 de 1881—Agustin L. Camelo, Escribano Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña BASILIA SARAVI, DOÑA SIMONA BLANCO DE SARAVI, por los cónyuges don Fermin Saravi y doña Faustina Campos Saravi y don Federico Saravi, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Luis A. Sauze por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano Zavalia, ha dispuesto se cite durante dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Portela, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de aquel término comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—J. Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial del departamento del centro Dr. D. Juan San Martin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. NICOLASA MORALES ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por intermedio del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Octubre 8 de 1881—Cárlos D. Gimenez—Escribano Secretario